



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

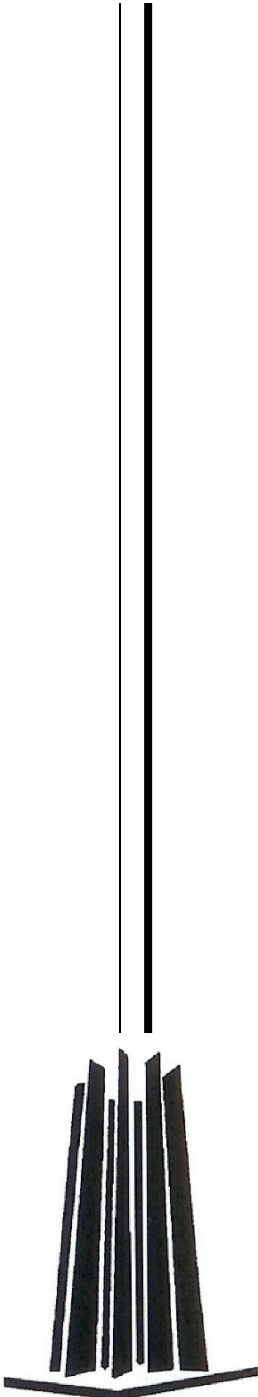
**LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA. AVANCES Y RETOS
PARA EL CASO DE MÉXICO A FINALES DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE
VICENTE FOX**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES
PRESENTA:
MARIA TERESA GALICIA OLVERA**

**ASESOR:
MTRO. ARTURO PONCE URQUIZA**

MÉXICO 2008





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CAPITULACIÓN

INTRODUCCIÓN	3
CAPITULO 1 TEORIA DEL GLOBALISMO	22
1.1 GLOBALISMO Y GLOBALIZACIÓN	23
1.1.1 GLOBALISMO.....	26
1.1.2 LA GLOBALIZACIÓN Y SU IDEOLOGÍA	36
1.2 GLOBALISMO E INTERDEPENDENCIA	54
1.3 DEMOCRACIA Y GLOBALIZACION EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL	57
CAPITULO 2 LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA	62
2.1 GENERALIDADES DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA	63
2.2 ASPECTOS HISTORICOS GENERALES DEL SIGLO XX	68
2.2.1 TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS EN AMÉRICA LATINA	75
2.2.2 POPULISMO LATINOAMERICANO	88
2.3 LA DEMOCRATIZACIÓN DE LOS CAPITALISMOS, SITUACIÓN ACTUAL Y CONTRASTE CON EL PASADO	90
CAPITULO 3 DESARROLLO Y TRANSICION DE LA DEMOCRACIA MEXICANA HASTA NUESTROS DIAS	105
3.1 SOBERANIA, DEMOCRACIA Y TRANSICION MEXICANA	107
3.2 ASPECTOS GENERALES DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE VICENTE FOX 113	
3.2.1 ROMPIMIENTO ENTRE EL EJECUTIVO Y EL LEGISLATIVO.....	119
3.2.2 EL DESAFUERO DE LOPEZ OBRADOR	121
3.3 ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD PUBLICA Y JUSTICIA PENAL	124
3.4 ECONOMIA Y POLITICA SOCIAL	126
3.5 POLITICA EXTERIOR Y RELACIONES INTERNACIONALES	140
CONCLUSIONES	148
BIBLIOGRAFÍA	158

INTRODUCCIÓN

Los procesos electorales del 2006 en América Latina representaron el estatus del que parecía gozar la democracia en gran parte de la región. Es en este punto donde las nuevas tendencias políticas¹ significan una tentación al electorado cuyas exigencias sociales no han sido cumplidas. En los últimos tiempos en América Latina más allá de compartir una misma historia y cultura, los países de la región exhiben esencialmente los mismos problemas, como la calidad de la democracia, la desigualdad social y el escaso poder de negociación frente al resto del mundo. La diferencia estriba en la diversidad de políticas implementadas para alcanzar los intereses y resolver los problemas. Solamente fortaleciendo las instituciones políticas, dando respuesta a las exigencias sociales y logrando crecimiento económico se podrá consolidar la democracia latinoamericana.

Así bien, las reformas institucionales instrumentadas durante los noventa han sido insuficientes para fomentar el desarrollo y México no ha sido la excepción. Hoy como nunca, el electorado se muestra descontento con la forma en que la democracia está operando en la práctica. Aunque México presume de tener un sistema electoral confiable y transparente, habría que preguntarnos ¿por qué éste no ha sido suficiente para alcanzar una sociedad más justa y próspera? Para tenerla hace falta la rendición de cuentas y la cooperación entre distintos grupos políticos. En otras palabras, hace falta más democracia participativa para superar los retos de la gobernabilidad.

¹ Dadas como el neopopulismo, en respuesta a la crisis de representación donde existe dificultad de adaptación de los partidos a una nueva realidad económica y social, en una fase en la que las reglas del juego han cambiado, a consecuencia de las reformas económicas de los años noventa y de la globalización como contexto mundial, y en la que los partidos políticos y las instituciones no aciertan a responder a las demandas sociales bajo estas nuevas reglas del juego. CRESPO, José Antonio, "Continente Zurdo", *Revista Día Siete*, año 5, Número 235, pp 24-26.

En las últimas dos décadas las democracias en Latinoamérica se han extendido y mantenido, pero no se han consolidado, presentando debilidades que no se han podido solucionar, fundamentalmente por las enormes desigualdades sociales, el aumento de la pobreza extrema y crecimiento económico insuficiente para atender las demandas o buscar las soluciones para en estas condiciones fortalecer el régimen político y los serios reequilibrios que las amenazan y debilitan, es por ello que resulta de vital importancia el estudio a fondo de las transformaciones que sufre el contexto internacional así como las causas de la crisis de la democracia en América Latina y posibles soluciones al problema abordando en particular la repercusión y perspectivas para México dentro del proceso de transición y consolidación de la democracia.

Los avances en los sistemas democráticos de América Latina hasta ahora no han sido favorables, existen fallas en los regímenes políticos, sociedades desiguales y pobreza extrema, la ciudadanía está decepcionada de la democracia y de los regímenes políticos por lo que es necesario profundizar en el fortalecimiento institucional del régimen, así como construir espacios de participación equitativa, esencialmente entre los sectores marginados y pobres.

México, como parte de América Latina e inmerso en el fenómeno de la globalización e interdependencia, también se ve afectado por el fenómeno de la crisis democrática, actualmente fenómenos de populismo también se fortalecen en el país ante la incapacidad del gobierno del cambio para satisfacer las políticas sociales y extrema pobreza, es por ello que resulta de vital importancia el análisis de los avances y retos que dejó el gobierno de Vicente Fox , lo que nos permitirá crear futuros escenarios para la democracia en el país.

Basados en un método deductivo, de lo general a lo particular, situaremos nuestra investigación a partir de la década de 1980 con la caída de la URSS y la repercusión de este contexto internacional en casi todos los países latinoamericanos lo cual, los llevó a experimentar procesos de representación por elección popular así como reformas institucionales instrumentadas desde los años noventa hasta la actualidad, hablando del caso particular de México y el gobierno de Vicente Fox, todo ello mediante el uso de distintas teorías de las cuales se desarrollará y contrastará principalmente con la del globalismo. Cabe destacar que a pesar de que el desarrollo central de la investigación se sitúa desde la llamada década perdida hasta nuestros días, es imprescindible remontarnos hasta los clásicos y sus predecesores como punto de apoyo y sustento a la investigación.

A pesar de que parece haber un acuerdo común en la mayoría de los países, en cuanto a que la democracia se presenta como la mejor o la menos mala de las formas de gobierno, el tiempo nos muestra diversas valoraciones en cuanto a la concepción de ésta.

Así bien la palabra democracia proviene del griego *demos* que significa pueblo, y *kratos* que significa gobernar, fuerza, poder, autoridad. La democracia es una doctrina política según la cual la soberanía pertenece al conjunto de los ciudadanos, principio que enuncia la frase celebre: el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo; régimen político caracterizado por la participación de los ciudadanos en la organización del poder público y en su ejercicio.²

En la acepción moderna y generalizada, democracia es el sistema en que el pueblo, en su conjunto, ejerce la soberanía y, en nombre de la misma, elige a sus gobernantes. Es el

² RAMOS Osorio, Marcos. *Teoría política y derecho electoral*. Editorial Porvenir, México, 1997.

sistema político por el que el pueblo de un Estado ejerce su soberanía mediante cualquier forma de gobierno que haya decidido establecer.³

En muchos sistemas democráticos, el pueblo elige tanto al jefe del poder ejecutivo como al cuerpo responsable del legislativo. En las monarquías constitucionales típicas, como puede ser el caso de Gran Bretaña, España y Noruega, sólo se eligen a los parlamentarios, de cuyas filas saldrá el primer ministro, quien a su vez nombrará un gabinete.

La esencia del sistema democrático supone, pues, la participación de la población en el nombramiento de representantes para el ejercicio de los poderes ejecutivo y legislativo del Estado, independientemente de que éste se rija por un régimen monárquico o republicano.

Es bastante difícil determinar el contenido de la democracia; en efecto, la palabra se presta a muchas interpretaciones, así es como, hoy en día, presenta distintos matices en distintas regiones. Para poner un poco de orden en esta confusión, analizaremos el desarrollo histórico de ésta y definiremos al régimen democrático como aquel que realmente asegura a la persona sus garantías individuales, le proporciona un mínimo de seguridad económica, y no concentra el poder en una persona o en un grupo, sino que consagra el principio de la elección popular, de la separación de las funciones legislativa, ejecutiva y judicial, así como el del pluralismo ideológico. De ahí que la forma de gobierno democrática sea incompatible con la aristocracia y autarquía.⁴

³ En las democracias modernas, la autoridad suprema la ejercen en su mayor parte los representantes elegidos por sufragio popular en reconocimiento de la soberanía nacional. Dichos representantes pueden ser sustituidos por el electorado de acuerdo con los procedimientos legales de destitución y referéndum y son, al menos en principio, responsables de su gestión de los asuntos públicos ante el electorado.

⁴ MAGALLON Anaya, Mario, *La Democracia en América Latina*, UNAM-CCyDEL, México, 2003, pp 67-80.

Históricamente, la democracia nació en las ciudades griegas y revistió la forma democrática directa. El gobierno del pueblo tuvo un importante papel en las democracias de la era precristiana. A diferencia de las democracias actuales, las democracias de las ciudades Estado de la Grecia clásica y de la República de Roma eran democracias directas, donde todos los ciudadanos tenían voz y voto en sus respectivos órganos asamblearios. No se conocía el gobierno representativo, innecesario debido a las pequeñas dimensiones de las Ciudades-Estado. Pericles estimaba que el único fin de la *polis* era el de asegurar al ciudadano la libertad, la justicia y el completo desarrollo de su personalidad. La soberanía pertenecía a los ciudadanos en su conjunto; *demos* era primero, el principal, pero tenía que respetar la ley (*nomos*): esta era la que aseguraba la democracia y hacía libres e iguales a los ciudadanos.⁵

Era democrática la *polis* en que la ley era la misma para todos, en que el ciudadano intervenía en los debates públicos y participaba en la dirección de la ciudad. Pero es importante mencionar que el régimen democrático de la Atenas de Pericles no concernía sino a una pequeña fracción de la población.

En Roma, la República, su organización progresiva y su evolución pusieron de relieve grandes diferencias de concepción respecto de la idea griega de democracia. Limitándonos a mencionar cónsules y dictadores, tribunos del pueblo, comicios y senado, así como la larga lucha entre patricios y plebeyos, que terminó por la admisión de la plebe en todas las magistraturas.

⁵ ANDRADE Sánchez, Eduardo, *Evolución de los Conceptos de soberanía y democracia*, en El Camino de la Democracia en México, Patricia Galena comp. Archivo General de la Nación, Comité de Bibliotecas e Informática de la Cámara de Diputados, Instituto de Investigación Jurídicas de la UNAM, México, 1998, pp 53-62.

Después de largos siglos de monarquía, el pensamiento europeo le hace un homenaje a las obras de los grandes filósofos griegos. A fines del siglo XVIII, con las revoluciones norteamericana y francesa aparece una nueva forma de democracia que va a permitirle aplicarse en los Estados modernos; se trata de la democracia representativa o indirecta, en la que los ciudadanos eligen de entre ellos a aquellas que los representaran en los cuerpos legislativos.

Al dar inicio la primera rebelión popular contra la monarquía, que tuvo lugar durante la Guerra Civil inglesa (1642-1649), llevada a su punto culminante con la ejecución del propio rey Carlos I, las acciones políticas y revolucionarias contra los gobiernos autocráticos europeos dieron como resultado el establecimiento de gobiernos republicanos, algunos autocráticos, aunque con una tendencia creciente hacia la democracia. Este tipo de acciones estuvieron inspiradas y guiadas en gran parte por filósofos políticos, sobre todo por los franceses Charles-Louis de Montesquieu y Jean-Jacques Rousseau, y por los estadistas estadounidenses Thomas Jefferson y James Madison⁶.

Antes de que finalizara el siglo XIX las monarquías más significativas de Europa occidental habían adoptado una constitución que limitaba el poder de la corona y entregaba una parte considerable del poder político al pueblo. En muchos de estos países se instituyó un cuerpo legislativo representativo creado a semejanza del Parlamento británico. Es posible que la política británica ejerciese pues la mayor influencia en la universalización de la democracia, aunque el influjo de la Revolución Francesa fue de igual forma poderoso. Más tarde, el éxito de la consolidación de las instituciones democráticas en Estados Unidos sirvió como modelo para muchos pueblos.

⁶ *Idem*

En Latinoamérica, la instauración de los valores esenciales de la democracia se inició con el proceso de su propia emancipación (1808-1826), al que sucedió una época de regímenes constitucionalistas. Se promulgaron constituciones en todos los países pero se multiplicaron de forma excesiva a consecuencia de los constantes cambios políticos y las imposiciones de los grupos dominantes, lo que impidió una temprana estabilización de regímenes políticos fundamentados en un sistema basado en los principios democráticos.

Cabría destacar el papel que ha jugado Estados Unidos, al cual la promoción de la democracia le ha servido como instrumento de presión cuando así conviene a los intereses de éste. Su objetivo primordial ha sido, es y será la estabilidad política de la región y de nuestro país, con el fin de continuar fortaleciendo la intervención, estancia, negocios y empresas propias.

El predominio del caudillismo, las presiones de los caciques y las oligarquías, los enfrentamientos ideológicos y la dependencia económica externa, fueron algunos de los factores que provocaron la inestabilidad, la lucha de multitud de facciones, el subdesarrollo y el estancamiento generalizado, que se convirtieron en rasgos característicos de la política latinoamericana. Se sucedieron épocas de libertad y democracia con otras en las que se generalizaron los regímenes autoritarios y las dictaduras militares.

Al iniciarse la década de 1980, Latinoamérica vivía un auténtico renacer de la democracia, que se ha extendido, a partir de los cambios ocurridos en Perú y Ecuador, a los demás países. En casi todos ellos se manifiesta un fuerte apego a las constituciones, que consagran los contenidos del Estado de Derecho. Quienes propugnan el desarrollo democrático en Latinoamérica luchan, sin embargo, contra una cultura política en la que el autoritarismo ha jugado un papel muy significativo a lo largo de su historia.

No obstante, habría que destacar que la democracia en América Latina, se origina a raíz de intereses externos bajo un modelo de libre mercado que hasta hoy ha impedido su desarrollo alejándola de los principios de justicia social, igualdad, equidad y educación.

La historia de América Latina es la búsqueda de respuestas o alternativas a la crisis del predominio oligárquico, con una creciente dificultad por sustituir este orden por uno democrático. Así bien, podemos mencionar que uno de los acontecimientos más importantes en la historia reciente de América Latina es el arribo de la democracia electoral a la región. Desde la década de los ochenta, y a raíz de la caída de la URSS, casi todos los países latinoamericanos experimentaron procesos de representación por elección popular. Sin embargo, las reformas institucionales instrumentadas en estos países durante los noventa han sido insuficientes para fomentar el desarrollo hasta la actualidad, en especial en términos de distribución del ingreso y de los graves niveles de pobreza en los que permanecen amplios sectores de la población. Así bien la celebración del advenimiento de la democracia ha sido reemplazada por cierta frustración social, lo que ha dado lugar a una reevaluación política y académica que busca proponer soluciones a los retos sociales, políticos y económicos específicos que enfrenta la región.

Es por ello que en las últimas dos décadas las democracias en Latinoamérica se han extendido y mantenido, pero no se han consolidado, presentando debilidades que no se han podido solucionar, fundamentalmente por las enormes desigualdades sociales, el aumento de la pobreza extrema y crecimiento económico insuficiente para atender las demandas o buscar las soluciones para en estas condiciones fortalecer el régimen político y los serios desequilibrios que las amenazan y debilitan.

Podemos entender entonces que los avances en los sistemas democráticos de América Latina son con mucho insuficientes y es necesario profundizar en el

fortalecimiento institucional del régimen, así como construir espacios de participación equitativa, esencialmente entre los sectores marginados y pobres; que se han convertido en un verdadero riesgo para la estabilidad de los sistemas. La dificultad para la consolidación de la democracia radica en que amplios sectores con necesidades básicas no atendidas y que la población percibe difícilmente serán resueltas en un tiempo razonable.

Para poder entender el proceso que llevó al actual contexto hay que analizar los dilemas⁷ fundamentales que ha enfrentando nuestra región en las últimas décadas. El primer dilema⁸ que enfrentó fue en la década de 1960 y comienzos de 1970, entre reforma o revolución. El tema central era el de las reformas estructurales de nuestras economías y la vieja cuestión de la propiedad sobre los medios de producción, todo ello desencadenando principalmente a partir de la revolución cubana, en plena Guerra Fría. La gran víctima fue la democracia como régimen político de gobierno.

El segundo dilema, consecuencia del anterior fue aquel entre democracia y dictadura, característico de los años setenta y ochenta. El tema central ya no era aquel sobre los medios de producción o las reformas estructurales de la economía, sino directamente el régimen político de gobierno (democracia o autoritarismo), en torno a la cuestión central de los derechos humanos como fundamento ético de la democracia.

Si el primer dilema devino trágicamente en el advenimiento de regímenes autoritarios, el segundo lo hizo virtuosamente en el advenimiento de sistemas democráticos, en lo que se ha dado en llamar la tercera ola de democratización en el mundo⁹.

⁷ WALKER, Ignacio, *Democracia en América Latina*, www.foreignaffairs-esp.org

⁸ Fue trágico en dos sentidos: 1) división en forma irreconciliable a las fuerzas progresistas que postulaban el cambio social, y 2) su desenlace, fue al advenimiento de una ola igualmente trágica de nuevos regímenes autoritarios. www.politicaygobierno.cide.edu/num_anteriores/vol_xi_nz_2004/smith.pdf

⁹ Samuel Huntington ha postulado la existencia de tres amplias olas de democratización: Una extensa ola que se extiende aproximadamente de 1828 hasta 1926, seguida (y finalizada) por una contraola que duró de 1922 a 1942; una ola breve de 1943 a 1962, seguida de la contraola de 1958 a 1975 y una tercera ola de 1947 a

Sin embargo no hay que menospreciar lo que se ha logrado en términos de democratización. Las 12 elecciones que tuvieron lugar a finales del 2006 son la demostración más elocuente de lo anterior aunado a los resultados arrojados por los distintos estudios como el Informe Latinbarómetro 2005¹⁰, el PNUD 2005, el Freedom House 2006¹¹ y The Economist¹².

Junto con lo anterior hay una serie de análisis que se concentran en las sombras y no sólo las luces de los recientes procesos de democratización, subrayando los problemas de gobernabilidad democrática, el déficit democrático en la región o los serios y preocupantes problemas económicos y sociales que permanecen sin resolver.

Uno de los planteamientos fundamentales de nuestra investigación es que tres características que a la luz de nuestra historia, y de una mirada comparativa, deberían reunirse para consolidar una democracia estable; a saber, la cuestión de la calidad de las instituciones políticas¹³, la capacidad del sistema de dar respuesta a las demandas sociales

1990. Sin embargo esta periodización parece apropiada para América Latina, pero sólo con grandes reservas. www.politicaygobierno.cide.edu/num_antiores/vol_xi_nz_2004/smith.pdf

¹⁰El Latinobarómetro es un estudio de opinión pública que aplica anualmente alrededor de 19.000 entrevistas en 18 países de América Latina representando a más de 400 millones de habitantes. Corporación Latinobarómetro es una ONG sin fines de lucro con sede en Santiago de Chile, única responsable de la producción y publicación de los datos. indaga sobre el desarrollo de la democracia y las economías, así como las sociedades con indicadores de opinión, actitudes, comportamientos y valores. Sus datos son usados por actores sociales y políticos, organizaciones internacionales, gobiernos y medios de comunicación. www.latinobarometro.org.

¹¹ La *Freedom House* es una fundación conservadora norteamericana con sede en Washington DC. Fue aperturada por Wendell Willkie, Eleanor Roosevelt, George Field, Dorothy Thompson, Herbert Bayard Swope, y otros en 1941. Originalmente fue promovida contra la amenaza ideológica del nazismo, aunque actualmente se define como «una voz en favor de la democracia en el mundo. www.freedomhouse.org

¹² *The Economist* es una publicación semanal británica de política, relaciones internacionales y negocios, dirigida a una audiencia mundial. Fue publicado por primera vez en septiembre de 1843 por James Wilson, un político y activista en el Reino Unido.

¹³ Aunado a las principales carencias que podemos advertir sobre la democracia en AL: la ineficacia del sistema judicial, el fenómeno de la corrupción, el clientelismo como práctica política, que viene a sumarse a las causas de la baja confianza en las instituciones y su legitimidad. En América Latina, el imperio de la ley es percibido como limitado, todos pueden ejercer sus derechos, pero no todos por tanto quieren cumplir sus obligaciones, no todos cumplen con la ley. Véase BUENO León, Eduardo, “Los cuatro riesgos de la democracia en América Latina” en *Revista Vocero de la Paz*, UNESCO, México, agosto 2001 y www.lacrisis.com.mx/pnud/democraciadébilysociedadesdesiguales, agosto 2007.

en un periodo de aumento de las expectativas y la capacidad de incrementar el crecimiento económico.

Como hemos visto, la crisis de gobernabilidad tiene impacto en diversas naciones de América Latina como Venezuela, Brasil, Bolivia, Ecuador, que han optado por gobiernos de izquierda ante la desilusión de los de centro derecha y derecha.

En México en las últimas dos décadas la democracia electoral, ha representado el único método aceptado por los actores políticos para dirimir sus diferencias y competir por el poder. Quizás la interpretación política mexicana sea la evolución de un proceso electoral cada vez más apegado a los principios formales de la democracia.

Evidentemente, la complejidad de la política que se pretende sintetizar en la definición de un proceso electoral cada vez más competitivo, da por sentada, a veces, una transición que todavía tiene un largo trecho por recorrer. El elemento que constituye un referente general en este tipo de reflexiones, es la discusión sobre la democracia que parte de las limitantes, y hasta las deformaciones, de un sistema que posibilita a una élite monopolizar el poder y marginar a las mayorías en los procesos de toma de decisiones. De esta forma, se comprende la necesidad de discutir la diferencia entre la democracia representativa y la democracia participativa, lo cual obliga a reconocer la superficialidad política que se puede deducir de lo estrictamente electoral, si tal proceso es contemplado tan solo como la persistencia o cambio de las preferencias partidistas. Habría entonces, que retomar la historia de los principales partidos, lo cual nos ayudará a entender dicha realidad.

“Recordemos entonces que durante la etapa armada revolucionaria, hasta 1929, la existencia de los partidos políticos estuvo marcada por la lucha de facciones. El asesinato del General Álvaro Obregón, recién reelecto para el periodo presidencial de 1928-1932, significó una coyuntura favorable para que el General Plutarco Elías Calles señalara que la

era de los caudillos había terminado y que debía iniciarse una vida institucional. Esta idea dio lugar a la fundación de una organización que aglutinara y disciplinara las fuerzas revolucionarias dispersas durante las elecciones como había ocurrido hasta ese momento.”¹⁴

Se creó así, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que adoptó una ideología y una retórica, nacionalista, agrarista y obrerista. Sentó las bases de una lealtad personal-institucional y desarrolló una función tanto ideológica como legislativa porque participó en la administración pública y en el Congreso para reafirmarse frente a otras tendencias políticas.

Una nueva transformación del partido se realizó después de que la crisis de autoridad del General Calles lo condujo al exilio en 1935. Cárdenas como presidente, y una vez que expropió la industria petrolera, decidió transformar el PNR en Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Así, el partido significó, dentro de la lógica cardenista, un “frente popular a la mexicana” que pretendía atraer a las clases medias, a través del sector popular, pero que inclinó la balanza a los sectores campesino y obrero, incorporando además, al sector militar, cuyo objetivo fue darle solidez al partido recién creado, frente a las compañías petroleras y la creciente militancia de las fuerzas de derecha. El partido además de ser agrarista, obrerista y populista, planteó la corporativización de los sectores dentro del mismo aparato e instituyó la línea presidencialista que caracterizaría a los gobiernos posteriores. Consignó, además, la intervención del Estado en la regulación económica que planteaba la Constitución de 1917¹⁵.

¹⁴ SILVA-HERZORG Márquez, Jesús, *El antiguo régimen y la transición en México*, Ed. Planeta/Joaquín Mortiz, México 1999, pp 23-30.

¹⁵ www.direcciongeneral.gob.mx/arcivihistorico/memorialesgilativa/boletin_15.pdf, *Los partidos políticos en México, la revolución institucionalizada y la oposición*, octubre 2007.

En 1939, algunos activistas de la clase media opuestos a la política cardenista, inspirada ésta en el nacionalismo revolucionario y el socialismo, fundaron el Partido Acción Nacional (PAN) como una propuesta alternativa que estaba inspirada en las demandas por la participación democrática y en la doctrina social de la Iglesia católica, sin llegar a apropiarse cabalmente de los principios de ésta, ni enarbolar las causas confesionales.

Ávila Camacho, sucesor de Cárdenas y más conciliador con las demandas de los grupos medios, empresarios principalmente, decidió fortalecer el sector popular dentro del partido oficial al crear la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, pieza clave en su política de “Unidad Nacional” que llamaba a la armonización de las clases sociales y era congruente con su nueva idea del partido formado por una “asociación política de ciudadanos” y ya no por un “pacto de sectores” donde predominaba el obrero. El grupo fue eliminado y la retórica se transformó, de tal manera que el partido cambió su nombre por el de Revolucionario Institucional (PRI). Una nueva ley electoral lo colocó como el justo medio o arbitraje entre los demás partidos bajo el supuesto de que se reconocían únicamente tres opositores: Acción Nacional, el Partido Popular (PPP) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM)¹⁶. Además, se exigió el registro de los opositores ante notario y la Secretaría de Gobernación para un control político, y la Suprema Corte de Justicia adquirió facultades como supervisor y árbitro en las elecciones. “Con Miguel Alemán como presidente, el partido hecho uno con el gobierno garantizó la continuidad de la línea institucionalizada y presidencialista, donde se combinaron hechos de represión, concesión discrecional y cohecho. En 1950 una convención para reformar el

¹⁶ Magallón Anaya, Mario, *La democracia en América Latina*, UNAM-CCyDEL, México, 2003, pp 119-131.

partido exaltó al municipio, la familia, los derechos del hombre y la “civilización occidental” y dejó de lado el discurso nacionalista revolucionario bajo el supuesto de que las demandas populares estaban garantizadas. Se hizo hincapié en el impulso a la libre empresa para resolver los problemas nacionales y si se retornó a la idea de la organización del partido por sectores, esto se debió a la fuerza de líderes funcionarios, procuradores y conciliadores cooptados en su totalidad por el partido”¹⁷ .

Los años cincuenta y sesenta, hasta antes de 1968, transcurren en la búsqueda por estabilizar el sistema a toda costa. Se impone una política de austeridad del gasto público mediante el endeudamiento externo y una política proteccionista de la industria nacional. El salario real logra estabilidad y los sectores sociales se ven favorecidos por las políticas de bienestar social, que provocan cierta conformidad con el sistema al verse satisfechas sus demandas más básicas, pero la participación política se mantiene cautiva. Sin embargo, esto no excluyó la movilización de ciertos sectores, como el grupo de los ferrocarrileros, los maestros y los médicos, mismos que serán reprimidos con fuerza. Las inconformidades de estos sectores sociales manifestaron una seria resistencia frente al presidencialismo y el autoritarismo, además de que evidenciaron el margen estrecho de acción de los partidos de oposición que solo a partir de los años setenta, y principalmente en los ochenta, registró un cambio sustancial una vez que la crisis del sistema estabilizador y presidencialista magnificada además por el movimiento estudiantil de 1968, permitió que se expresara a partir de las formas democráticas, como lo fue el caso del voto, que de ser un acto

¹⁷ GALEANA, Patricia, et al, *El camino de la democracia en México*, IJ-UNAM, México, 1998, pp 133-239

meramente simbólico, que sólo sancionaba el compromiso a largo plazo del sistema oficial con la democracia, se transformó en un acto político concreto¹⁸

El reducido espectro de participación de los partidos opositores hizo del ambiente político mexicano, durante los años de hegemonía del PRI, una especie de letargo donde si existía la aspiración a la educación política, el proselitismo, las labores de propaganda, la influencia en la opinión ciudadana y la protesta por fraudes electorales prevaleció, en la práctica, la imposibilidad para hacerse de bases sindicales y locales. No obstante la incapacidad de estos partidos para combinar su política electoral con el ejercicio de poder, el engranaje de las transformaciones culturales y sociales, y los cambios en las prácticas políticas posibilitaron el resultado de una oposición también institucionalizada, es decir, trascendente de las aspiraciones y valores individuales, autónoma y con un proyecto definido.

Este proceso culminaría en la década de los ochenta en la que se registraron cambios sustanciales como la irrupción de una crisis económica, la disminución del abstencionismo en las elecciones y la máxima proporción de votos obtenida por Acción Nacional. Este partido pese a las transformaciones que había registrado en los años sesenta al tratar de eliminar su identificación con la Democracia Cristiana y atenuar la línea anticomunista, acercándose de alguna manera a las políticas oficiales públicas, si bien no optó en ese momento por desarrollar mecanismos para ejercitar el poder y continuó inmerso en la crítica al sistema y en la formación de la opinión pública, a partir de la década de los

¹⁸ MAGALLON Anaya, Mario, *La democracia en América Latina*, UNAM-CCyDEL, México, 2003, pp 119-131.

ochenta y con el ingreso de las bases empresariales desarrollar una línea más pragmática y atenta a los procesos electorales¹⁹.

Por su parte, los partidos de izquierda como el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y el Partido Comunista Mexicano (PCM), habían disminuido su participación porque aparecieron nuevas propuestas, también de izquierda, que tendieron a atomizarla como el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). La atomización ideológica, sin embargo, no fue obstáculo para que durante las elecciones presidenciales de 1988 se formara un Frente Democrático Nacional que estaba integrado por varios partidos de izquierda, como el PRT, el PCM, el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y un sector disidente del PRI, encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo²⁰. Este Frente contendió para las elecciones presidenciales, y en 1989 se fundó el Partido de la Revolución Democrática (PRD), cuyas bases sociales emergieron de dicho frente.

En síntesis podemos decir que a partir de los años ochenta, la tan debatida transición a la democracia ha dejado en el escenario político la preeminencia de tres partidos que enfrentan los retos de la convivencia política, la garantía de gobernabilidad y la credibilidad en la representación de los intereses nacionales.

“En última instancia, los principales partidos políticos en México constituyen representaciones en el imaginario colectivo que suponen, entonces, diferentes concepciones de lo que es el país, del rumbo de la nación a seguir, del proyecto de la nación que ha de redefinirse con base a la coyuntura económica, política y cultural, pero sobre todo de las

¹⁹ SILVA-HERZOG, Márquez, Jesús, *El antiguo régimen y la transición en México*, Ed. Planeta/ Joaquín Mortiz, México, 1999, pp 23-30.

²⁰ GALEANA, Patricia, et al, *El camino de la democracia en México*, IJ-UNAM, México, 1998, pp 133-239.

posibilidades que tienen los partidos, para dar cuenta de una crisis que agobia al país desde 1982 y que cada vez se torna más amenazante para la estabilidad posrevolucionaria que parece resquebrajarse en el marco de una globalización que pretende consolidarse enarbolando la bandera de la democracia, pero reproduciendo las abismales diferencias en el desarrollo de las naciones bajo la nueva lógica del mercado internacional que continúa privilegiando la concentración de la riqueza en un número extremadamente limitado de naciones. Uno de los recursos de defensa del PRI era el monopolio sobre las estructuras de gobierno que ejerció la burocracia política desde finales de los años veinte, la dotaba de la experiencia necesaria para gobernar. La corrupción, la ineficiencia e irresponsabilidad de la administración pública priista, en correlación a la ausencia de una oposición real, provocó la despolitización de nuestra sociedad que se expresaba en las contiendas electorales mediante una baja participación de los votantes”²¹.

La emergencia de una oposición real, el hartazgo de la ciudadanía respecto de los gobiernos priistas, el sentido desnacionalizador, la marginalidad a la que se sometió a las mayorías de la sociedad mexicana, fueron los elementos causales que explican la emergencia de una sociedad deseosa reejercer su derecho al voto y descubrió el verdadero carácter de proyecto neoliberal que se consolidó con el salinismo y el zedillismo posteriormente. De tal manera que la nueva coyuntura, con la llegada de Vicente Fox Quesada a la presidencia el 1 de diciembre del año 2000 se tradujo mediante el dilema de la continuidad-ruptura de un proyecto de nación que mantenían en crisis a la sociedad mexicana. Fox había logrado proyectarse como personificación del cambio, la cuestión era qué haría para que ese cambio se expresara en hechos así que procuró que su gabinete

²¹ *Idem*

reflejara una pluralidad ejemplificadota de uno de los principales baluartes de la democracia²².

Un punto importante es que invitó al gabinete a miembros de corte claramente empresarial, así bien, este sector llegó al poder no solo por el neopanismo²³ sino por su incorporación en las estructuras del gobierno. Sin embargo, los magros resultados alcanzados, hablan de un gabinete que reproduce la esencia del neoliberalismo.

Una tarea prácticamente imposible sería hacer un balance del gobierno de Fox, pues los resultados políticos, económicos y sociales de lo que podría significar el cambio, no alcanzan un indicador que permita afirmar que el avance democrático que produjo el desplazamiento del PRI, después de 70 años de predominio, no se materializa en alguno de los principales indicadores socioeconómicos de nuestra sociedad.

Como muestra de lo anterior podemos señalar la caravana zapatista, la propuesta de construir una opción aeroportuaria provocando un conflicto político en San Salvador Atenco, el conflicto de las televisoras donde las autoridades dejaron actuar impunemente a Televisión Azteca. Evidentemente estos casos pusieron en evidencia la ausencia de un estado de derecho, así como la ineficiente acción del gobierno federal sobre un penoso caso de abuso de poder entre propietarios de capital.

En suma, la principal hipótesis que plantearemos en la presente investigación es que la crisis de la democracia en América Latina se debe principalmente a la baja calidad de las instituciones políticas, la poca capacidad del sistema de dar respuesta a las demandas

²² <http://elcotidianoenlinea.com.mx, default.esp>, MONTESINOS, Rafael, *Fox: los daños de la democracia*, mayo 2007.

²³ *Idem*, se trata de un pragmatismo empresarial que inyecta una nueva actitud al PAN y, por ende una nueva estrategia que coloca a la presidencia como el principal blanco de su razón de ser

sociales en un periodo de aumento de las expectativas y la escasa capacidad de expandir el crecimiento económico para sustentar lo anterior.

Como hipótesis secundarias sostendremos que el sistema electoral mexicano ha sido insuficiente para alcanzar una sociedad más justa y próspera, para que la democracia mexicana funcione, es de vital importancia obligar a los partidos políticos, gobernantes y funcionarios a rendir cuentas y a generar incentivos para la cooperación entre diferentes grupos políticos. Para traducir la pluralidad política de la que hoy gozamos en gobernabilidad democrática, debemos fortalecer la capacidad del Estado mediante una serie de reformas de amplio alcance.

En el primer capítulo abordaremos el Globalismo como teoría, la interdependencia y la democracia con el objetivo principal de darle sustento a la presente investigación . Hacia el segundo capítulo plantearemos las generalidades de la Democracia en América Latina su situación actual y el contraste con el pasado con el objetivo de realizar un recuento del desarrollo de la democracia en la región así como estudiar las causas que han conducido a Latinoamérica a la situación de crisis que vive actualmente.

El último y tercer capítulo habla del desarrollo y transición de la democracia mexicana exponiendo el caso particular del Gobierno de Vicente Fox con el objetivo de analizar el desarrollo histórico de la democracia y transición de ésta en nuestro país lo cual nos conducirá a mostrar los avances que dejó el gobierno saliente y los retos que dejó para el gobierno entrante; finalmente pasaremos a las conclusiones bajo la perspectiva de la teoría del globalismo.

CAPITULO 1
TEORIA DEL GLOBALISMO

1.1 GLOBALISMO Y GLOBALIZACIÓN

Al inicio del siglo XXI, una de las percepciones más difundidas del mundo es aquella, sin precedentes, que lo ubica como una entidad unificada y de influencias recíprocas entre naciones desiguales; es la visión de un mundo unitario y ciertamente integrador; es la noción de un sistema internacional distinto y de un nuevo orden mundial que, a diferencia de otras épocas, sólo puede ser analizado, entendido, interpretado y valorado desde una perspectiva global.

Los globalistas rechazan la afirmación según la cual globalización es sinónimo de americanización o de imperialismo occidental. Hace hincapié en el hecho de que la globalización es expresión de cambios estructurales más profundos en la escala de la organización social moderna. Esos cambios se ponen de manifiesto, entre otras cosas, en el crecimiento de las corporaciones multinacionales (CMN), de los mercados financieros mundiales, de la difusión de la cultura popular y de la importancia de la degradación medioambiental global.

Para la concepción globalista es crucial poner el acento en los atributos espaciales de la globalización. Al intentar diferenciar las redes y los sistemas globales de aquellos que operan en otras escalas espaciales, como la local o la nacional, el análisis globalista identifica la globalización básicamente con las actividades y relaciones que cristalizan a escala interregional o intercontinental.²⁴ En este sentido, la relación entre globalización y otras escalas de organización social no suele concebirse en términos jerárquicos o

²⁴ Esto permite establecer distinciones analíticas más precisas entre procesos de globalización y procesos de regionalización o localización, esto es, la trama de relaciones entre Estados geográficamente y el agrupamiento de relaciones sociales dentro de los Estados, respectivamente. Véase BECERRA, Gelóver, Alejandro, “Transición a la democracia y globalización”, en *Revista Sociológica*, Año 16, n 45-46, enero-agosto 2001.

mutuamente excluyentes. Por el contrario, las interrelaciones entre estas diferentes escalas se consideran a la vez fluidas y dinámicas.

El intento de definir de un modo más sistemático el concepto de globalización se encuentra además complementado por la importancia atribuida a la historia. Ello supone ubicar la globalización contemporánea²⁵ dentro de los patrones de muy largo alcance de cambio histórico secuaz. Según confirma la existencia de religiones mundiales premodernas, la globalización no es sólo un fenómeno de la era moderna. Para comprender la globalización contemporánea es preciso ubicarla en el contexto de las tendencias seculares del desarrollo histórico mundial. Este desarrollo, tal como reconoce también la interpretación globalista, está marcado por distintas fases, a veces reducirse o invertirse. Para entender la globalización hay que apoyarse en el conocimiento de lo que diferencia a esas fases, lo que incluye el modo en que esos sistemas y patrones de interconexión global se organizan y reproducen, sus diferentes geografías y la cambiante configuración de las relaciones de poder. Por todo ello, la interpretación globalista ensancha el concepto de globalización para que dé cabida a la idea de sus formas históricas distintivas. Esto requiere el análisis de cómo han variado los patrones de la globalización a lo largo del tiempo para poder así establecer lo que es propio de la fase actual ²⁶.

Para esta interpretación globalista es fundamental concebir el cambio global como un proceso que implica una transformación significativa de los principios organizadores de la

²⁵ La globalización es un fenómeno que se remonta a la época en que el descubrimiento y la conquista del nuevo mundo y llegada de los portugueses a Oriente, se acelera a partir de la difusión de la revolución industrial en el siglo XIX y adquirió un nuevo impulso en la segunda mitad del XX enmarcada por un sistema de reglas establecidas por los centros de poder mundial. Véase DABAT, Alejandro, *Globalización, neoliberalismo y hegemonía. La primera crisis de la globalización y sus perspectivas*, DGAPA-PAPITT-UNAM, México, 2004, pp 17-41 y ATINNA, Fulvio, *El sistema político global. Introducción a la relaciones internacionales*, Ed. Paidós, Barcelona 2001, pp 156-165.

²⁶ SAXE-FERNANDEZ John, *Globalización: crítica a un paradigma*, UNAM-Plaza & Janés Editores, México 1999, pp 9-19.

vida social y del orden mundial. Se identifican tres aspectos, a saber: la transformación de los patrones tradicionales de la organización socioeconómica, del principio territorial y del poder. Al erosionar las constricciones del espacio y tiempo sobre los patrones de interacción social, la globalización crea la posibilidad de nuevos modos de organización social transnacional. Simultáneamente, hace vulnerables a las comunidades en escenarios particulares a las condiciones o los desarrollos globales, como demuestran los sucesos del 11 de septiembre de 2001 y sus secuelas.²⁷

Al transformar tanto el contexto como las condiciones de la interacción y la organización social, la globalización también acarrea un reordenamiento de la relación entre territorio y espacio socioeconómico y político. Dicho llanamente, conforme las actividades económicas, sociales y políticas trascienden cada vez más las regiones y las fronteras nacionales, se plantea un desafío directo al principio territorial que está en la base del Estado moderno. Ese principio presupone una correspondencia directa entre sociedad, economía y Estado dentro de un territorio nacional exclusivo y circunscrito. Pero la globalización trastoca esa correspondencia en la medida en que la actividad social, económica y política ya no puede entenderse como algo que se ciñe a los límites territoriales nacionales, son reinventados y reconfigurados conforme emergen nuevas regiones globales y nuevas ciudades globales.

En el núcleo de la interpretación globalista hay una preocupación por el poder: su instrumentación, su configuración y distribución, y su impacto. Por globalización se entiende la escala en expansión en que se organiza y ejerce el poder. En este sentido, implica la reordenación de las relaciones de poder entre y a través de las regiones del

²⁷ HELD David y Anthony Mc Grew, *Globalización/Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial*, Ed. Paidós, Barcelona, 2003, pp 13-20.

mundo a ellos sometidas a menudo están separados por distancias oceánicas. Las relaciones de poder se inscriben en lo más hondo de la dinámica de la globalización, lo cual se confirma en la discusión sobre sus implicaciones para la política y el Estado-nación.²⁸

1.1.1 GLOBALISMO

La historia de los pueblos, de las naciones y del mundo registra varias configuraciones histórico-sociales más o menos amplias. El globalismo es una configuración histórico-social amplia, que convive con las más diversas formas sociales de vida y de trabajo, pero también se señala condiciones y posibilidades, encerramientos y perspectivas, dilemas y horizontes.

El globalismo puede ser visto como una configuración histórico-social en el ámbito del la cual se mueven los individuos y las colectividades. Junto con las peculiaridades de cada colectividad, nación o nacionalidad, con sus tradiciones o identidades, se manifiestan las configuraciones y los movimientos del globalismo. Son realidades sociales, económicas, políticas y culturales que emergen y adquieren dinamismo con la globalización del mundo, o la formación de la sociedad global.

Es evidente que en la base del globalismo, en los términos en que se presenta en el fin del siglo XX, anunciando el siglo XXI, está el capitalismo. Las fuerzas decisivas por las que se da la globalización del mundo instituyendo una configuración histórico-social nueva, sorprendente y determinante, son las fuerzas surgidas con la globalización del capitalismo, proceso éste que adquirió ímpetus excepcionales y avasalladores desde la segunda guerra mundial y aún más con la guerra fría, entrando en franca expansión después de finalizar ésta.

²⁸ *Idem*

El globalismo es producto y condición de múltiples procesos sociales, económicos, políticos y culturales, generalmente sintetizados en el concepto de globalización. Resulta de un complejo juego de fuerzas actuando en diferentes niveles de realidad, en los ámbitos local, nacional, regional y mundial. Hay raíces del globalismo que vienen de lejos, al tiempo que otras emergen con la guerra fría y se desarrollan con la disgregación del bloque soviético y la disolución o reforma de los regímenes socialistas, incluyendo a los países de Europa central, la Unión Soviética, China, Vietnam, Angola y otros.

El globalismo tiene que ver con una realidad social, económica, política y cultural articulada en el ámbito propiamente global, a pesar de sus connotaciones locales, nacionales, regionales u otras. Y emergen en su forma particularmente evidente, en sus configuraciones y en sus movimientos, en el fin del siglo XX, a partir del derrumbe del mundo bipolarizado en capitalismo²⁹ y comunismo³⁰. Puede ser visto como producto y condición de una ruptura histórica de amplias proporciones que ocurre en esta época.

²⁹ Edmundo Hernández-Vela Salgado señala en su *Diccionario de Política Internacional* al capitalismo como sistema económico basado en la propiedad privada de los medios de producción; en la fluctuación de los precios; en el equilibrio entre producción y consumo, logrado por los movimientos de oferta y demanda en el mercado; en la división social entre propietarios y asalariados; y en la búsqueda de ganancias. Actualmente habría que agregar la especulación como la característica preponderante del capitalismo.

³⁰ Tocuato S. di Tella señala en el *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas* a la palabra comunismo con doble acepción: 1) el conjunto de teorías o doctrinas comunistas; b) la sociedad o sistema económico-social comunista. En tanto teoría se llama comunismo al Marxismo o socialismo científico, constituido por el conjunto de teorías elaboradas por Marx y Engels, que más tarde fueron desarrolladas por Lenin y otros marxistas. Es un movimiento que conduce hacia una etapa de la historia que es la fase superior de la sociedad comunista, en la que, según Marx, privara el principio de cada cual, según su capacidad a cada cual según sus necesidades. Se habrá llegado a esta elevada etapa de la sociedad una vez que se logren las siguientes premisas: 1 Cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo, y con ella, la oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo manual]; 2 Cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; 3 Cuando con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezca también las fuerzas productivas y corran a chorro lleno los manantiales de la riqueza colectiva en la práctica, al abolir el estado burgués en Rusia, Lenin instituyó la obligada etapa transitoria, conocida como la "dictadura del proletariado", ya prevista por Marx para preparar el terreno para la supresión de todas clases y el advenimiento de la sociedad sin clases. Lo mismo aconteció en los demás países en los que se fueron instaurando este tipo de regímenes, aunque más recientemente se había optado por denominar a dicha etapa "dictadura de todo el pueblo". Así, en realidad todos esos países han sido socialistas ya que hasta ahora no ha existido ningún país comunista.

Las transformaciones que sucedieron en el mundo a la segunda mitad del siglo XX, anunciando el XXI, pueden ser vistas como las manifestaciones de una ruptura histórica más o menos drástica y general, con implicaciones prácticas y teóricas fundamentales. Se dan de manera local, nacional, regional y mundial, involucrando a las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de individuos, familias, grupos sociales, clases sociales, colectividades, pueblos, naciones y nacionalidades. La geografía³¹ y la historia³² parecen haber entrado en un nuevo ciclo, adquirido movimientos inesperados y dimensiones sorprendentes. Se sacuden los marcos sociales y mentales de referencia, generando contratiempos y preocupaciones, o crisis y conflictos, tanto como perspectivas y horizontes. Las transformaciones que ocurren son manifestaciones de una ruptura de amplias proporciones, por sus implicaciones prácticas y teóricas. Se inicia otro ciclo de la historia, tal vez más universal que nosotros, y escenario espectacular de otras fuerzas sociales y otras luchas sociales.

En la base de la ruptura que sacude a la geografía y a la historia en el fin del siglo XX está la globalización del capitalismo. En unos pocos decenios se revela que el capitalismo se ha vuelto un modo de producción global. Está presente en todas las naciones y nacionalidades, interdependientemente de sus regímenes políticos y de sus tradiciones

²¹ Según el *Diccionario de Etimologías Grecolatinas*, Geografía quiere decir: Descripción de la Tierra. La Geografía es la ciencia que estudia los hechos y los fenómenos físicos, biológicos y humanos, considerados en su distribución sobre la superficie de la Tierra, así como la investigación de las causas que los producen y sus relaciones mutuas.

²² *Idem*, La palabra "historia" deriva del griego *ἱστορία* ("investigación o información"), del verbo *ἵστωρ* ("investigar"), y de allí pasó al latín historia, que se conservó en castellano. La historia es la ciencia que tiene como objeto de estudio el pasado de la humanidad y como método el propio de las ciencias sociales.

culturales y civilizadoras. Las fuerzas productivas y las relaciones de producción organizadas en moldes capitalistas se generalizan por todo el mundo.

En prácticamente todos los países que se declaraban socialistas, así como en los que continúan declarándose, hay inversiones de capitales e innovaciones tecnológicas promovidas por corporaciones transnacionales y asociaciones de transnacionales con empresas nacionales privadas o estatales. Simultáneamente, se realizan reformas institucionales. Está en curso la transición del régimen de la economía centralmente planificada hacia la economía mercado. Está en curso el desarrollo extensivo e intensivo del capitalismo en las naciones que se organizaban según los moldes sociales del capitalismo mundial.

A medida que se globaliza, el capitalismo tanto abre nuevas fronteras de expansión como recrea los espacios en los cuales ya estaba presente. Además de influir decisivamente sobre la disgregación y la reforma o la disolución de los regímenes socialistas en todo el mundo, el capitalismo crea y recrea fronteras de expansión de sus fuerzas productivas y relaciones de producción. Se globalizan las relaciones, los procesos y las estructuras que configuran la dinámica de la empresa y de la corporación, del mercado y de la planeación, de las técnicas productivas y de las fuerzas de organización del trabajo social.

El capitalismo se presenta como un modo de producción y un proceso civilizador. Además de desarrollar y mundializar sus fuerzas productivas y sus relaciones de producción, desarrolla y mundializa instituciones, patrones y valores socioculturales, formas de actuar, sentir, pensar e imaginar. Los principios de libertad, igualdad y propiedad, articulados jurídica y políticamente en el contrato, se imponen y generalizan en ambientes sociales. La comunidad es recubierta por la sociedad, la sociabilidad basada en prestaciones sociales es sustituida por la producción de valores de cambio. Se da la

secularización de la cultura y del comportamiento, la individuación, la emergencia del individualismo posesivo y, en algunos casos, de la ciudadanía.

Por supuesto que los conceptos de localismo, nacionalismo, regionalismo e internacionalismo, así como los de colonialismo e imperialismo, entre otros, continúan siendo válidos, permitiendo describir y eventualmente interpretar situaciones. Pero cabe reconocer que en general están referidos al parámetro representado por el nacionalismo, por la sociedad nacional o por el estado-nación.³³

El globalismo modifica las condiciones y las posibilidades de espacio y tiempo que se habían constituido y codificado sobre la base del parámetro neohistórico y mental representado por el nacionalismo.

A medida que se desarrolla, intensifica y generaliza, el proceso de globalización modifica más o menos radicalmente realidades conocidas y conceptos establecidos. Simultáneamente, se reducen las distancias y las diferencias entre el Oriente y el Occidente, se debilitan las fronteras reales e imaginarias que se habían dibujado. En pocos decenios, se intensifica y generaliza la adopción de las tecnologías electrónicas en la producción material y espiritual, en los medios de comunicación e información, lo que influye en la forma en que las cosas, las personas y las ideas se desterritorializan, como errantes del nuevo siglo.

Son muchas las dudas y los interrogantes sobre los significados, las tendencias y las implicaciones del globalismo. Algunas veces las dudas y los interrogantes están basados en el parámetro representado por la sociedad nacional. Otros afectan las implicaciones

³³ El estado-nación creado en Europa occidental con el capitalismo, o con la revolución burguesa se transformó en “modelo” llevado, impuesto o adoptado en todo el mundo. Ésta es una larga historia que acompaña al mercantilismo, al colonialismo y al imperialismo, e incluso se desdobla en el globalismo. Una historia que acompaña el desarrollo desigual y combinado del capitalismo por el mundo, como modo de producción y proceso civilizador. IANNI, Octavio, *La era del globalismo*, Ed. Siglo XXI, pp 47-64.

perjudiciales del globalismo, en lo que se refiere al agravamiento o la creación de problemas sociales. También están los que se engañan con la idea de que la globalización implica integración u homogeneización, incluyendo la disolución de las diversidades o identidades. Y están los que imaginan que el globalismo es mera fabulación del neoliberalismo, como si la ideología fuese suficiente para engendrar la historia. El globalismo no se reduce al neoliberalismo y mucho menos se expresa apenas en esa ideología. Incluye tanto al neoliberalismo como al socialismo. Puede ser, el escenario de otras ideologías, el globalismo expresa nuevos desarrollos de la realidad social, en términos de la intensificación y de la generalización de las fuerzas productivas y de las relaciones capitalistas de producción. Se trata de una formación social global, desigual y problemática, pero global; una configuración neohistórica, social, económica, política y cultural contradictoria. El globalismo lleva consigo tendencias de homogeneización y mundialización³⁴, simultáneamente a la creación y el agravamiento de problemas sociales; pone en cuestión el parámetro estado-nación; implica fragmentación y provoca el

³⁴ Edmundo Hernández-Vela Salgado señala en el *Diccionario de Política Internacional* a la mundialización como el proceso permanente, continuo e incrementadamente complejo, inherente a la humanidad y por lo tanto característico de su evolución y desarrollo, de extensión y generalización creciente y progresiva a todo el mundo de fenómenos y sucesos de naturaleza eminentemente humana de muy diversa índole conforme van surgiendo en alguna parte del planeta. La mundialización no afecta solamente las estructuras y el funcionamiento de la economía mundial, también modifica profundamente, los modos de vida de las poblaciones y los sistemas de información de los habitantes de todo el pueblo planetario. Ahora bien, las escalas de referencia no cambian impunemente, pues detrás de la mundialización se perfila la unificación de las culturas y los estilos, simbolizados y mantenidos por los grandes medios de comunicación actual. cambia el fondo del funcionamiento de los gobiernos, y aun los problemas interiores sufren cada vez más la influencia de las instituciones y acontecimientos exteriores que los gobiernos nacionales no dominan. No obstante, en los países desarrollados se suele considerar que el temor de ver amenazada la soberanía nacional parte tal vez de una cierta miopía y la cooperación internacional puede reforzar la eficacia de las políticas perseguidas y ofrecer la posibilidad de resolver problemas comunes. Por su parte el FMI se explica a la mundialización como la integración creciente de los mercados de bienes, servicios y capitales. Las decisiones a tomar por los gobiernos en materia de política monetaria y presupuestal son determinados por la coyuntura económica internacional incluyendo los movimientos imprevisibles de los mercados financieros mundializados. Ante este panorama, es imperativo reconocer que deber ser humanizada tanto en su entendimiento y comprensión como en su ejercicio y desarrollo. La mundialización es inevitable y amerita una resistencia inteligente y continua, el peligro es doble: reside a la vez en el mal mimetismo del modelo estadounidense y en el riesgo de que el rodillo compresor de la mundialización despierte aquí y allá fundamentalismos éticos e identitarios.

resurgimiento de localismos, provincialismos, nacionalismos, racismos y fundamentalismos. Sí, el globalismo es problemático y contradictorio. Engendra e imprime dinamismo a las relaciones, de integración y fragmentación en todo el mundo. Tanto es así, que provoca tensiones, antagonismos, conflictos, revoluciones y guerras, al mismo tiempo que propicia la creación de movimientos sociales de varios tipos, destinados a recuperar; proteger o desarrollar las condiciones de vida y de trabajo de las más diversas categorías sociales y minorías, a pesar y por encima de localismos, provincialismos, nacionalismos y regionalismos.

En el ámbito del globalismo puede florecer el multiculturalismo, se multiplican las diversidades, las jerarquías, las desigualdades y los antagonismos, puede florecer la perspectiva múltiple, la pluralidad de voces, polifonía del transculturalismo.

Pero es evidente que ese escenario está organizado principalmente por las corporaciones transnacionales y por las organizaciones multilaterales sintetizando las estructuras de dominación y apropiación que caracterizan al globalismo. Éste es el ámbito en el que se constituyen otras y nuevas condiciones de soberanía y hegemonía. Cuando se forman, desarrollan y generalizan las estructuras globales de poder, se reducen o incluso pueden anularse las condiciones de soberanía³⁵ y hegemonía³⁶ que se habían constituido con base en el parámetro representado por la sociedad nacional, el estado-nación o el nacionalismo.

En todos los aspectos, la sociedad global en formación con el globalismo se presenta como un escenario no sólo problemático sino contradictorio. A medida que se desarrolla

³⁵ Torcuato S. di Tella señala en el *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas* a la soberanía como el derecho de los Estados para organizarse y regirse con independencia de toda intromisión política externa

³⁶ *Idem*, en las Relaciones Internacionales se denominan potencias hegemónicas a los Estados que predominan sobre otros, y se designa específicamente como hegemonía el poder que despliegan las superpotencias dentro de los bloques geoestratégicos conformados después de la Segunda Guerra Mundial. En teoría política designa la dirección política, ideológica y cultural de una clase social sobre la sociedad civil.

con base en las fuerzas productivas y en las relaciones capitalistas de producción, simultáneamente se revela como el escenario de las nuevas fuerzas sociales y de las nuevas formas de luchas sociales. A medida que el globalismo se constituye como una nueva y poderosa totalidad social, es decir, neohistórica, económica, política y cultural, en todas sus diversidades y en todos sus antagonismos, en esa misma medida el globalismo se revela como el nuevo e intrincado escenario de fuerzas sociales y de luchas sociales, conocidas y desconocidas, incluyendo todos desafíos prácticos y teóricos.

El globalismo inaugura un nuevo ciclo de la historia, cuando ésta se mueve como historia universal, tan pronto se habla de globalismo, inmediatamente se cuestiona al imperialismo. Uno y otro se contraponen, se complementan según la dinámica de las relaciones, procesos y estructuras. No se trata de imaginar que uno niega o anula al otro, sino de reconocer que ambos se determinan recíprocamente. Mientras tanto, el globalismo subsume histórica y teóricamente al imperialismo³⁷.

En todos los aspectos el globalismo instituye un horizonte excepcional para la reflexión sobre las más diversas realidades sociales, el globalismo permite reflexionar sobre el presente, repensar el pasado e imaginar el futuro.

³⁷ Edmundo Hernández Vela –Salgado señala en el *Diccionario de Política Internacional* que no existe un consenso como tal en su definición favoreciendo confusión, entre los enfoques económicos del imperialismo sobresale Lenin, quien lo consideró como la fase monopolista del capitalismo, cuyos cinco rasgos fundamentales son: 1) la concentración de la producción y del capital llega hasta un grado tan elevado de desarrollo que crea los monopolios, los cuales desempeñan un papel decisivo en la vida económica; 2) la fusión del capital bancario con el industrial y la creación, en el terreno de este capital financiero, de la oligarquía financiera; 3) la exportación de capitales, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia particularmente grande; 4) se forman asociaciones internacionales monopolistas de capitalistas las cuales se reparten el mundo; y 5) ha terminado el reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más importantes. El imperialismo es el capitalismo en la fase de desarrollo en que ha tomado cuerpo la dominación de los monopolios y del capital financiero, ha adquirido señalada importancia la exportación de capitales, ha empezado el reparto del mundo por los tratos internacionales y ha terminado el reparto de toda la tierra entre los países capitalistas más importantes. Por nuestra parte una forma más integral y objetiva, podemos considerar como imperialismo cualquier tipo de dominación que imponga un sujeto de la sociedad internacional a otros, por medio de una política abierta o encubierta, desarrollada por medios pacíficos, o por la fuerza. en esta perspectiva el colonialismo es una forma de imperialismo.

El globalismo desafía tanto a las naciones y a las nacionalidades como a las más diversas corrientes teóricas de las ciencias sociales. Todas esas ciencias se enfrentan a desafíos del globalismo, por la originalidad como objeto de reflexión y por la urgencia de su interpretación. Son tantos y tales los desafíos así generados que en todo el mundo las ciencias sociales buscan y rebuscan conceptos, categorías e interpretaciones.³⁸

Sucede que la misma ruptura histórica que constituye el globalismo se revela simultáneamente una ruptura epistemológica. También se sacuden los marcos mentales de referencia. Se tambalean los significados y las connotaciones de tiempo y espacio. Aún más, puesto que la globalización del mundo está siendo acelerada por el desarrollo de los medios de comunicación, no sólo influyen decisivamente en las condiciones de la producción material sino que agilizan la desterritorialización y miniaturización de las cosas, personas e ideas. El globo terrestre se revela geohistórico, se transforma en un todo simultáneamente real y virtual, organizado en términos de una fábrica y aldea global.

Éste es el objetivo de las metateorías. Frente a los desafíos generados con la globalización, las ciencias sociales enfrentan problemas desconocidos, o problemas conocidos pero modificados, transfigurados. Se transforman las condiciones de la soberanía del estado-nación, así como las condiciones de construcción de la hegemonía. En todos los aspectos, el globalismo es el escenario de la metateoría. Tan es así que son varias las interpretaciones del globalismo realizadas en moldes metateóricos, o en las que hay nítidas sugerencias en esta dirección.³⁹ Permiten aprehender la realidad en escalas micro, macro y meta, amplias tanto como interdisciplinarias.

³⁸ IANNI, Octavio, *La sociedad Global*, México, siglo XXI, 1998.

³⁹ Son principalmente tres las teorías que parecen más frecuentemente movilizadas para interpretar aspectos particulares o más amplios del globalismo: la sistémica, la weberiana y la marciana. Se muestran sensibles a las diferentes facetas de la realidad, a pesar, de apoyarse en principios epistemológicos diversos. Claro que

No hay necesidad de ver estas teorías como codificaciones plenas y definitivas del globalismo. A partir de la categoría globalismo se hace posible elaborar y movilizar recursos intelectuales, de manera que se delimiten y aprehendan las configuraciones y los movimientos de la realidad en escalas local, nacional, regional y mundial, buscando comprender y explicar cómo se forma y transforma esa realidad, cada vez más subsumida histórica y lógicamente por el globalismo.

Son varias y fundamentales las implicaciones del globalismo, tanto en términos históricos y teóricos como teóricos y prácticos. En la misma medida en que emerge en el ámbito de una ruptura histórica de amplias proporciones, provoca una ruptura epistemológica de serias implicaciones.

El globalismo realmente comprende desafíos epistemológicos. Incluye transformaciones en los significados de nociones, las ideas se alternan, se reorientan, encuentran otras limitaciones y nuevas posibilidades de realización, algunas categorías básicas de la reflexión científica adquieren nuevos significados. En esta época puede hacer algo de globalismo en la historia y en el pensamiento, constituyéndose recíprocamente.

hay otras teorías sensibles también al esclarecimiento de aspectos, implicaciones y tendencias de la realidad global. Éstas son algunas: evolucionismo, estructuralismo, fenomenología y hermenéutica. La teoría sistémica fundamenta ampliamente diagnósticos, pronósticos, planes y proyectos, incluyendo también decisiones y realizaciones de acuerdo con las directrices de las agencias, organizaciones y corporaciones, predomina la interpretación sincrónica con la cual la realidad se presenta como un todo orgánico, funcional y autorregulado, opera rigurosamente con la noción de un todo integrado, internamente dinámico, tendiente al equilibrio, a la autosuficiencia o al estado de normalidad. La teoría weberiana permite interpretar el globalismo, en términos del proceso de racionalización del mundo, contemplando simultáneamente realidades locales, nacionales y regionales, en sus implicaciones sociales, económicas, políticas y culturales. La teoría marciana se funda en el principio de que la realidad social es esencialmente dinámica, compleja y contradictoria, ya que incluye relaciones, procesos y estructuras de dominación política y apropiación económica, contexto en el que se producen movimientos de integración y fragmentación, contempla no sólo el movimiento, el cambio y la transformación, sino también la ruptura y la revolución. IANNI, Octavio, *Teorías de la Globalización*, Siglo XXI, México, 1996, pp 44-59.

1.1.2 LA GLOBALIZACIÓN Y SU IDEOLOGÍA

La globalización, dicho llanamente, designa la escala ampliada, la magnitud creciente, la aceleración y la profundización del impacto de los flujos y patrones transcontinentales de interacción social. Remite a un cambio o transformación en la escala de la organización humana que enlaza comunidades distantes y expande el alcance de las relaciones de poder a través de regiones y continentes de todo el mundo. Una proporción sustancial de la población mundial está ampliamente excluida de los beneficios de la globalización, resulta ser un proceso divisivo y disputado. La irregularidad de la globalización impide que sea un proceso universal que se experimenta de forma universal.

Aunque el término “globalización” ha adquirido la condición de cliché popular, el concepto en sí mismo no es nuevo. Sus orígenes se remontan al trabajo de muchos intelectuales del siglo XIX y principios del XX, desde Karl Marx⁴⁰ y sociólogos como Saint-Simon⁴¹ hasta especialistas en geopolítica como MacKinder⁴², los cuales reconocieron que la modernidad estaba integrada al mundo. Pero no fue hasta la década de 1960 y principios de los setenta cuando el término “globalización” alcanzó una difusión no sólo académica sino más amplia. Esta “edad de oro” de la interdependencia política y económica en rápido crecimiento entre los Estados de Occidente ponía de manifiesto las

⁴⁰ Karl Marx (1818-1883) fue un filósofo, historiador, sociólogo, economista y pensador socialista alemán. Padre teórico del socialismo científico y del comunismo www.wikipedia.com

⁴¹ Claude-Henri de Rouvroy, Conde de Saint-Simon (1760-1825) fue un filósofo y teórico social francés que puede incluirse entre los filósofos del socialismo utópico. Sus ideas fueron a parar a la democracia socialista europea de finales del siglo XIX. www.wikipedia.com

⁴² Halford John Mackinder (1861-1947). Geógrafo inglés. Para Mackinder existe un gran continente la Isla Mundo dividida en 6 regiones Europa Costera (Oeste y Centro Europa), Asia Costera (India, China, Sudeste Asiático, Corea y Este de Siberia), Arabia (Península Arábiga), el Sáhara (Norte de África) el Sud-Centro del Mundo (Sudáfrica) y el más importante el Centro del Mundo o *Heartland* (Eurasia) lo que denominó el Pivote del Mundo en su ensayo de 1904. “Quién controle Europa del Este dominará el Pivote del Mundo quien controle el Pivote del Mundo dominará la Isla Mundo quien domine la Isla Mundo dominará el mundo”. <http://www.bnm.me.gov.ar/cgi-MACKINDER,%20HALFORD&cantidad=&formato=&sala=1>

deficiencias del pensamiento ortodoxo sobre política, economía y cultura que presumía una estricta separación entre asuntos internos y externos, entre las esferas doméstica e internacional, y entre el ámbito local y global. A partir del colapso del socialismo de Estado y la consolidación del capitalismo a escala mundial, la conciencia pública de la globalización se acentuó espectacularmente en los años noventa. El mundo se convertía a gran velocidad en un espacio social y económico compartido al menos para los más opulentos.

Si bien algunos conservadores y socialistas hacen causa común en desestimar la trascendencia de la globalización, muchos de sus colegas la consideran una gran amenaza para los valores y las tradiciones que les son caros. En verdad, la misma idea de la globalización parece trastocar los paradigmas y las ortodoxias políticas establecidas, creando nuevos alineamientos políticos.

A través de toda esta complejidad, es sin embargo factible identificar una amalgama de argumentos en torno a la emergente fisura que se abre entre los que consideran que la globalización contemporánea es un proceso real y profundamente transformador, los globalistas, y los que consideran este diagnóstico es enormemente exagerado y nos impiden hacer frente a las verdaderas fuerzas que están modelando las sociedades y configurando las opciones políticas de hoy, los escépticos, ambos constructores de tipos ideales.⁴³

Existen dos perspectivas para analizar el fenómeno: primero, la de la globalización como categoría científica, es decir, como un concepto cuyo referente histórico y empírico

⁴³ Los tipos ideales son herramientas heurísticas que ordenan un campo de investigación e identifican las principales áreas de consenso así como de disputa. Ayudan a poner en claro las líneas maestras de argumentación y, de este modo, a establecer los puntos fundamentales de desacuerdo. Los tipos ideales abren una vía de acceso en la *malé de voces*, voces que prenden en la bibliografía sobre globalización pero que por definición no corresponden a ninguna obra, autor o posición ideológica en particular. En esencia, son puntos de partida, más que puntos de llegada, para comprender el gran debate sobre la globalización. SAXE-FERNANDEZ, John, *Globalización: crítica a un paradigma*, Plaza-Janés, México, 1999.

está centrado en el largo proceso multiseccular de la internacionalización económica que se observa en el período posrenacentista, y que adquirió gran fuerza después de la segunda mitad del siglo XIX como resultado de la segunda revolución industrial y la multiplicación de grandes unidades empresariales de base nacional que, con los antecedentes de las compañías mercantiles de siglos anteriores, empezaron a operar internacionalmente.

Como categoría histórica, la globalización es un equivalente a la “internacionalización económica”, y por lo tanto es un fenómeno íntimamente vinculado con el desarrollo capitalista, intrínsecamente expansivo y que tiene en la experiencia colonial e imperial una de sus más claras expresiones históricas y contemporáneas. Es en este sentido en el que la globalización ocurre en los contextos de poder y contradicciones del capital. Si por globalización entendemos la internacionalización económica, entonces no es un fenómeno nuevo, inédito ni reversible.

Una segunda perspectiva en torno a la globalización es la de la sociología del conocimiento. El estudio de la globalización como ideología permite encarar el extremismo del discurso globalista sintetizado en una “sabiduría convencional”. Cimentado y fomentado por poderosas fuerzas e intereses, habiéndosele instalado entonces como un paradigma montado sobre varias falacias, mitos o *slogans*, como que es un fenómeno nuevo, homogéneo y homogeneizante que conduce a la democracia, el progreso y el bienestar universal; que podría acarrear la desaparición progresiva del Estado y que los actuales procesos de regionalización, o son consecuencia de la globalización o inevitablemente conducen a ella. Se difunde también y se promueve la idea de que la soberanía y el ámbito económico de lo nacional es un anacronismo en un mundo interdependiente, ha sido la creencia de que se ha gestado un poderoso mercado global que rápidamente está haciendo obsoletas las fronteras nacionales y, además, que las

corporaciones multinacionales se han erigido en un sector autónomo en las relaciones económicas internacionales.

El fenómeno de la internacionalización económica, es decir, el de la globalización entendida como una categoría científica, con base en el análisis histórico plantea que el presente estadio del capitalismo no muestra rupturas fundamentales con la experiencia del pasado en lo que se refiere al asimétrico contexto de poder internacional y nacional en cuyo contexto ocurren los flujos comerciales, de inversión, y las transferencias de tecnología y de esquemas productivos. La internacionalización económica ha ocurrido en el contexto de las variables independientes y las fuerzas y contradicciones que emanen del poder del capital. Pablo González Casanova ha sintetizado el meollo del asunto así: "...la globalización es un proceso de dominación y apropiación del mundo. La dominación de estados y mercados, de sociedades y pueblos, se ejerce en términos político-militares, financiero-tecnológicos y socio-culturales. La apropiación de los recursos naturales, la apropiación de las riquezas y la apropiación del excedente producido se realizan, desde la segunda mitad del siglo XX, de una manera especial, en que el desarrollo tecnológico y científico más avanzado se combina con formas muy antiguas, incluso de origen animal, de depredación, reparto y parasitismo, que hoy aparecen como fenómenos de privatización, desnacionalización, desregulación, con transferencias, subsidios, exenciones, concesiones y su revés, hecho de privaciones, marginaciones, exclusiones, depauperaciones que facilitan procesos macrosociales de explotación de trabajadores y artesanos, hombres y mujeres, niños y niñas. La globalización se entiende de una manera superficial, es decir, engañosa, si no se le vincula a los procesos de dominación y de apropiación."⁴⁴

⁴⁴ GONZALEZ Casanova, Pablo, "Los indios de México hacia el nuevo milenio", en *La Jornada*, 9 de septiembre de 1998, p12.

La globalización es un fenómeno complejo cuyo conocimiento dista mucho de haberse agotado, América Latina parece predominar la idea de que la globalización es algo extraordinariamente poderoso, que obliga a actuar a los países de la región y a su gente de un modo que no deja alternativas. Identificada generalmente con la emancipación de ataduras y rigideces del pasado, parece implicar al mismo tiempo la reducción drástica del margen de opciones públicas.

Este discurso se basa en un conjunto reducido de proposiciones simples⁴⁵ que se asumen como verdades auto evidentes. Son las siguientes:

- 1) La globalización es un fenómeno nuevo
- 2) Se trata de un proceso homogéneo
- 3) Es, asimismo, un proceso homogeneizador
- 4) La globalización conduce al progreso y al bienestar universal
- 5) La globalización de la economía conduce a la globalización de la democracia
- 6) La globalización acarrea la desaparición progresiva del Estado, a al menos una pérdida de importancia del mismo

En conjunto esas proposiciones constituyen el núcleo de lo que podemos llamar la ideología de la globalización⁴⁶.

Dichas afirmaciones cuando se les contrasta con la realidad la mayoría de ellas resulta desvirtuada, o por lo menos tan fuertemente acotada que pierde toda validez. Dicho llanamente: éstas proposiciones están equivocadas. El de la globalización es un proceso, o

⁴⁵ SAXE-FERNANDEZ John, *Globalización: crítica a un paradigma*, UNAM-Plaza & Janés Editores, México 1999. pp 69-100.

⁴⁶ *Idem*, Se trata de una ideología conservadora que encubre la realidad para inhibir la voluntad de cambiarla. Enfoca selectivamente al mundo de acuerdo con una configuración de poder dada, a la que trata de preservar y consolidar. Así presenta como necesaria e inevitable una configuración contingente de la realidad. Y como producto de la dinámica immanente de la técnica lo que es en realidad producto de particulares decisiones en función de objetivos e intereses específicos.

mejor aún, un conjunto de procesos, que vienen desarrollándose con aceleraciones y desaceleraciones a lo largo de los últimos cinco siglos. Estos procesos tienen dinámicas y ritmos desiguales, y su efecto conjunto es profundamente diferenciador tanto dentro de los espacios económicos nacionales y regionales, como entre las regiones del mundo. Dadas ciertas condiciones ligadas a un conjunto amplio de factores socioeconómicos, culturales y políticos, la globalización puede reanudar en oportunidades de mayor bienestar social, progreso técnico y desarrollo económico, pero en otras condiciones puede generar efectos exactamente opuestos y verdaderas catástrofes.

La globalización es una dimensión del proceso multiseccular de expansión del capitalismo desde sus orígenes mercantiles en algunas ciudades de Europa en los siglos XIV y XV. Como tal, es parte integral de un modo de organización económica y social profundamente desigualador, basado en la explotación de los seres humanos y la depredación de la naturaleza. El debate en torno a la etapa presente de desarrollo de la globalización debe llevarse a cabo, por lo tanto, en el marco de la etapa contemporánea de desarrollo del capitalismo.

Una de las características más destacadas del enfoque de la globalización es su ahistoricidad. La globalización como proceso y la globalidad como efecto son presentados como una especie de gigantesca e indefinida nebulosa que lo abarca todo de manera ineluctable e irreversible y encuentra en sí mismo la fuente y la razón de su dinámica: es una verdadera entelequia.

Otra característica de la ideología conservadora de la globalización es su confusión entre metáforas y realidades. El recurso a la metáfora para disimular los aspectos de la realidad que cuestionan la legitimidad de la dominación de las élites es viejo. La globalización suele ser presentada, por ejemplo, como una nueva versión del “tren de la

historia” al que debemos subirnos, pues de lo contrario nos quedaremos abajo para siempre viendo cómo se nos escapa el progreso.

Expuesto lo anterior, pasemos entonces a la refutación de las proposiciones anteriores.

1- Primera idea falsa: La globalización es algo nuevo.

La idea demuestra poco conocimiento de la historia económica, incluso de la historia económica del liberalismo económico. Contrariamente a lo que afirma, la globalización es un proceso de desarrollo multiseccular. Se origina en Europa hacia los siglos XV y XVI como dimensión particularmente dinámica del capitalismo y como efecto de su vocación expansiva.

Estamos hablando de un proceso que se extiende durante 500 años. La globalización es un proceso ligado íntimamente al desarrollo capitalista como modo de producción intrínsecamente expansivo respecto de territorios, poblaciones, recursos, procesos y experiencias culturales. En el siglo XVI la dinámica expansiva del capitalismo europeo, asociada al nuevo espíritu intelectual y político de la época, impulsó la apertura de nuevas fronteras para los procesos metropolitanos de acumulación. La primera revolución industrial a fines del siglo XVIII dotó de renovado dinamismo a este proceso. En el último tercio del siglo XIX la llamada segunda revolución industrial estimuló masivos desplazamientos de población excedente de Europa hacia América y Oceanía. A los flujos de capital y del comercio se sumaron las grandes corrientes de población.

La forma correcta de enfocar la globalización es partiendo de la evidencia de la extraordinaria movilidad del capital, de su tremenda fuerza expansiva cuando se lo abandona a su propio dinamismo. Esa expansión combina la dimensión local con la proyección global. Los periodos de aparente quietamiento transnacional del capital son también periodos de profundización del capital en los espacios nacionales; tras lo cual

vuelve a alzar el vuelo hacia lo internacional. El periodo 1930-1970 de “nacionalización” del capitalismo fue también una época de extraordinario desarrollo de sus fuerzas productivas y de conversión de amplios segmentos.

La alternancia entre estos periodos de movilidad transnacional y de profundización nacional involucra la metamorfosis del capital. Para poder moverse de un mercado a otro en escala global, el capital debe liquidarse y asumir la forma de activos financieros: así ocurrió en el periodo 1870-1914, y así vuelve a ocurrir en nuestros días.

La idea de la novedad contemporánea de la globalización parte de una contraposición banal ahistórica entre el dinamismo presente y la aparente falta de movimiento de la economía mundial en el período anterior. Debe reconocerse sin embargo, a la luz de la historia larga del capitalismo, que esos momentos de relativa estabilización son atípicos, como también lo son los periodos largos de crecimiento sostenido como el que tuvo lugar entre la segunda guerra mundial y la década de los setenta.

2- Segunda idea falsa: La globalización es un proceso homogéneo

Enfocada desde una perspectiva de la historia larga, la globalización resulta ser un proceso de desenvolvimiento desigual. La historia presenta periodos de tremenda aceleración seguidos por períodos de relativa estabilización. Actualmente vivimos un periodo de particular aceleración de la globalización que sucede a un periodo de algo más de medio siglo de estabilización “nacional”, que a su turno fue precedido por una etapa (1870-1914/años veinte) de aceleración sin precedentes hasta entonces. Fue detonada por la enorme liquidez de la economía internacional a partir de los choques petroleros de la década de los setenta y la aplicación a la economía y las finanzas de los desarrollos en materia tecnoinformática vinculados a la guerra de Vietnam.

La globalización es asimismo un proceso de desarrollo desigual en sus diferentes niveles o dimensiones. En su etapa actual se encuentra mucho más desarrollada en materia financiera que en la de producción o de comercio. Las finanzas dejan de ser el complemento necesario de la economía real para convertirse en la fuerza conductora de la misma, subordinándola. Puede afirmarse, en este sentido, que estamos en presencia del tercer nivel de globalización del capital, después de la comercial (primer nivel) y de la productiva (segundo nivel). La globalización financiera introduce en el sistema económico una marcada volatilidad, el resultado es el perfil marcadamente especulativo de la economía mundial.

La idea de que los mercados nacionales son irrelevantes para el desarrollo y que lo verdaderamente importante es el mercado global no resulta avalada por la realidad de la economía internacional.

La globalización opera de manera desigual para diferentes actores o sujetos. Es globalización del capital mucho más que la fuerza de trabajo, como se advierte en el avance de las legislaciones proteccionistas de los mercados de trabajo de los países más desarrollados.

En cuarto lugar, la globalización, es un proceso sometido a las tensiones y presiones recíprocas de sus principales protagonistas. En términos neoeconómicos: Estados Unidos, la Unión Europea, y Japón fundamentalmente, y sus tensiones, conflictos y acuerdos recíprocos. La hipótesis de una regionalización económica del mundo en torno a tres grandes polos, se apoya en la evidencia de que los flujos económicos internacionales tienden a centrarse en torno a estos tres puntos de referencia. En consecuencia, estaríamos en presencia de la constitución, o reconstitución, de grandes espacios económicos regionales, cada uno de ellos orientados por uno de sus miembros. La relación

regionalización/globalización actuaría como una instancia o nivel de mediación entre cada economía nacional en particular y, la economía globalizada.

Finalmente debe señalarse que la expansión mundial del capital se lleva a cabo combinando elementos de progreso y novedad con ingredientes de retroceso y primitivismo. La etapa actual de la globalización conjuga tecnologías informáticas de punta con condiciones laborales decimonónicas. La globalización ilustra la tesis del carácter “desigual y combinado” del desarrollo capitalista.

3- Tercera idea falsa: La globalización conduce a la homogeneización de la economía mundial, superando a la larga las diferencias entre desarrollo y subdesarrollo, y entre países y regiones ricas y pobres. La globalización permite ingresar progresivamente en el “Primer Mundo”.

Esta es una idea falsa. La interpretación de la globalización como un proceso “de homogeneización en los planos económico, social y político” y la creencia en la capacidad de la globalización para cerrar las brechas económicas y técnicas internacionales carecen de sustento en los hechos, incluso en el largo plazo. Por su propia dinámica, la expansión mundial del capitalismo conduce a diferenciaciones crecientes entre regiones del mundo con desiguales niveles de desarrollo.

Los marcados desniveles educativos, técnicos, de bienestar y productivos en unas y otras áreas contribuyen a explicar estas agudas y crecientes diferencias, y comprueban que la dinámica inercial de la globalización, lejos de homogeneizar, ahonda las disparidades. Las tasas diferenciales de crecimiento a partir de “pisos” de ingreso tan desiguales incrementan el efecto desigualador de la globalización.

Al mismo tiempo se ha estado registrando una cierta diferenciación dentro del Tercer Mundo entre los países más pobres, y los de “ingreso media”. En años recientes se sumaron

a estas economías de ingreso medio algunas de América Latina (Brasil, México, Argentina y Chile principalmente) y del este de Europa. En qué medida la activación de estas economías es algo más que coyuntural, y qué tan representativas son de un movimiento más amplio, son cuestiones sujetas a discusión. Debe señalarse, en todo caso, que la distancia que separa a estos países de los de ingreso alto sigue siendo abismal y creciente, y reduce muy poco las desigualdades del sistema en conjunto. A lo largo de la última década y media el abismo entre las regiones más desarrolladas y el resto del mundo creció 85 por ciento.

La persistencia y ahondamiento del abismo entre ricos y pobres es el resultado del mantenimiento de los mecanismos de explotación internacional de tipo imperialista o neocolonial; el saqueo de recursos naturales y degradación del ambiente; adopción de medidas proteccionistas en los países desarrollados en contra de las exportaciones primarias de los países periféricos; fijación de términos desiguales de intercambio; operaciones militares punitivas contra gobiernos “díscolos”⁴⁷

El escenario político internacional que se está configurando en los años recientes también se contradice con la idea de una globalización homogeneizadora. Debe señalarse en este sentido la crisis de la ONU y su tendencial conversión en una agencia de política exterior del gobierno de Estados Unidos. Ciertamente, esta crisis es el efecto de cambios profundos en las relaciones de poder en el plano internacional a partir del fin del sistema de la guerra fría, pero entre tanto el gobierno de Estados Unidos ha sido capaz de subordinar a

⁴⁷ Octavio Ianni señala en *Teorías de la Globalización* que ésta no apaga las desigualdades ni las contradicciones que constituyen una parte importante del tejido de la vida social nacional y mundial. Al contrario, desenvuelve unas y otras, recreándolas en otros niveles, con otros ingredientes (...) Si hay algo que se produce y acentúa, en escala mundial, es el desarrollo desigual y combinado de las relaciones y producciones materiales y culturales (...) la globalización nunca es un proceso histórico-social de homogeneización.

la organización, sobre todo al Consejo de Seguridad, a sus tentativos de erigirse en fuerza hegemónica universal, una especie de reedición de lo que fue la hegemonía mundial británica desde las postrimeras de las guerras napoleónicas hasta la guerra de 1914.

Esta regresión imperial del gobierno de Estados Unidos, que en los casos de la leyes Helms Burton y D'Amato vulnera directamente el principio global del libre comercio, está siendo acompañada por algunas voces en el ámbito académico de ese país justificando la reasunción del “destino manifiesto”.

En general el énfasis en una supuesta homogeneización producto de la globalización apunta a las dimensiones simbólicas del proceso. La globalización como “hibridización”. Pero también en este aspecto existen profundas diferenciaciones: en la hibridización de la “cultura global” algunos actores se insertan como productores y otros como simples consumidores; la diferente calidad de la “oferta cultural” discrimina entre clases sociales y países.

Puede concluirse por lo tanto que la creencia en la virtualidad homogeneizadora de la globalización carece de fundamentos, y choca contra el desenvolvimiento efectivo del proceso. El aumento de las desigualdades a partir de las cuales las regiones y los países resultan incorporadas a la etapa actual de la globalización, es una de las características de este proceso, a falta de factores que intervengan y que definan contratendencias eficaces.

4. Cuarta idea falsa: La globalización es la llave del progreso y del bienestar; del mismo modo que conduce a cerrar las brechas internacionales, promueve el ascenso de los grupos menos favorecidos a crecientes niveles de bienestar y calidad de vida.

Al contrario, se registra una persistencia, e incluso agravamiento, de las disparidades socioeconómicas y educativas en la mayoría de los países de América Latina: crecimiento de la pobreza, cifras récord de desempleo y subempleo, tugurización de las grandes ciudades.

En general, puede afirmarse que se ahondan las diferencias de todo tipo entre los segmentos de población que logran insertarse en los ámbitos dinámicos de la economía, y los que resultan excluidos

Obedecen a varios factores, todos ellos derivados del sesgo predominante en el proceso de globalización. Entre ellos⁴⁸:

- 1) Cambia la relación empleo/producto. En el pasado, el comportamiento de ambos factores presentaba una marcada relación positiva. Ahora la situación ha cambiado: en fases de recesión el empleo cae más abruptamente que el producto, y cuando éste se reactiva, el empleo no lo hace, o lo hace a la zaga y en condiciones de mayor precariedad.
- 2) Políticas estatales que fomentan la llamada “flexibilización” laboral, es decir la pérdida de condiciones institucionales de seguridad laboral resultado de casi un siglo de luchas y negociaciones sindicales, lo cual implica desprotección institucional de los trabajadores, implica institucionalizar la injusticia social.
- 3) Deterioro de los salarios reales, sin perjuicio de algunas alzas que de todos modos no logran recuperar los niveles históricos. El trabajo deja de ser remunerador, es decir, deja de ser la llave que permite hacerle frente, en condiciones de dignidad, a las adversidades de la vida, y acceder a niveles aceptables de bienestar, la competencia por bajar los costos laborales es un recurso permanente de la racionalidad capitalista.
- 4) El la medida en que la población en condiciones de pobreza crece más rápido que la población total, estamos en presencia de un fenómeno de exclusión social. El

⁴⁸ *Op cit*, p 40.

crecimiento desmesurado del sector informal agrava la redundancia de los empobrecidos.

- 5) Las políticas estatales de privatización y de desregulación, que reducen los niveles de desempleo y deterioran las condiciones de trabajo; la privatización de muchas empresas estatales implica la cancelación o arancelamiento de servicios sociales que antes se prestaban de manera gratuita a las familias de los trabajadores. Hay que mencionar la contradicción de los presupuestos públicos destinados a servicios sociales como educación, salud, seguridad, deportes y al mantenimiento de infraestructura.
- 6) El acelerado deterioro ambiental tolerado o estimulado por los estados, en beneficio de corporaciones nacionales y transnacionales, es causa directa del empobrecimiento de amplios sectores de las poblaciones rurales.⁴⁹

La idea de la homogeneización de los estilos de vida como resultado de la globalización deriva de la indudable sofisticación de las condiciones de vida y de las posibilidades que brinda el consumo suntuario en el 20 o 25 por ciento más rico de la población de los países más atrasados.

En verdad, si de homogeneización se trata, ésta es dualizadora. Por un lado, tenemos la homogeneización “por arriba” de las élites del privilegio. Por el otro lado, la perversa de la exclusión social, de la marginación y los *underclass*. Una homogeneización dualizadora que, por lo tanto, ahonda las desigualdades del sistema globalizado en su conjunto.

⁴⁹John Saxe-Fernández señala en *Globalización: Crítica a un paradigma* que el propio Banco mundial señala que la desigualdad, tanto entre las distintas regiones como dentro de los países, sigue siendo una característica significativa de la economía mundial. Es muy probable que en los próximos decenios la disparidad entre ricos y pobres aumente y se agudice la pobreza.

5- Quinta idea falsa: La globalización de la economía favorece la globalización de la democracia.

Ésta es una concepción errónea derivada de la hipótesis de que lo que está ocurriendo en la antigua Unión Soviética y en Europa del Este es, sin más, una “transición a la democracia”. Pero la relación entre elecciones y democracia es similar a la que existe entre mercados y capitalismo: éste no existe sin mercados, pero la existencia de mercados no es sinónimo de economía capitalista, algo que el antiguo bloque soviético permite comprobar con mucha claridad. La práctica de las lecciones es compatible con una variedad muy amplia de regímenes políticos que no son democráticos, pensemos simplemente en Anastasio Somoza en Nicaragua.

La idea de una funcionalidad de la globalización económica con la democracia es típica de una concepción vulgar de una y otra, notoriamente auspiciada, difundida y financiada por algunos *think tanks* de Estados Unidos, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Esta idea aspira a dar cierto ajuste académico a la llamada política de “exportación de la democracia” de Washington, consiste en promover a determinados actores políticos e implantar las “democracias de mercado”. Son éstas regímenes políticos donde el ingrediente democrático viene dado por la promoción y consolidación de la economía de mercado. Lo democrático va en relación con determinadas garantías institucionales a la libre expansión del capital y a la institucionalización de los ajustes macroeconómicos neoliberales, mucho más que con un conjunto de derechos y garantías individuales y sociales.

Lo que se conserva es la capacidad de la globalización capitalista para imponerse en una gran variedad de contextos institucionales en los que la característica común es el carácter

restringido de la participación popular, o su mediatización por una red de mecanismos institucionales o de facto.

La forma de estas democracias es algún tipo de procedimiento electoral, y el mercado desreglado es su contenido. La priorización del mercado por encima de la democracia tiene efectos conocidos. El concepto de ciudadano, como sujeto de la democracia, implica por lo menos cuatro dimensiones: autonomía, igualdad, sentimiento de eficacia y responsabilidad. La exclusión social se caracteriza por un sentimiento de ineficacia personal para salir adelante en la vida, de inseguridad frente a la falta de trabajo, a la prepotencia policíaca; la responsabilidad se restringe a lo inmediato; la familia, el vecindario a lo sumo; la igualdad no subsiste ni siquiera de manera simbólica frente a la evidencia de las desigualdades en todos los órdenes de la vida. Además se degrada el acceso a información que se supone condición para la toma de decisiones ciudadanas.

En estas condiciones el ejercicio de la ciudadanía se deteriora; hay una revisión de la ciudadanía hacia el clientelismo. La desconfianza en el sistema político oficial suele acompañarse en estos casos por la búsqueda de liderazgos fuertemente personalizados, que proyecten imágenes de eficacia, de fuerza, de seguridad. La ruptura del pacto social implícito en cualquier sociedad moderna, lleva a los excluidos a intentar vincularse a los poderosos, de manera directa, sin mediaciones: elecciones plebiscitarias en apoyo de caudillos electorales sin trayectoria política previa; volatilidad del comportamiento electoral; intercambio del voto por favores concretos. El deterioro de la ciudadanía no se circunscribe exclusivamente a los más pobres.

6. Sexta idea falsa: La globalización acarrea desaparición progresiva del Estado, o al menos una pérdida de importancia del mismo.

Esta idea revela el parentesco directo entre la ideología ligera de la globalización y el neoliberalismo. La idea es expresada de manera maniquea: la expansión global de los mercados tiene como contracara la retracción de los estados y la economía. Los negocios, la cultura, el consumo se “desterritorializan” y en consecuencia el principio de la autoridad soberana estatal tiende a desvanecerse.

La idea de la desaparición del Estado es vieja en la teoría política; hoy reaparece en la ideología neoliberal y en las versiones light del globalismo. La intervención política de los estados sigue siendo fundamental. Es asimismo importante la diferenciación territorial de los estados y el mantenimiento de las fronteras estatales para la generación de precios nacionalmente diferenciados de bienes “no transables”. Los recursos político-militares de los estados siguen siendo estratégicos para mantener o ampliar los espacios económicos y comerciales. En resumen, el componente estatal del mundo actual de los mercados globalizados es el mayor de la historia.

También es cierto que la familia de organismos superestatales ha aumentado enormemente en el último medio siglo; a ella se agrega un número creciente de organismos no gubernamentales de proyección internacional que introducen mayor complejidad en la política mundial.

Es enorme la variabilidad, independientemente de lo que los voceros de los estados y de los mercados hayan dicho y digan al respecto, de esta relación, sus alcances y limitaciones, sus medios y objetivos, están definidos en la última instancia por los actores que impulsan a unos y otros.

Hoy, lo importante no es quitar de en medio al Estado sino redefinir su articulación al mercado y sus actores, y el modo de ejercer sus funciones respecto del capital. Hay en consecuencia una reformulación drástica de la relación. La cuestión por lo tanto es qué tipo

de relación está constituyéndose entre estados nacionales, organismos supraestatales y mercados globales, mucho más que una supuesta disolución de lo estatal-nacional en lo mercantil-global.

Las funciones o servicios que presta el Estado al capital son conocidos; brindar seguridad a la propiedad capitalista, generar economías externas y legitimar el sistema social, diferentes estilos de acumulación de capital determinan modalidades de intervención estatal específicas. El esquema neoliberal globalizante actual no es una excepción. El Estado cambia sus modalidades, alcances y estilos de articulación con el mercado para consolidar la reestructuración de las economías locales, su mayor apertura externa y una integración más amplia a las corrientes transnacionales de capital.

Vale decir que el Estado interviene a favor de los grupos mejor articulados a los procesos de globalización para fortalecer su posición en el mercado y promover sus intereses, perspectivas y objetivos. Es tanto función de los mercados como resultado de la gestión política del Estado.

La etapa actual de la globalización en clave financiera y neoliberal ofrece ante todo una reorientación en el sentido de la gestión del Estado. Tiene lugar respecto de actores e intereses; cambio el referente social y político de la gestión estatal, y con ese cambio tiene lugar el de las modalidades de la intervención estatal.

Hay ciertamente una contracción de la presencia empresarial del Estado en la economía. Deben efectuarse dos precisiones. La primera es que esta retracción es mucho más marcada en las economías menos desarrolladas. La segunda se refiere a que el “achicamiento” estatal no implica un paralelo o equivalente retroceso del Estado en su carácter de institucionalización del poder político de determinados actores.

La reorientación del funcionamiento del Estado puede resumirse en un nuevo constitucionalismo, en un régimen institucional transnacional generado por los estados que define y garantiza, mediante tratados interestatales de jerarquía constitucional, los derechos globales y nacionales del capital.

En resumen: esta idea falsa presenta como un dato lo que es una vieja aspiración de deseos del capital financiero. Después de todo: si los estados y la política fueran tan irrelevantes en este mundo globalizado, ¿cómo explicar el interés y los recursos dedicados por las élites empresariales globalizadas al control político de los estados?

1.2 GLOBALISMO E INTERDEPENDENCIA

La interpretación sistémica de las relaciones internacionales ya está bastante desarrollada en estudios y controversias sobre la problemática de la mundialización.⁵⁰ Reconoce que el sistema-mundo tiende a predominar, a establecer poderosas imposiciones a unos y otros, naciones y nacionalidades, corporaciones y organizaciones, actores y élites, condicionalizando en agencias más o menos activas como la ONU, el FMI y el BM, además la noción de sistema mundial contempla la presencia y la vigencia de las empresas, corporaciones y conglomerados transnacionales. En este contexto, los medios de comunicación resultan particularmente eficaces para diseñar el imaginario de todo el mundo.

La sociedad mundial puede verse como un sistema social complejo, en el ámbito del cual se encuentran otros sistemas más o menos simples y complejos, tanto autónomos y

⁵⁰ La teoría sistémica parece ofrecer marcos de referencia coherentes para taquigrafiar aspectos importantes de la organización y la dinámica de la sociedad mundial. Estos análisis sistémicos empiezan por reconocer que los sistemas nacionales, tomados uno a uno, y a los regionales combinando dos o más naciones, se superpone el sistema mundial. IANNI, Octavio, *Teorías de la Globalización*, México, Siglo XXI, 1996, pp 44-59.

relativamente autónomos como subordinados o subsistemas, la sociedad mundial puede verse como un producto de la diferenciación creciente resultado de la evolución de los sistemas que la anteceden y componen.

La teoría sistémica privilegia funcionalidad sincrónica, la articulación eficaz y productiva de las partes sincronizadas y jerárquicas del todo sistémico cibernético. Los sistemas se componen de actores simples y complejos, desde individuos y grupos hasta instituciones y organizaciones, que comparten conjuntos de valores, comunicándose con base en determinados lenguajes, actuando hedonísticamente y acomodándose bien o mal a las reglas institucionalizadas en el mercado.

El sistema político global comprende un conjunto específico de relaciones concernientes a una escala de determinados problemas implicados en la consecución, o busca organizada, de actuación colectiva en el nivel global. Las potencias mundiales son las unidades que estructuran la interacción de la política global, estas establecen las condiciones del orden en el sistema global, sus acciones y reacciones definen el estado de la política en el nivel global, el sistema mundial se orienta hacia la visualización de los arreglos sociales mundiales en términos de totalidad.

Los estados nacionales siguen desempeñando el papel de actores privilegiados, aunque frecuentemente desafiados por las corporaciones, empresas o conglomerados.

La interdependencia de las naciones se centra principalmente en las relaciones exteriores diplomáticas e internacionales. Implica a estados nacionales tomados como soberanos, formalmente iguales en su soberanía, a pesar de sus diversidades, desigualdades y jerarquías. Y habla de bilateralismo, multilateralismo y nacionalismos acomodando ideas de soberanía y realidades neoeconómicas y geopolíticas regionales y mundiales. Se apoya siempre en el emblema o paradigma de la sociedad nacional, del Estado-nación.

La interdependencia, definida en pocas palabras, significa mutua dependencia. En la política mundial, la interdependencia se refiere a las situaciones caracterizadas por los efectos recíprocos entre naciones o entre actores en diferentes naciones. Las relaciones de interdependencia siempre implican costos, ya que la interdependencia restringe la autonomía, pero es imposible especificar de antemano si los beneficios de una relación excederán los costos. Esto dependerá de la categoría de los actores tanto como de la naturaleza de las relaciones. Nada garantiza que la relación que denominamos de interdependencia se caracterizará por ser de mutuo beneficio.⁵¹

La idea de sistema mundial reconoce las nuevas realidades de la globalización, pero persiste en la tesis de las relaciones internacionales, lo cual reafirma la continuidad, vigencia o preminencia del Estado-nación. Reconoce las disparidades entre los estados nacionales, en cuanto a la capacidad de actuación en el escenario mundial en términos políticos, económicos, militares, geopolíticos, culturales y otros. Procura fundamentar algunas características de la sociedad global, así como a la formación dinámica de los regionalismos. Ayuda a trazar relaciones, procesos y estructuras específicos de la mundialización. Se funda en la idea de que el mundo esto es, la colectividad de las naciones, puede ser visto como una totalidad.

Hay algo de utópico en la manera en algunas de las formulaciones sobre la interdependencia sistémica, el mundo debe ser visto como un conjunto de naciones y regiones que forman un sistema mundial mediante acuerdos de interdependencia.

En este ámbito se plantean problemas, uno de ellos se refiere al principio de la soberanía del Estado-nación, la cual en general es muy limitada. La dinámica de las

⁵¹ KEOHANE Robert O. y Joseph S. Nye, *Power and interdependence*, 2ed, Nueva York, Harper Collins Publishers, 1989, pp 8, 9 y 10.

relaciones, procesos y estructuras que constituyen la globalización reducen o anulan los espacios de soberanía, incluso para naciones desarrolladas, dominantes, centrales, del norte o del primer mundo.

En el ámbito del sistema mundial, se plantea también el problema de la hegemonía, es decir, del Estado-nación más fuerte e influyente que monopoliza técnicas de poder y que ofrece o impone directrices a los otros. Las nociones de soberanía y hegemonía no sólo resultan problemáticas sino centrales en los análisis sistémicos.

La teoría sistémica del mundo comprende también las nociones de occidentalismo y capitalismo. Son los patrones, los ideales y las instituciones del capitalismo y del occidentalismo, o viceversa, los que ordenan la organización y la dinámica de la mundialización. Y mundialización es también y siempre modernización, pero modernización según los moldes del capitalismo occidental.

En varios aspectos, las interpretaciones sistémicas del mundo se constituyen en ingredientes no sólo activos, sino fundamentales, del modo en que está sucediendo la globalización. Constituyen un vasto y complejo tejido de interpretaciones que orientan las actividades y los idearios de muchos actores y élites presentes y actuantes en los más diversos lugares. Ayudan a organizar y dinamizar el mapa del mundo de acuerdo con la perspectiva y los intereses de aquellos que predominan en el juego de las fuerzas presentes y actuantes en las configuraciones y en los movimientos de la sociedad global.

1.3 DEMOCRACIA Y GLOBALIZACION EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

El problema de la democracia en el sistema internacional y de la democratización del sistema político presenta muchas caras y muchos aspectos básicos, de ahí que sea un problema que, a corto plazo, no tendrá soluciones ni siquiera mínimamente satisfactorias.

En este último decenio la democracia ha entrado en el ámbito de investigación de los estudios de las Relaciones Internacionales. Se ocupa, sobre todo, de cuatro temas: 1) la crisis de la democracia interna provocada por los procesos de globalización; 2) las formas posibles de democratización del sistema de Estados y del sistema global en su totalidad 3) las primeras experiencias institucionales de democracia más allá de la dimensión del Estado nacional, el punto de partida y núcleo de la democracia moderna; 4) la reducción de la violencia de los conflictos internacionales y la consolidación de la paz en grupos limitados de Estados merced a la consolidación de la democracia interna.⁵²

El tema de la crisis de la democracia interna como efecto de los procesos de globalización surgió hacia finales de los años ochenta. El debate sobre la crisis de la democracia y sobre los problemas de la gobernabilidad democrática de las sociedades posindustriales no se ha agotado todavía, ni tampoco han disminuido los obstáculos respecto a la emergencia de la democracia posindustrial. Ahora está claro que las formas asumidas por la democracia liberal son específicas del proceso de consolidación del Estado nacional y de construcción del sistema de Estados que conocemos. La democracia liberal y parlamentaria del Estado contemporáneo está ligada íntimamente a la necesidad de estabilizar y controlar los conflictos de los dos últimos siglos, con los cuales se ha construido un determinado orden social mundial. El desafío que la globalización plantea a la democracia es que arranca a los gobernantes estatales decisiones individuales o colectivas que no están sometidas a control de quienes se ven afectados por sus decisiones. Las decisiones fundamentales las toman organismos multilaterales formados por gobiernos estatales pero no sometidos al control democrático de los gobernantes. De este

⁵² ATINNÁ, Fulvio, *El sistema político global, introducción a las relaciones internacionales*, Ed Paidós, 2 ed, España, 2001, pp 76-98.

modo, incluso los Estados que disponen de los más avanzados y correctos sistemas constitucionales y democráticos no pueden garantizar a sus ciudadanos la participación normal en los procesos de formación de las decisiones que les afectan.⁵³

La crisis de la democracia interna por efecto de los procesos de globalización señala un cambio de los sistemas políticos y una crisis de la democracia más amplia de lo que han señalado los estudiosos. Si el Estado nacional pierde la autonomía y la capacidad de generar políticas con las que transformar las emandas de los ciudadanos en disposiciones o bien si el Estado se convierte en algo demasiado pequeño para producir y controlar decisiones que sólo pueden ser tomadas a un nivel más alto, esto quiere decir que existe un sistema político más amplio, en el cual se sitúa la realización de los principios de legitimación de las decisiones que se toma. Se trata, en suma, de afrontar el problema de la democratización del sistema político global que se ha formado asumiendo estructuras y regímenes de naturaleza jerárquica y no participativa. Se trata de estudiar posibles formas de democratización del sistema de los Estados y del sistema global en su complejidad. Algunos estudiosos, por ejemplo Papiska y Falk, basan la oportunidad de la democratización del sistema político global en el crecimiento de los actores no gubernamentales y de los movimientos transnacionales; otros, como Held, fundamentan la perspectiva de la democracia en el sistema mundial en la emergencia de un modelo cosmopolita que unifique la ciudadanía estatal y la ciudadanía mundial.

Las soluciones propuestas por los científicos a los problemas que la globalización y el pluralismo de los sujetos políticos internacionales plantean a la democracia contemporánea van en la dirección de introducir medidas que dan como inevitable una evolución del

⁵³ HELD, David, *Modelos de democracia*, 2 ed, Ed Alianza- Ensayo, Madrid, 1992, pp 392-400.

sistema internacional en la línea de superar en cierto modo las características tradicionales de la soberanía exclusiva del Estado sobre su territorio y sobre su población.

La solución de los problemas de la democracia bajo el efecto de los fenómenos de integración e interconexión producidos por la globalización consiste en dos procesos interconectados. El primer proceso es la preparación de instituciones y procedimientos formales un tanto complicados pero que permiten a los diversos niveles y actores del sistema concurrir en la formación de las decisiones comunes y, al mismo tiempo, contienen el poder de veto o regateo de los niveles de gobierno tradicionalmente soberano, o sea, el poder de veto de los Estados y de los grupos sociales protegidos por la soberanía estatal. El segundo proceso, más lento, está constituido por la adaptación de los actores sociales y colectivos a dicho proceso de preparación institucional, o sea, la formación de grupos de intereses y partidos políticos.

En términos de democracia procedimental se han logrado avances satisfactorios el dilema se encuentra en la ⁵⁴creación de un estado de derecho y apego estricto a la ley que incluya el proceso de selección, monitoreo y renovación de autoridades, la administración de recursos e instrumentación de políticas favorables y respeto a los ciudadanos y el Estado a las instituciones que regulan sus interacciones económicas y sociales.

Ante este panorama, hoy como nunca la sociedad muestra descontento con la forma en la que la democracia está operando en la práctica, 71% de los mexicanos⁵⁵ se encuentra insatisfecho con el funcionamiento de la democracia. Los partidos políticos, instituciones centrales para el sistema democrático, ocupan los últimos lugares en las encuestas de

⁵⁴ UGALDE, Luis Carlos, “Democracia y gobernabilidad en México. Avances y Retos” en *Foreign Affairs en español*. ITAM, Oct-dic 05.

⁵⁵ *Idem*

confianza ciudadana, lo cual se ha visto reflejado en los niveles de participación en las elecciones locales más recientes.

CAPITULO 2

LA DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA

2.1 GENERALIDADES DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

Al analizar las democracias latinoamericanas, encontramos que a diferencia de las democracias europeas y norteamericanas, que se fundaron, según algunos politólogos, en ethos democrático, que se refiere a democracia política, formal, representativa, pluralista, absolutista y consensual, a la vez, fue un elemento vertebral de las antiguas sociedades fragmentadas de Europa, surgidas de la modernidad como un proceso político “normal” del desarrollo histórico. En cambio, nuestras democracias no se dan de esta manera, surgen del conflicto y no del consenso, de la confrontación muchas veces violenta, sin embargo, no se puede decir que sea algo exclusivo de una región, sino más bien, es el principio y el fin de la política.⁵⁶

De tal forma, es posible afirmar que, a diferencia del hacer político-democrático occidental que tiene una estructura teórica, el latinoamericano no puede ser entendido como un constructo teórico sin una relación con la realidad social y política, sino que es la consecuencia de la experiencia práctica concreta, es la lucha por abrir y mantener abierto el espacio público para que lo democrático se vaya consolidando.

Por ello, la lucha por la democracia en América Latina como poder del pueblo tiene que estar construida desde lo social y lo político, lo cual lleva a reasumir y reformular un nuevo proyecto histórico, a buscar los medios para vincular el proyecto democrático con el nacional, social y popular. Es ir más allá del mercado y de los derechos que éste asigna.

En una sociedad donde los fundamentos del orden político y del orden social se escamotean, donde lo adquirido jamás lleva el sello de la legitimidad plena, donde la diferencia de los estatutos deja de ser irreprochable, donde el derecho se revela dependiente

⁵⁶ DAHL, Robert, **La democracia y sus críticos**, España, Ed Paidós, 1993, p 263.

del discurso que la enuncia, donde el poder se ejerce en la dependencia del conflicto, la posibilidad de un desarreglo en la lógica democrática queda abierta.⁵⁷

Si esta reflexión la consideramos en retrospectiva hacia la historia del subcontinente se encuentra que la democracia liberal ilustrada, a pesar de ser hija de la modernidad, llegó a nuestra América antes del inicio de la independencia de España, pero no construida como un cuerpo teórico, sino como un conjunto de verdades comprendidas y casi de prescripciones prácticas.

“El caudal de pensamiento político en que abrevaron los hombres de la emancipación se constituyó a lo largo de toda la Edad Moderna pero adquirió consistencia y sistematización en la segunda mitad del siglo XVII”⁵⁸

El contenido de estas ideas lo fijó la realidad misma, la que se empezó a construir durante el colapso de la colonia. Todas esas doctrinas del liberalismo y democracia de la Ilustración se habían conformado sobre situaciones ajenas a las colonias del mundo hispanolusitano⁵⁹, del cual ellas dependían, como eran las dos naciones ibéricas: España y Portugal. Fue una verdadera recepción de experiencia ajena y el contraste se advirtió pronto, no sólo entre las doctrinas recibidas y la realidad, sino también entre aquellas y las doctrinas que circulaban corrientemente en el mundo colonial, casi cercano e impenetrable.⁶⁰

Las ideas de la ilustración habían penetrado por diversos medios y en distintos contextos, ya sea a través de los ilustrados españoles u otros pensadores que se lanzaron a

⁵⁷ LEFORT, Claude, *Ensayo sobre lo Político*, México, Universidad de Guadalajara, 1991, pp 28-29.

⁵⁸ ROMERO, José Luis, *Situaciones e ideologías en Latinoamérica*, México, CCyDEL/UNAM, 1981, pp 49.

⁵⁹ Relativo o perteneciente a los habitantes de España o bien de la península Ibérica

⁶⁰ ROMERO, José Luis, *op. cit.*

leer autores franceses y norteamericanos.⁶¹ Los próceres de la gesta heroica de la emancipación latinoamericana fraguaron sus proyectos e ideas liberadoras en las fuentes de la ilustración europea, aunque también hubo demandas e influencias de la propia realidad.

Es posible decir que en cualquier época la utopía democrática radica en la vivencia anticipada de su horizonte. La utopía en este sentido significa el desenvolvimiento de las posibilidades reales, históricas, donde todo debe estar sometido a la voluntad colectiva y consciente de los hombres. La utopía democrática es una figura política que busca el ejercicio y la toma del poder de todos.⁶²

La utopía democrática sigue siendo hasta la actualidad, una alternativa por la cual se tiene que luchar, especialmente en un mundo tan globalizado y excluyente. Immanuel Wallerstein⁶³ señala que en el actual sistema histórico de economía mundial es necesario optar por nuevas alternativas más democráticas, justas y humanas.⁶⁴

Igualmente para el catedrático John Saxe-Fernández, por un lado se presentan “macrorregionalizaciones” y por el otro “microrregionalizaciones”⁶⁵, donde se concentran los beneficios y privilegios de todo tipo en pocas manos, y lo más grave, se está haciendo presente en Latinoamérica una fragmentación sociopolítica y una polarización, resultado de la globalización, lo que ha traído el aumento inusitado del desempleo y la miseria, resultado

⁶¹ *Idem*, p. 3.

⁶² VIDALES, Raúl, *Dimensión Utópica de la liberación. La utopía de América*, México, CCyDEL/UNAM, 1997, pp 49.

⁶³ Cuentista social estadounidense nacido en 1930, inició como un experto en asuntos post-coloniales africanos, empezó a distinguirse como un historiador y teórico a nivel macroeconómico de la economía capitalista global. Resalta su crítica al capitalismo global y su influencia en los movimientos anti-sistémicos lo que lo ha convertido en una eminencia en el movimiento anti-globalización junto con Noam Chomsky y Pierre Bourdieu. Su obra más importante: El moderno sistema-mundo (The modern world-system). <http://www.yale.edu/sociology/faculty/pages/wallerstein>.

⁶⁴ WALLESRSTEIN, Immanuel, *Análisis de los sistemas Mundiales*. Giddens, Anthony y Turnerr, Jonathan, *La Teoría Social Hoy*, México, CNCA/Alianza, 1991.

⁶⁵ Entendidos como las tendencias de administración autónoma que favorecen solo a determinados grupos en pequeña o gran escala tomando como base determinadas zonas geográficas. CERVANTES, Galván, “Globalización y procesos regionales”, *Revista Fronteras Abiertas*, Noviembre 2007, pp 59-67.

del sacrificio del aparato productivo. Ante las imposiciones y los requerimientos de la especulación, se están gestando enormes desequilibrios regionales en los países de Latinoamérica; lo mismo está aconteciendo en el interior de ellos; esto parece fomentar la proliferación de “soberanías”. Este fenómeno global de la macro y microrregionalización se convierte, sobre todo en las zonas pobres, en un instrumento para afirmar las identidades culturales.⁶⁶

Por otro lado, se han erosionado los códigos de interpretación de la realidad hasta ahora existentes: la crisis de las ideologías y la caída de los paradigmas⁶⁷ de todo tipo muestran un signo de pragmatidad⁶⁸ y realismo inusitados, asume la complejidad de la realidad social sin análisis, lo que resulta incomprensible, al no tener supuestos teóricos que sirvan de base para su interpretación. Esta crisis lleva a la necesidad de reordenar las coordenadas, observamos un desgaste de las estructuras teóricas cognoscitivas y de los esquemas que eran conocidos, la acumulación de datos sólo complica, aún más, el peso de la incertidumbre por lo desconocido.

Ante este horizonte incierto, se da en las sociedades un retroceso al pasado. La política como base de la continuidad del tiempo pierde la tensión necesaria entre innovación y

⁶⁶ SAXE-FERNANDEZ, John, “Plan de Choque y la Dialéctica entre Macrorregionalización y Microrregionalización, Problemas del Desarrollo”. *Revista Latinoamericana de Economía*, núm. 102, julio-septiembre, México, pp 17-18.

⁶⁷ Conocimientos y creencias que forman una cosmovisión, en torno a una teoría hegemónica en determinado periodo histórico. Cada paradigma se instaura tras una revolución científica, que aporta respuestas a los enigmas que no podían resolverse en el paradigma anterior. Una de las características fundamentales, su incommensurabilidad: ya que ninguno puede considerarse mejor o peor que el otro. BOBBIO, Norberto, *et al*, *Diccionario de Política*, Siglo XXI, 2003.

⁶⁸ *Idem*, El Pragmatismo es una escuela filosófica originada en los Estados Unidos a finales del s. XIX por Charles Sanders Peirce y William James. Se caracteriza por la insistencia en las consecuencias, utilidad y practicidad como componentes esenciales de la verdad. El pragmatismo se opone a la visión de que los conceptos humanos y el intelecto representan la realidad, y por lo tanto se contraponen a las escuelas filosóficas del formalismo y el racionalismo. En cambio, el pragmatismo sostiene que sólo en la lucha de los organismos inteligentes con el ambiente que los rodea es donde las teorías y datos adquieren relevancia. Rechaza la existencia de verdades absolutas; las ideas son provisionales y están sujetas al cambio a la luz de la investigación futura.

duración. Las promesas de un futuro mejor sólo se dan en grupos y sectores sociales muy específicos, pero no llegan a las colectividades, lo cual socava la gobernabilidad democrática.⁶⁹

Así la globalización gesta condiciones para la fragmentación social; esta última se relaciona con la precarización de mercado de trabajo, la exclusión y la recaracterización de la fuerza laboral, la acelerada concentración de la riqueza y del poder, la transnacionalización de las decisiones políticas, el desarraigo mercantil y la segmentación de las representaciones culturales.

La principal ideología de la globalización es el neoliberalismo el cual busca ir de un orden producido a uno autorregulado. Así el orden social ya no es un producto deliberado, sino el equilibrio espontáneo de la acción humana y el principio constitutivo de la organización social radican en el mercado.⁷⁰

Los procesos de democratización potencian la organización, la participación y la movilización social, no obstante que se ubican en la mera acción electoral. Un régimen democrático, constituido por un Estado de derecho, con un sistema ciudadano de opinión pública, con un juego de partidos, con elecciones y responsabilidad de los actores políticos y la división funcional de los poderes públicos. Con este referente es posible decir que en América Latina, en términos generales, no existe la democracia plena, sino limitada o restrictiva; empero, cabe decir que ésta es una tendencia que no se da pura, en la medida en que comprende regímenes autoritarios con respaldo electoral, constitucional y armado,

⁶⁹ MAGALLON, Anaya, *La democracia en América Latina*, UNAM- CCyDEL, 2003

⁷⁰ La globalización obliga a una desregulación económica y la política renuncia a instrumentos de gestión económica (política industrial y monetaria), algunos de los cuales son asumidos por entes autónomos (Banco Central, Supervisión de Bancos y Bolsa de Valores) acorde a directivas transnacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo...). Se trata de eliminar una de las funciones básicas de la política moderna: la de poner límites a la economía de mercado. FRANCO, Rolando, "Globalización, democracia y equidad", *Revista Contribuciones*, num 3, año 2000, pp 49-73.

como el peruano, y gobiernos constitucionales de partido, con base electoral coalicional y vigilancia militar, como el chileno. También, regímenes autoritarios de partido, con un frágil o inexistente, estado de derecho, respaldo militar y movilización de masas o clientela electoral, como en el caso mexicano.⁷¹

El Estado de derecho y de democracia sólo puede cobrar realidad en las distintas naciones si estos principios enraízan en las diversas culturas políticas, los cuales serían distintos en cada uno de ellas. El “valor universalista” de ellos tiene que ser asumido, en cada caso, a partir del propio contexto y de anclarse en las propias formas culturales y de vida.

2.2 ASPECTOS HISTORICOS GENERALES DEL SIGLO XX

Sin duda, un aspecto que perjudica a la democracia, es entenderla de manera equivocada, verla como un régimen de gobierno que resuelve todos los males hace que esta se desvíe de su significado fundamental y que por lo tanto los ciudadanos esperen que les resuelva todos sus males.

Definir la democracia, como nos dice Sartori, nos ayudará a entender qué podemos esperar de ella, ésta forma de gobierno se caracteriza por ser un conjunto de reglas y procedimientos que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos. Su carácter, al ser un conjunto de reglas, será formal, sin embargo estará acompañada de una serie de características y valores que hacen de ella el régimen

⁷¹ GALLARDO, Helio, “Democracia, Estado y Sociedad en América Latina”, *Praxis*, junio 1996, num. 50, pp 133-151.

deseable. La lucha por alcanzarla no consiste solamente en buscar el conjunto de “reglas del juego”, sino también en buscar a todo aquello que las acompaña.⁷²

Norberto Bobbio afirma, que hace “la advertencia de que la única manera de entenderse cuando se habla de democracia es considerarla caracterizada por un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quién está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos”,⁷³

Bobbio, en lo que respecta al concepto de gobierno⁷⁴, señala en una primera aproximación, y de acuerdo con uno de los significados que tiene el término en el lenguaje político corriente, que puede definirse como el conjunto de las personas que ejercen el poder político, o sea que determinan la orientación política de una cierta sociedad. Es necesario añadir, sin embargo, que el poder del gobierno, estando ordinariamente institucionalizado, sobre todo en la sociedad moderna, está asociado normalmente a la noción de Estado.

Existe, una segunda acepción del término que se apega más a la realidad del Estado moderno, y que ya no indica solamente el conjunto de las personas que detentan el poder sino el conjunto de los órganos a los que institucionalmente les está confiado el ejercicio del poder. En este sentido constituye un aspecto del Estado. En efecto, entre las instituciones estatales que llevan a cabo la organización política de la sociedad y que, en su conjunto, constituyen lo que de ordinario se define como régimen político, las que tienen la tarea de manifestar la orientación política del estado son los órganos de gobierno.

⁷² SARTORI, Giovanni, *Elementos de teoría política*, Alianza, p.27

⁷³ BOBBIO, Norberto, *El futuro de la Democracia*, FCE, México, 2000, p. 24.

⁷⁴ BOBBIO, Norberto, *et al, Diccionario de Política*, Siglo XXI, 2003.

Señalado lo anterior, pasemos entonces a la teoría que más se acerca a entender y analizar el fenómeno de la crisis democrática, el globalismo.

El debate sobre la globalización involucra una gran variedad de temas e hipótesis que resultaría difícil de resumir, en general, abarca temas de economía, cultura, tecnología, Estado-nación, democracia, sociedad, desarrollo y civilización y de cómo estos son afectados por el fenómeno.

Detrás de todos estos campos el debate se centra, por su importancia y trascendencia para las relaciones internacionales, en el estudio teórico y político de la contradicción que trae consigo la globalización frente al Estado-nación, ya que este tema sintetiza, en lo sustancial, el significado de los cambios en el mundo contemporáneo, particularmente, los efectos en las sociedades latinoamericanas en los diversos campos.

Es necesario acentuar el hecho de que han existido formas diferentes de globalización, determinadas por la historia, sin embargo como tal toma forma en la década de los setenta. Se puede decir que la actual surgió de la liberalización, de la desregulación y de la privatización, difiere de las formas anteriores de internacionalización (basada en los intercambios y descentralización del capital productivo), que había prevalecido hasta principios de los años ochenta.

En la década de los años sesenta, Marshall McLuhan, escribe la Aldea Global, haciendo un estudio sobre las comunicaciones en el mundo, resaltando su interconexión e importancia a nivel global.

El Club de Roma, constituido por el sector privado y político, hacia finales de la década de los años sesenta, escribe Límites al Crecimiento, que narra los cambios que experimenta el mundo en cuanto a desarrollo y finanzas.

La década de los años setenta está marcada por la crisis económica, Estados Unidos, Japón y Europa, siendo las más industrializados se disputan por el control del comercio, sin embargo, logran coordinar políticas y formar el G7, coordinando la economía desde su lógica, este suceso marca el inicio en una nueva era de la globalización, el mundo empieza a caminar económicamente, el socialismo cae y se retoma la idea de la aldea global.

Hacia la década de los años noventa el capitalismo se extendían a una escala global, el socialismo había caído, el sector financiero, comercial y productivo prevalecían buscando la homogenización.

La formación de bloques regionales es innumerable y a la vez vuelven a surgir contradicciones como el proteccionismo. La financiación se convierte en el principal negocio, sin embargo al moverse solo dinero especulativo provoca serios desequilibrios en los mercados que traen consigo otras crisis económicas de diversa índole en las principales economías emergentes como son los efectos tango, dragón, vodka, tequila y samba. La globalización es la expansión del capital, busca que pobres y ricos se homologuen, los países se ven obligados a realizar reformas, privatizaciones, fomentar la inversión extranjera y el surgimiento de empresas trasnacionales.

Sin embargo, la brecha entre ricos y pobres sigue siendo muy alta, ya que por ejemplo, en México el índice de Gini⁷⁵ se encuentra en niveles de 0.46⁷⁶, mientras que en naciones como Brasil, Chile o Colombia es todavía más alto, el capital solo se concentra en unos cuantos, los centros de poder provocan regiones atrasadas, el mercado laboral se contrae, los sueldos son bajos y los beneficios sociales son pocos. El sistema capitalista finalmente

⁷⁵ Este es un índice que mide el grado de desigualdad en una nación, en donde 0 significa que no hay desigualdad y 1 que la desigualdad es muy alta entre los diferentes estratos de ingreso de la población, medidos generalmente por deciles, <http://coeficiente-de-gini.boonic.com>.

⁷⁶ *INEGI*, Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto 2005.

no realiza una distribución equitativa de la riqueza, no ofrece una alternativa al problema de la pobreza, y enfrenta serios debates con respecto a la política, la soberanía y el proceso democrático. No puede existir democracia en un país donde la mayoría son pobres, la democracia no basta con elecciones libres y transparentes.

Puede decirse que la globalización se encuentra en un momento decisivo del paso de la economía de mercado capitalista a un único mercado mundial, en que los capitalistas son libres de moverse y de decidir según su lógica económica. Esta concepción económica de la globalización se contrarresta por una concepción que no niega el proceso de unificación de los mercados en un único mercado global, pero niega que este proceso se lleve a cabo sin la participación esencial del Estado y en contra del mismo.

El problema de la democracia en el sistema internacional y de la democratización del sistema político global presenta muchas caras y muchos aspectos básicos, de ahí que sea un problema que, a corto plazo, no tendrá soluciones ni siquiera mínimamente satisfactorias. En este último decenio, la democracia ha entrado en el ámbito de investigación de los estudiosos de las Relaciones Internacionales. Se ocupan, sobre todo, de cuatro temas:⁷⁷ 1) la crisis de la democracia interna provocada por los procesos de globalización; 2) las formas posibles de democratización del sistema de Estados y del sistema global en su totalidad; 3) las primeras experiencias institucionales de democracia más allá de la dimensión del Estado nacional, el punto de partida y núcleo de la democracia moderna; 4) la reducción de la violencia de los conflictos internacionales y la consolidación de la paz en grupos limitados de Estados merced a la consolidación de la democracia interna.

⁷⁷ ATTINA, Fulvio, *El sistema político global. Introducción a las Relaciones Internacionales*, Paidós, Barcelona-México, pp 76-89.

El tema de la crisis de la democracia interna como efecto de los procesos de globalización surgió hacia finales de los años ochenta. Ahora está claro que las formas asumidas por la democracia liberal son específicas del proceso de consolidación del Estado nacional y de la construcción del sistema de Estados que conocemos. Existen autores que han señalado de manera sistemática, como conclusión de un amplio estudio sobre los significados y los modelos de la democracia, el desafío que la globalización plantea a la democracia: la globalización arranca de los gobernantes estatales decisiones individuales o colectivas que no están sometidas al control de quienes se ven afectados por sus decisiones. Las decisiones fundamentales las toman los organismos multilaterales, de este modo, incluso los Estados que disponen de los más avanzados y correctos sistemas constitucionales y democráticos no pueden garantizar a sus ciudadanos la participación normal en los procesos de formación de las decisiones que les afectan.

La democracia en el gobierno del sistema mundial, de hecho, se construye sobre una base de valores e intereses comunes a los seres humanos que se reconocen miembros de una sociedad única civil. La democratización del sistema internacional se basa, por tanto, en la realización de las condiciones que permitan el ejercicio de los derechos humanos en todo el planeta, ya sean los derechos humanos fundamentales y sociales, los derechos culturales o los derechos ambientales.

La sociedad civil internacional y la democratización del sistema internacional debe prever, junto a la actividad en el interior del actual sistema internacional, una actividad constituyente, una actuación autónoma de las estructuras de autoridad estatales e interestatales alrededor de un proyecto articulado en torno a los derechos humanos, democracia y del desarrollo humano sostenible.

Sin embargo, la realidad es muy distinta, el mundo se caracteriza por las condiciones de gobernación deshumanizante, cuyo principal defecto es el de conservar los aspectos del sistema tradicional de los Estados que impiden o retardan la democratización del sistema y la formación de un mundo de gobernación humana, las condiciones en que el mundo de hoy está inhumanamente gobernado por Estados que han disminuido su capacidad de gobierno interno e internacional. La situación se ve aún más agravada por el hecho de que cada vez son más débiles e ineficaces las formas tradicionales de responsabilidad política de los gobernantes y de legitimación popular de decisiones políticas fundamentales propias de la democracia contemporánea, o sea, los fenómenos de crisis de la democracia de los que hablan los científicos especializados en política exterior.

La vinculación entre la globalización y los procesos democráticos parte de la premisa de que el tránsito de un régimen autoritario, como ocurrió en América Latina, a otro de corte democrático enfrenta una serie de retos para las naciones que buscan consolidarse como democracias plenas, entre ellos destacan los aspectos negativos de la mundialización de las economías nacionales: la polarización global entre pobreza y riqueza la inestabilidad de los mercados internacionales, la desconexión entre la eficiencia económica y el bienestar humano o el desmantelamiento de las funciones sociales del Estado. Tal vinculación cobra mayor importancia al considerarse que ambos procesos tienen lugar en un mundo estructuralmente jerárquico y económicamente interdependiente, en el que las naciones de la transición se incorporan en condiciones desventajosas y en forma tardía a la corriente principal del capitalismo internacional.

2.2.1 TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS EN AMÉRICA LATINA

Durante casi siete décadas del siglo XX, en la mayoría de los países de América Latina se da un sinnúmero de movimientos sociales, políticos, dictaduras militares y formas autoritarias. Aunque existieron algunos países con gobiernos democráticos liberales, éstos fueron espacios muy limitados. Empero, los más frecuentes fueron gobiernos populistas, semidemocráticos, e inclusive democráticos.

También destacan gobiernos que van de la exigencia de las libertades, de los derechos políticos y de las garantías individuales, a la lucha por los derechos sociales, la autodeterminación, la participación y la democracia. Ejemplos de tal naturaleza se pueden encontrar en la primera etapa del gobierno de Hipólito Irigoyen⁷⁸ (1916-1922) en Argentina, donde se alcanza la democracia política “del pueblo”, al ampliarse la participación de las ciudades, el derecho al voto universal y secreto.

Una experiencia muy similar se da en Uruguay tiene un período fecundo y brillante en todos los ámbitos. Cerca ya de la mitad de siglo, Uruguay gravita en el orden de la cultura universal de Occidente. En el plano político-social se da el juego de tendencias tradicionales, liberales democráticas, de escasismos y planteos más o menos socializantes, gobiernos militares y prácticas autoritarias.⁷⁹

En la historia chilena del siglo XX, al inicio realiza un esfuerzo por el desarrollo del capitalismo. A partir de 1879 se desenvuelven políticamente los siguientes

⁷⁸ Presidente de la República Argentina de 1916 a 1922 y posteriormente de 1928 a 1930. Uno de los líderes políticos más notables y originales de la historia Argentina, precursor del nacionalismo económico, cubrió la época difícil de la Primera Guerra Mundial, con sus desastrosas consecuencias; conservó la neutralidad Argentina pero la nación sufrió trastornos económicos debido a que sus habituales compradores europeos no podían transportar las mercancías; cuando la situación se regularizó y las demandas del mercado aumentaron. www.hipolotoirigoyen.com.ar

⁷⁹ BARRAN, José Pedro, *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay*, Facultad de Humanidades y Ciencias, México, 1991.

acontecimientos: el periodo balmacedista⁸⁰; la república oligárquica de 1891 a 1924, la Revolución de 1924 y la Constitución de 1925; la caída de Ibáñez y la restauración de Alessandri Palma⁸¹ en el gobierno. La experiencia del Frente Popular en Chile, de Palma, quien fue presidente de la República de 1920 y 1924, en 1925 y de 1932 a 1938; la revolución en la libertad de la Democracia Cristiana y la Unidad Popular y su intensa búsqueda de sectores nacionalistas.⁸²

La república chilena durante el siglo XX realiza un largo y doloroso viaje en la búsqueda por la conformación de un proyecto nacional. Hasta la mitad del siglo XX, no se buscó la suspensión del capitalismo, sino cambiar su dirección humanizándolo, haciéndolo más justo, introduciéndole modificaciones para que el costo social del desarrollo fuera considerablemente menor.⁸³

Durante la primera mitad del siglo XX en Paraguay, destaca de manera muy especial, la experiencia política del Febrerismo,⁸⁴ que se inicia el 17 de febrero de 1936. Durante seis meses se vivió una experiencia de un gobierno político-democrático de raíz popular.

El febrerismo marcó rumbo al Paraguay, se caracterizó por la revolución popular democrática, a través de la cultura y de la civilidad, especialmente desde la experiencia campesina encabezada por el doctor Benigno Perrota.

⁸⁰ Movimiento creado bajo el Presidente José Manuel Balmaceda Fernández, creador del Partido Liberal-Democrático en 1882 el cual nace en 1892 Durante su gobierno efectúa una fuerte inversión en obras públicas. Se desencadena también la guerra civil de 1891, en la que se enfrentan el poder Ejecutivo, por una parte, y el Congreso y la Armada, por otra. MAGALLON, Anaya, *La democracia en América Latina*, UNAM-CCyDEL, 2003, pp 119-171.

⁸¹ *Idem*, Arrebata el poder a la oligarquía en 1920 subiendo a la presidencia, propuso al Congreso la adopción de leyes muy avanzadas en materia social, pero esos proyectos encontraron una tenaz oposición en el Senado. El descontento por el rechazo a las reformas se manifestó en el Ruido de sables de 1924, realizado por la joven oficialidad del ejército que, en una sesión del Congreso en que se debatía la dieta parlamentaria (remuneración), hicieron sonar sus sables como forma de demostrar su molestia, lo que además fue interpretado como una amenaza de golpe de estado.

⁸² VILLEGAS, Abelardo, *Reformismo y Revolución en América Latina*, México, siglo XXI, 1978.

⁸³ MAGALLON, Anaya, *op. cit.*

⁸⁴ Partido Revolucionario Febrerista (PRF) normalmente conocido como el Febrerismo, creado en 1936, puso al desterrado en la Argentina coronel Franco como presidente.

Una segunda etapa histórica de América Latina de la primera mitad del siglo XX se da con una gran intervención del Estado en la economía. Se presenta la idea de una democracia social, por lo que se busca nivelar el status, la redistribución de la riqueza y la igualdad de oportunidades para todos; se hace énfasis en la justicia social, en la autodeterminación nacional y en la supuesta democracia para el pueblo, es decir, con una gran carga de raíz populista. Destaca por ejemplo el peronismo⁸⁵ en Argentina. El gobierno de Juan Domingo Perón, elegido presidente en 1946 y derrocado en 1955 por un golpe militar. La caída de Perón fue la consecuencia de la insurrección militar, la cual se caracterizó por la inestabilidad política. Los movimientos sindicales peronistas en contra de los liberales antiperonistas, donde los militares desempeñaron un papel desestabilizador, pues hicieron que ninguno de los tres gobiernos⁸⁶ constitucionales del período posterior a 1955 hasta 1966 llegaran a completar su mandato.⁸⁷

Hacia la mitad de los años setenta, el general Onganía⁸⁸ y sus asociados llegan a la conclusión de que el experimento semidemocrático iniciado en 1955 debía darse por concluido.

Durante casi 11 años se sostuvo la fragmentación de los grupos de trabajadores; la unidad de los sindicatos peronistas se mantuvo, la división de los militares continuó, todo lo cual, sumando a los constantes conflictos sociales, fue haciendo el terreno fértil para la subversión

⁸⁵ Movimiento Nacional Justicialista o peronismo, es el movimiento de masas argentino creado alrededor de la figura de Juan Domingo Perón que protagonizó los últimos 60 años de la historia de Argentina. El peronismo surge posteriormente al golpe de estado de 1943, que fue encabezado por el General Pedro E. Ramírez, apoyado por un grupo de jóvenes oficiales superiores del Ejército Argentino nucleados en el Grupo de Oficiales Unidos, que se oponía a la participación argentina en la segunda guerra mundial del lado de los Aliados y preconizaba una neutralidad a ultranza. MAGALLON, Anaya, *Op cit*, p 76.

⁸⁶ Encabezados por Arturo Frondizi, José María Guido y Arturo Humberto Illia.

⁸⁷ CAVAROZZI, Marcelo, *Aquí Argentina, autoritarismo y democracia*, Argentina, Centro Editor de América Latina, 1982, pp 7-36

⁸⁸ Juan Carlos Onganía fue un militar argentino que presidió de facto la Nación entre 1966 y 1970.

Empero, en junio de 1966 se da la culminación de la profesionalización de las fuerzas armadas asumido por el líder triunfante de los enfrentamientos militares de 1962-1963, el general Onganía, y corona la coincidencia implícita entre los liberales y los sindicalistas, a la vez que apoya el golpe militar que derribó a Arturo Illia.⁸⁹

Mientras que las administraciones militares anteriores fracasaron ostensiblemente en el cumplimiento de los objetivos que se propusieron, tampoco tuvieron éxito en imponer a sus candidatos en la sucesión.

En 1975-1976 los liberales se centraron en tres amenazas a la sociedad argentina, las cuales debían ser erradicadas: 1) las diversas formas de subversión guerrillera, la agitación popular, la conducta desafiante en escuelas, fábricas, familias y todo tipo de inconformismo, incluyendo el cultural, artístico que cuestionaron la autoridad; 2) la sociedad populista, personificada en el peronismo, los sindicatos, los radicales de izquierda parlamentaria y el Estado tutelar; 3) la del sector industrial ineficiente, que constituía la base de la economía urbana, junto con su indisciplinada clase trabajadora.

Los liberales prescribían un estado fuerte, a partir de una crítica al Estado democrático-populista-desarrollista, por ser éste un Estado débil, sujeto, a los vaivenes de los reclamos sectoriales, incapaz de poner fin al caos y la subversión; por los mismo se tenían que suspender los derechos sociales y los individuales, desde la lógica de la guerra contra la subversión.

Esta supuesta revolución liberal demandó que el mismo Estado se disciplinara, liberándose de empresas públicas y de empleos superfluos, desmantelando los sistemas en

⁸⁹ El 7 de julio de 1963, se realizan nuevas elecciones presidenciales, con proscripción del peronismo, triunfando Arturo Umberto Illia, candidato de la Unión Cívica Radical del Pueblo. CAVAROZZI, Marcelo, *Op cit*, p 77.

subsídios y absteniéndose de fijar precios subsidiados por servicios. Todas estas medidas fueron aplaudidas por el gobierno militar.

Por otro lado, lo mismo va a acontecer con el gobierno de la “transición de la democracia” de 1981 y 1982, con el repliegue de la política militar que 10 años atrás había protagonizado la dictadura militar.⁹⁰

El vanguardismo en Brasil con Getulio Vargas,⁹¹ presidente de la República de 1930 a 1945; en este último año fue el golpe militar que lo derribó; en 1951 Getulio Vargas, mediante elecciones libres, retorna el poder apoyado mediante el trabalhismo PTB⁹², lo que le confirió a la política un giro hacia la izquierda, hasta las oposiciones de diversos sectores y un intento militar de desobediencia a la órdenes de Vargas en 1945, lo cual lo llevó al suicidio, como medida de protesta. Posiblemente pensó que con su muerte se desencadenaría una insurrección general; sin embargo, esto no ocurrió y se instauró un régimen militar por más de un año. Las elecciones libres volvieron a dar victoria a la coalición varguista del PSD⁹³ y el PTB, cuyo candidato fue Juscelino Kubitschek, presidente de 1966 a 1961. El movimiento varguista se fue radicalizando, sobre todo en el

⁹⁰ Cavarozzi cita en *Aquí, Argentina. Autoritarismo y Democracia* que lo que caracterizó a la sociedad Argentina con posterioridad a 1955 fue una situación del equilibrio dinámico en la que deben distinguirse dos etapas. La primera, de 1955 a 1966, corresponde al establecimiento de una fórmula política dual, que contribuyó a generar un equilibrio político en que sí existió un empate. La segunda etapa, de 1966 en adelante, fue dominada, en cambio, por los sucesivos intentos de unificar el campo de la política. El fracaso de esos intentos también generó un cierto equilibrio, pero más bien de carácter conmocional o catastrófico. Sin embargo, el despliegue de los proyectos de 1966, 1973 y 1976 tuvo como consecuencia que, en buena medida, se cerraron los espacios y obturaron los intersticios por los cuales la política se había colado hasta 1966, sin que se produjeran grandes estallidos. Por ende, se tornó a seguir haciendo política extrainstitucionalmente, pero de manera cada vez más salvaje, con el resultado de que los distintos actores fueron aceleradamente dejando de lado los límites que se habían autoimpuesto en sus interacciones sociales, adoptando estrategias en las cuales la consideración por las consecuencias destructivas de sus comportamientos individuales fue reduciéndose en cada nuevo ciclo.

⁹¹ Getúlio Dornelles Vargas (1882 —1964) político brasileño cuatro veces Presidente de la República (1930-1934 en el Gobierno Provisorio; 1934-1937, en el gobierno constitucional; 1937-1945, en el Estado Novo; 1951-1954, presidente electo por voto directo, creador del populismo en el Brasil. www.culturabrasil.pro.br/vargas

⁹² Partido Trabalhista Brasileiro, fundado en Río de Janeiro el día 15 de mayo de 1945 sobre la inspiración de Getúlio Vargas

⁹³ Partido de los ex-interventores en el Estado Novo e intervencionista de la economía

sector de los trabajadores del Brasil, bajo el liderazgo de Joao Goulart de Río Grande do Sul, ex ministro de trabajo con Vargas. Las elecciones de 1961 dieron la victoria a la coalición formada por la UDN⁹⁴ y partidos menores, de los que había emergido el nuevo político populista Janio Quadros.

Las fuerzas armadas se revelaron de nueva cuenta contra Goulart, suprimieron los partidos políticos tradicionales y el régimen militar impuso a los políticos congregarse en un solo partido.⁹⁵

El Partido de Acción Democrática en Venezuela, fundado por Rómulo Betancourt, el cual fue presidente en 1945-1948 y 1959-1964. Dentro de esta matriz nacional popular, o mejor, populista, se constituyó, en cierta forma, sobre todo en la Argentina, una versión de “Estado de bienestar”, que no sólo garantizaba los derechos políticos e individuales de los ciudadanos, sino también los sociales. En esta fase se incorporan formas de organización sindical y de articulación de intereses funcionales por medio de mecanismos de concentración.

Ya en los años setenta, con la situación de importaciones, a través del proyecto de industrialización, algunos países latinoamericanos logran alcanzar una cierta forma de democracia. En los años setenta las dictaduras militares y los gobiernos autoritarios aplicaron, especialmente en el Brasil, una política económica que puede ser denominada como neoliberal, al lado de la represión sistemática y del terrorismo de Estado.

Los gobiernos adoptaron políticas económicas y sociales diversas, algunas de carácter populista, como en Perú y Brasil; otras de corte más o menos liberal o neoliberal, como Chile. Al tomar el poder los dictadores militares se erigen en salvadores del sistema y del

⁹⁴ La Unión Democrática Nacional fue un partido político brasileño fundado el día 7 de abril de 1945, totalmente opositor a las políticas de Getúlio Vargas y de orientación liberal-conservadora.

⁹⁵ MARINI, Ruy Mauro, *Subdesarrollo y Revolución*, México, siglo XXI, 1974.

orden. Las dictaduras desembocaron en situaciones de endeudamiento profundo, de corrupción y de caos financiero. Esto sin mencionar el descontento generalizado y la movilización de cada vez mayores y más numerosos grupos sociales frente al terrorismo estatal.⁹⁶

Hasta aquí se ha podido observar que desde los principios del siglo XX en América Latina se pueden encontrar diversos movimientos populares que promovieron procesos de democratización, empero, no siempre con éxito, en cuanto a nuestra nación, México inicia el siglo XX con la continuidad de la dictadura de Porfirio Díaz, con la cual la vida política era limitada y las desigualdades y diferencias sociales eran muy marcadas. En el territorio mexicano de las zonas rurales y urbanas se vive una situación de miseria, explotación y, en algunos lugares del campo, de semiesclavitud. Pero de ningún modo debe pensarse que el país “vivía la paz de los sepulcros”, según rezaba alguno de los dichos acuñados por la dictadura. Había una gran efervescencia política, no obstante las prácticas represivas del régimen porfirista⁹⁷.

Tal situación originó brotes y descontentos en todos los rincones del terreno nacional, movilizaciones indígenas en todos los lugares del país, campesinos encasillados con poca capacidad para la rebelión, con intentos rápidamente apagados; una clase obrera muy limitada, con muy poca fuerza social y política; mineros con fuerza y capacidad que ya en la mitad de la década de 1910 se rebelan y son sometidos a sangre y fuego; intelectuales de diversa filiación política e ideológica comprometidos con las causas sociales de los

⁹⁶ MAGALLON, Anaya, *op.cit.*

⁹⁷ En la historia de México, se denomina porfiriato a los aproximadamente 30 años que gobernó el país el general Porfirio Díaz en forma intermitente desde 1876 (al término del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada), hasta mayo de 1911 (en que renunció a la presidencia por la fuerza de la revolución encabezada por Francisco I. Madero y los hermanos Flores Magón). www.afsedf.sep.gob.mx.

desposeídos, ante una situación donde la desigualdad social era el factor dominante y que se afirmaba cada día de la dictadura porfirista.

Al lado de todo esto, se fueron conformando grupos y organizaciones políticas liberales⁹⁸ y anarquistas⁹⁹ que buscaban por todos los medios a su alcance enfrentar al régimen y a la rémora de hacendados, políticos y empresarios e intelectuales usufructuarios de prebendas, beneficios y ventajas de toda clase.

La primera década histórica del siglo XX mexicano tuvo experiencias sociales y políticas que mostraban las fisuras del régimen de Porfirio Díaz. Los movimientos sociales, las huelgas de obreros textiles, de los mineros de Cananea; las luchas de los grupos anarquistas y liberales llevaron a lo inevitable, al levantamiento armado y, en consecuencia, a la Revolución Mexicana, la cual tuvo un saldo de millón y medio de muertos.

En 1929 funda el PNR (Partido Nacional Revolucionario), a finales de los treinta cambia su nombre por el PRM (Partido de la Revolución Mexicana), hasta llegar al PRI (Partido de la Revolución Institucional) en el gobierno de Miguel Alemán. El partido único obstaculizó cualquier otra forma de manifestación política o de partido. No es sino hasta el gobierno de José López Portillo que se acepta la formación de otros partidos, bajo la iniciativa de Jesús Reyes Heróles, entonces secretario de Gobernación.

⁹⁸ Según Norberto Bobbio en el *Diccionario de Política* el liberalismo es una corriente de pensamiento filosófico, social, económico y de acción política, que promueve las libertades civiles y el máximo límite al poder coactivo de los gobiernos sobre las personas. Aboga principalmente por: el desarrollo de las libertades individuales y, a partir de ésta, el progreso de la sociedad, el establecimiento de un Estado de Derecho, en el que todas las personas, incluyendo aquellos que formen parte del Gobierno, estén sometidos al mismo marco mínimo de leyes, se considera a Adam Smith como el primer precursor.

⁹⁹ *Idem*, El anarquismo es la ideología política, corriente filosófica y movimiento social que llama a la oposición y abolición de toda autoridad, jerarquía y forma de control social por considerarlas indeseables, innecesarias y nocivas. La palabra "anarquía" deriva del prefijo griego *av* (an) "no", y la raíz del verbo *αρχω* (arkho), "jefe".

Con el triunfo de los liberales, de inmediato se elaboró la Constitución de 1917, en la que se consideran los derechos, las garantías sociales e individuales de todos los mexicanos. Del asesinato del primer presidente Venustiano Carranza¹⁰⁰, después del triunfo de la Revolución, se va a vivir durante los años veinte una situación de reacomodo de los nuevos grupos militares y políticos, no son sin amenazas de configuración y prácticas violentas, que son resueltas con gran habilidad y con otra diversidad de formas. Después del asesinato de Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles funda el primer partido oficial. PNT (Partido Nacional de los Trabajadores), para controlar las fuerzas políticas que se encontraban dispersas, sueltas, sin control y en pugna.

En los años treinta, el gobierno de Lázaro Cárdenas implantó en la constitución el modelo sexenal de gobierno¹⁰¹, igualmente reestructuró al partido oficial creando la organización de los obreros, lo que sería, después en el segundo lustro de los cuarenta, la CTM¹⁰² con su nuevo líder vitalicio Fidel Velásquez. La política cardenista intentó hacer un país justo y democrático, apoyado en el pueblo, el que no obstante hacerse llamar socialista

¹⁰⁰ Militar y político liberal, apoyó a Francisco I. Madero y su Plan de San Luis con el fin de derrocar al general Porfirio Díaz y en 1911 fue electo gobernador de su estado, Coahuila. Cuando Madero fue asesinado, formuló el Plan de Guadalupe que desconocía a Victoriano Huerta como presidente de la República, formaba el Ejército Constitucionalista y se ponía a la cabeza de este con el título de Primer Jefe. Tras vencer a la usurpación, fue designado Encargado del Poder Ejecutivo en 1914. Pronto se presentaron pugnas entre el ejército del Norte (comandado por Francisco Villa) y del Sur (comandado por Emiliano Zapata). Carranza mandó a Obregón a enfrentarlos alargando la guerra civil. Una vez derrotados, fue electo presidente en 1917. En 1916, el Congreso de la Unión se reunió como Constituyente en Querétaro. Carranza buscaba algunas reformas a la Constitución de 1857, pero este Constituyente creó una nueva, por lo cual, Carranza tuvo que promulgarla el 5 de febrero de 1917. Esta nueva carta magna, que sería desde entonces conocida como la Constitución de 1917 introdujo algunos conceptos sociales muy avanzados para su época, como las relaciones obrero-patronales, que quedaron plasmadas en el artículo 123; las reformas educativa y agraria que quedaron plasmadas en los artículos 3 y 27, respectivamente. *Personajes de la Historia de México, Microbiografías*, Venustiano Carranza, Instituto Nacional de Solidaridad, México 1993.

¹⁰¹ *Idem*, Organización mexicana de ejidatarios, comuneros, solicitantes de tierras, asalariados y productores agrícolas fundada en agosto de 1938. Tuvo como antecedente el Comité Organizador de la Unidad Campesina, que bajo el mando del presidente del Partido de la Revolución Mexicana incorporó a los líderes de varias organizaciones locales, de sindicatos de trabajadores agrícolas y de la Confederación Campesina Mexicana, todos integrantes del sector campesino del partido.

¹⁰² La Confederación de Trabajadores de México (CTM) es una central sindical obrera fundada el 22 de febrero de 1921, durante el Gobierno del presidente Álvaro Obregón. <http://ctmorganizacion.org.mx/>

estaba inclinada hacia el populismo. Desde el Constituyente mostró sus inclinaciones socialistas y su posición antiimperialista y así se mantuvo hasta su muerte. Con el gobierno de Cárdenas se dieron los pasos más importantes para formar las organizaciones de campesinos, obreros, la Confederación de las Organizaciones Populares, de salud, de seguridad social y el sindicato de maestros.

Con la elección de Manuel Ávila Camacho, Francisco J. Mujica es exiliado, como gobernador, en el territorio de la Baja California Sur. Lugar donde desempeña un gran papel en contra de la tentación de los norteamericanos por quedarse con las Bajas Californias y Yucatán. Debió definir la posición de México en la Segunda Guerra Mundial, la situación se tornó algo tensa ya que distintos grupos expresaron sus simpatías por las potencias del Eje (Alemania, Italia y Japón), los cuales aprovecharon viejos sentimientos anti-estadounidenses para oponerse a una eventual participación de México en el conflicto. Esta situación se hizo más evidente, luego de que la base naval de Pearl Harbor en Hawai, fue atacada en diciembre de 1941 y quedó claro que entraría como fuerza beligerante en la contienda. Los Estados Unidos de Norteamérica declararon la guerra a Alemania, México le declaró la guerra a los países del Eje. El Gobierno del General Ávila Camacho cooperó en la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial, con el envío de miles de trabajadores a los Estados Unidos de Norteamérica, de petróleo y otros artículos que se producían en el país. El Escuadrón 201 peleó en Filipinas contra los japoneses¹⁰³.

Con el gobierno de Ávila Camacho se da el vuelco definitivo para convertir al Estado y al gobierno en liberales dependientes de la economía norteamericana. Hasta aquí los logros de la Revolución no fueron suficientes para enfrentar la desigualdad social, económica y

¹⁰³ *Política Exterior de México, 175 años de historia*, 1985, Archivo Diplomático de México, Prol. Bernardo Sepúlveda.

política, no obstante que se tuvieron algunos logros, como las elecciones, pero de un solo partido, el derecho al voto, que la mayoría era de carácter corporativo y clientelista, lo cual hasta aquí le daba al país un supuesto tinte democrático.

Los gobiernos de Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines se dan a la tarea de continuar con la supuesta modernización y estabilización del país, con un crecimiento económico alto. Bajo la actitud proteccionista del gobierno, los empresarios aumentan sus ganancias, se continúan con formas clientelares y corporativas con los trabajadores, los campesinos y del pueblo en general, hasta que se termina de engancharlo a la política económica de los Estados Unidos.

En el gobierno de Ruiz Cortines encontramos ya las primeras grietas del sistema con los movimientos de lo ferrocarrileros, de los maestros y de los campesinos. En los gobiernos de Adolfo López Mateos y de Gustavo Díaz Ordaz, que abarcan de 1958 a 1970, los descontentos sociales y de las organizaciones políticas se repitieron con mayor frecuencia, creando una situación de inseguridad y desconfianza hacia el gobierno. En el primer lustro de los setenta e inicio del segundo, los conflictos estudiantiles, de médicos, de enfermeras y de otros grupos sociales y el asesinato de líderes sociales, van a empujar hasta llegar a situaciones límite, lo cual, sumado al movimiento estudiantil y los acontecimientos de Tlatelolco en 1968, mostró que el sistema político mexicano, fundado en la ideología de la Revolución y afianzado en el monopartidismo priista autoritario, se encontraba en una abierta descomposición. Ésta es la expresión de los gobiernos autoritarios del priato, de un sistema que debía cambiar, pues de otra forma el descontento social iba a ser incontenible.

La ideología y los principios de la Revolución y de la Constitución hasta entonces no habían sido respetados, la corrupción, el autoritarismo y la antidemocracia habían permeado la vida social y política de la República.

Luis Echeverría sube a la Presidencia de la República después de los acontecimientos del 10 de junio de 1971, quien intenta congraciarse con los intelectuales. Durante el sexenio echeverrista, se dieron levantamientos guerrilleros como el de Lucio Cabañas¹⁰⁴ y la Liga 23 de Septiembre. Fue un gobierno que intentó retomar los viejos ideales populistas de raíz campesina del cardenismo, pero que fracasó en su intento, porque ni sacó a los campesinos de la pobreza y la marginación, pero sí, en cambio, tuvo que enfrentar la crisis económica, la del petróleo y la devaluación del peso; al fin de su gobierno dejaba un endeudamiento de más de 20 mil millones de dólares. Llevó a la práctica una activa política exterior, reforzando y ampliando la presencia de México en todos los organismos y foros internacionales. En 1974, a propuesta de México, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la Carta de los derechos y deberes económicos de los estados, complementaria de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y en 1975 participó en la fundación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), organismo regional destinado a fomentar el desarrollo independiente de los países de la región¹⁰⁵.

En el gobierno de Miguel de la Madrid se implanta el proyecto económico neoliberal al cual llamó con un eufemismo, no ajeno a las contradicciones conceptuales: liberalismo social, sepultando el viejo de nacionalismo revolucionario. De la Madrid acepta las condiciones del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional y las políticas

¹⁰⁴ Lucio Cabañas Barrientos (1936 -1974) fue líder estudiantil y Jefe del grupo armado que lleva su nombre durante la década de los 70. convocando a una manifestación pacífica el 18 de mayo de 1965 a donde se presentó la policía motorizada que provocó una masacre, el gobierno acusó a Lucio Cabañas de agitador, responsabilizándolo de la masacre. Lucio se interna en la selva del Estado de Guerrero desde donde logra movilizar a los campesinos. Después de diversos enfrentamientos con el gobierno local y federal Lucio es traicionado por el narcotraficante Isabel Ramos Ruiz, a cambio de unas jóvenes secuestradas y de impunidad para él y su familia, informó el lugar donde se encontraba el maestro. El 2 de diciembre, tropas de las Fuerzas de Tarea, dirigidas por el general brigadier Jesús Gómez Ruiz rodearon a Cabañas en El Ottotal dándole muerte, dejando sólo vivo a Marcelo Serafín Juárez. *Personajes de la Historia de México, Microbiografías, Op cit*, p 83.

¹⁰⁵ *Op. cit.*, p 84.

económicas de los Estados Unidos durante el gobierno de Ronald Reagan. La inflación creció de forma desmesurada.

Las elecciones de 1988 estaban próximas, el PRI, el partido del régimen por más de seis décadas, va a sufrir su primer descalabro en el ámbito nacional, al fallar el sistema de cómputo a favor de Carlos Salinas de Gortari y en contra del representante de la Coalición de partidos, Cuauhtémoc Cárdenas.

El tránsito de la democracia y a las libertades plenas sólo se queda en meras aspiraciones y deseos. El culto a la personalidad se hacía presente en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. La corrupción fue incontenible; se favoreció el narcotráfico e hicieron negocios, alianzas y protecciones, entre algunos políticos y empresarios con los grandes capos de las drogas.

Ernesto Zedillo Ponce de León, que subió al poder al ser asesinado de Luis Donaldo Colosio Murrieta, reorienta su gobierno y vota por una política de transición y por la continuidad de una economía neoliberal. Se radicalizan las situaciones de desigualdad y de miseria, a la vez terminan de desmontar las propiedades del Estado, los servicios sociales, de salud y de las jubilaciones, a través de la afores. Zedillo fue el defensor de la globalización económica y del mercado abierto, el mismo que acuñó el término de globalifóbicos.¹⁰⁶ Protegió los intereses de los banqueros y de los grandes empresarios, que ascendieron a cada vez en una deuda enorme, impagable.

Desde 1995 la transición a la democracia en México no fue papable como tal; muy pocos de los políticos y estudiosos de la política tenían claro qué es lo que podía entenderse

¹⁰⁶ En el Foro de Davos, a uno de los líderes de los trabajadores de los Estados Unidos, que se oponían a la forma indiscriminada de apertura al mercado global. Véase MONTESINOS, Rafael, *Fox: los daños de la democracia*, www.wlcotidianoenlinea.com.mx.

por transición democrática; parecía ser ésta entendida como algo permanente, en un proceso que no terminaba por concretarse.

Las elecciones de 2000 parecían perfilar el país a la democracia plena con la alternancia en el poder, bajo el triunfo de las lecciones para presidente de la República de Vicente Fox Quesada, que en su larga campaña política termina por acogerse bajo la bandera del PAN.

2.2.2 POPULISMO LATINOAMERICANO

El populismo ha sido definido de una diversidad de maneras con principios y con términos no siempre coincidentes, lo que hace difícil elaborar una definición conceptual lo suficientemente precisa y consistente. Como ideología política, sea cual fuere su definición, carece de consistencia lógica discursiva, porque no está definido con claridad.

Cuando se piensa en populismo de inmediato viene a la mente Rusia imperial y los Estados Unidos de fines del siglo XX. Se trata de un fenómeno derivado, fundamentalmente, de un tronco común, que se encuentra en la historia de Europa.

El populismo valora más la fraternidad que la libertad; desde aquí no hay más que un espacio muy corto hacia la intolerancia, a la sospecha, al temor a la tentación y a la xenofobia.

El sociólogo Donald MacRae escribe que el populismo moderno está por encima de los partidos, y se encuentra entremezclado con una diversidad de formas ideológico-políticas.¹⁰⁷

¹⁰⁷ MACRAE, Donald, *El populismo como ideología*, Ed. Populismo. Sus significados y características, Argentina, 1970, pp 196-200.

Meter Wiles define populismo como “un credo o movimiento fundado en la siguiente premisa principal: la gente simple, que constituye la aplastante mayoría y sus tradiciones colectivas son las depositarias de la virtud”¹⁰⁸. El fascismo tiene una gran dosis de populismo, sólo se diferencia de éste por los elementos diferenciadores, como su elitismo, el culto a la violencia, el rechazo de la religión y la demanda de la obediencia al líder. Empero, para algunos autores, el populismo en general, y no sólo en América Latina, tiene un líder como factor común.

Ernesto Laclau señala que el populismo es un “concepto”¹⁰⁹ elusivo y recurrente; casi todos los políticos lo han usado en sus argumentos discursivos, pero es un término que no ha sido definido con precisión. De acuerdo con Laclau, el populismo es la expresión determinada de una clase social. El actual es en América Latina una ideología elaborada por intelectuales sobre la base de la exaltación de los valores campesinos. La lucha en América Latina como poder del pueblo tiene que estar construida desde lo social y lo político, lo cual lleva a reasumir y reformular un nuevo proyecto histórico, a buscar los medios para vincular el proyecto democrático con el nacional, social y popular. Es ir más allá del mercado y de los derechos que éste asigna.

“En América Latina no puede haber verdadera igualdad sin enfrentarse con los otros, los que detentan el poder, en sus diversas expresiones por el reconocimiento de los derechos democráticos de la comunidad social. De tal modo, el conflicto adquiere institucionalidad política, el conflicto surge en el terreno de la lucha política y social, como

¹⁰⁸ WILES, Meter, *Un síndrome, no una Doctrina: Algunas Tesis Elementales sobre el Populismo*, Argentina, 1970, pp 203-220.

¹⁰⁹ LEFORT, Clude, *Ensayo sobre lo político*, México, Universidad de Guadalajara, 1991, pp 28-29.

consecuencia de la búsqueda de justicia, libertad, igualdad, equidad y democracia, a las que los ciudadanos consideran como expresiones inevitables y de legitimidad.”¹¹⁰

Un régimen democrático, deberá ser constituido por un estado de derecho, con un sistema ciudadano de opinión pública, con un juego de partidos, con elecciones y responsabilidad de los actores políticos y la división funcional de los poderes públicos. Con este referente es posible decir que en América Latina en términos generales, no existe la democracia plena, sino limitada o restrictiva; empero, cabe decir que ésta tendencia que no se da pura, en la medida que comprende regímenes autoritarios con respaldo electoral, constitucional y armado, como el peruano, y gobiernos constitucionales de partido, con base electoral coalicional y vigilancia militar, como el chileno. También, regímenes autoritarios de partido, con un frágil o inexistente. Estado de derecho, respaldo militar y movilización de masas o clientela electoral, como en el caso mexicano.¹¹¹

2.3 LA DEMOCRATIZACIÓN DE LOS CAPITALISMOS, SITUACIÓN ACTUAL Y CONTRASTE CON EL PASADO

Tal como era previsible, la experiencia práctica de las transiciones democráticas frustró categóricamente las expectativas demasiado optimistas que proliferaron a inicios de los ochenta. Veamos algunos de los principales problemas.¹¹²

¹¹⁰ En una sociedad donde los fundamentos del orden político y del orden social se escamotean, donde lo adquirido jamás lleva el sello de la legitimidad plena, donde la diferencia de los estatutos deja de ser irreprochable, donde el derecho se revela dependiente del discurso que la anuncia, donde el poder se ejerce en la independencia del conflicto, la posibilidad de un desarreglo en la lógica democrática queda abierta. Véase WALKER, Ignacio, Democracia en América Latina, www.foreignaffairs-español.org.

¹¹¹ *Op Cit*, p 80.

¹¹² BORON, Atilio A., *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2004 pp 239-262

- a) La inestabilidad y la debilidad de la correlación de fuerzas que sostiene al régimen democrático.

En primer lugar conviene tener presente que, siempre y en todas partes; la democratización de las instituciones políticas y sociales ha sido un proceso de avances y retrocesos y jamás un ascenso lineal e ininterrumpido. Ni siquiera las democracias capitalistas desarrolladas pueden vanagloriarse de estar inmunizadas contra tentativas regresivas que cancelen, mediante diversos expedientes, los avances conquistados durante largas décadas de lucha.¹¹³ Su confesado propósito de privatizar la esfera de lo público, de desarticular las mediaciones estatales que corregían injusticias del mercado y de reemplazar el principio de la *governamental accountability* por un extraordinario incremento de la autonomía decisional del ejecutivo han tenido como resultado el debilitamiento de la vitalidad de las instituciones de la democracia en el Reino Unido y los Estados Unidos. Además, la recomposición neoconservadora del neoliberalismo llevada a cabo en estos países ha dado como resultado un tipo de sociedad que toda la tradición de la teoría política no titubea en juzgar como inseguro e inhóspito para un régimen democrático: una sociedad más desigual, más precariamente integrada y en donde la pobreza y la marginalidad se han extendido hasta niveles desconocidos.

Esta tendencias regresivas se arraigan en las profundas modificaciones experimentadas por la moderna sociedad industrial y cuyas negativas consecuencias sobre la institucionalidad democrática fueron agudamente percibidas, lo cual debería ser suficiente

¹¹³ Las experiencias de la crisis de la república de Weimar, en Alemania, y de Italia en la primera posguerra, son pruebas elocuentes de lo que venimos diciendo. La historia de la democracia en Europa y en América Latina, por otra parte, está saturada de ejemplos en donde genuinos adelantos en esa dirección fueron fragmentados mediante la reinstalación de regímenes despóticos de diverso tipo. Por último, los experimentos neoconservadores de los ochenta, principalmente el thatcherismo y la revolución conservadora de Ronald Reagan, parecen haber dejado como saldo un notable endurecimiento de las democracias en el capitalismo avanzado. MAGALLON, Anaya, Mario, *La democracia en América Latina*, UNAM-CCyDEL, México, 2003, 173-181.

para tomar nota de cautela acerca de la supuesta irreversibilidad de las conquistas democráticas alcanzadas por América Latina en los últimos años. No se puede olvidar que la supervivencia de la democracia, allí donde esta ha logrado establecerse, o su conquista, en el capitalismo periférico, han sido antes que nada el resultado del impulso ascendente y libertario de las clases y capas populares, de su secular e incesante lucha por construir una sociedad más justa e igualitaria. Es preciso historizar la realidad de la democracia y percatarnos de que, para su triunfo, se requiere de agentes sociales correctos cuyos proyectos de dominación, intereses e ideologías sean congruentes con el ordenamiento democrático de la polis. Es por ello que la democracia capitalista se encuentra traspasada por tensiones y que sus logros son siempre provisorios, susceptibles de ser cancelados en la medida en que el curso de la cúspide del Estado. La imagen optimista e iluminista de la irreversibilidad de la democracia deber ser sustituida, por lo tanto, por una visión mucho más realista y dialéctica que nos torne sensibles ante la fragilidad de la correlación de fuerzas sociales sobre las cuales descansa.

- b) El nuevo clima ideológico internacional: la llamada crisis de las democracias y el auge de las doctrinas neoconservadoras.

Resulta pertinente señalar otra fuente de obstáculos que será preciso sortear en esta nueva ola democratizadora que envuelve a América Latina. Mientras que por estas latitudes se ha reavivado la aspiración democrática, en el capitalismo desarrollado cunde sobre este particular un cierto pesimismo que estimula el discurso sobre la crisis de las democracias. La derechización del clima ideológico y político de Occidente ha dejado como amargo residuo una cierta actitud de prevención y sospecha en relación a

los efectos nocivos que la polícromia y el activismo democráticos, tan vívidamente retratados por Platón¹¹⁴, podrían llegar a ejercer sobre la marcha de los negocios.

Al pronunciarse sobre la naturaleza de la crisis de lo setenta, Huntington lo dijo con su habitual contundencia: el problema no es el capitalismo sino la democracia.¹¹⁵ Las nacientes élites neoconservadoras han logrado imponer un nuevo sentido común burgués que en nuestros días satura el centro industrializado, a los capitalismo periféricos y al explosivo y convulsionado universo de los antiguos socialismos reales en caótica transición hacia el liberalismo económico.¹¹⁶

Marx consideró que la incompatibilidad tendencial existente entre el funcionamiento del modo de producción capitalista y la lógica de la democracia capitalista¹¹⁷, según su diagnóstico, la reproducción de los mecanismos sociales que posibilitaban la extracción de la plusvalía se hallaba amenazada por la expansividad y las presiones igualitarias inherentes al régimen democrático, condenándolo a estar crónicamente afectado por una fuerte propensión hacia la ingobernabilidad y la crisis política. La razón de este desequilibrio debe buscarse en el hecho de que la democracia mediante el sufragio universal, otorga la posesión del Poder político a las clases cuya esclavitud viene a eternizar: al proletariado, a los campesinos, a los pequeños burgueses, y la clase cuyo viejo poder social sanciona, es decir la clase dominante, la priva de las garantías políticas de dicho poder. Encierra su dominación política en el

¹¹⁴ PLATON, *La República*, Porrúa, México, 1993.

¹¹⁵ HUNTINGTON, Samuel, *The United States*, en Michel Crozier, *et al*, *The Crisis of Democracy*, New York University Press, 1975, pp 73 y 106-133.

¹¹⁶ Según Claus Offe en *Contradictions of the Welfare State*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press, 1985, pp 65-87, señala que este discurso se basa en una novísima interpretación de las causas de la crisis y los desórdenes económicos y políticos que afectan a los capitalismo avanzados, apoyándose sobre una relectura neoliberal de algunas conocidas tesis marxistas.

¹¹⁷ Según el diccionario de *Comunismo Científico*, Editorial Progreso, 1981, p 40, señala que es un sistema social basado en la explotación del trabajo asalariado por parte de los capitalistas en cuyas manos se concentra la propiedad sobre los medios de producción.

marco de unas condiciones de las clases enemigas y pone en peligro los fundamentos mismos de la sociedad oligárquica. Exige de los unos que no avancen, pasando de la emancipación política a la social; y de los otros que no retrocedan, pasando de la restauración social a la política.¹¹⁸

Una solución transitoria adoptada por el estado capitalista en su fase económica-corporativa consistió en limitar el juego político a las clases y sectores integrados al dominio del capital, la ciudadanía se restringió al delgado estrato formado por los propietarios y las clases y grupos integrados a su hegemonía, mientras que la gran masa de la sociedad padecía una situación de exclusión política. El resultado fue la creación de un estado que era liberal pero no democrático, dado que la plenitud de los derechos políticos quedaba circunscripta tan sólo a unos pocos, ricos y poderosos.¹¹⁹ El estado liberal aparecía dentro de un cierto espacio clasista, funcionaba una institucionalidad liberal-burguesa, y allí el estado mostraba su cara democrática y prodigaba sus libertades, derechos, garantías y formatos de representación, pero el resto, difusamente percibido desde las altas sociedades como clases peligrosas, el estado liberal se presentaba desembozadamente con el rostro de la dictadura.

La Primera Guerra Mundial, La Revolución Rusa y la Gran Depresión de 1929, acicatearon las luchas sociales de tal modo que hicieron saltar la camisa de fuerza del viejo estado liberal. La política se transformó en un hecho de masa, que hacía imposible contener la contradicción entre capitalismo y democracia perpetuando la alineación

¹¹⁸ MARX, Karl, *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850*, en obras escogidas en dos tomos, Moscú, Progreso, 1966, I, p 158.

¹¹⁹ La democracia censataria se caracterizó pues, en primer lugar, por su vocación excluyente, la cual a su vez adquirió un status legal en los diferentes regímenes electorales que consagraban la privación del derecho al sufragio a distintas categorías de las clases subalternas; y, en segundo término, por su naturaleza formal y abstracta, rasgos éstos con los que se procuraba frenar la dinámica expansiva de la participación popular. SAXE-FERNANDEZ, John, *Globalización: crítica a un paradigma*, Ed. Plaza-Janés, México 1999, pp 215-246.

política de las clases subalternas. La ciudadanía reclamó con violencia su incorporación al sistema. De este modo, el viejo estado del liberalismo aristocrático fue reemplazado mediante una diversidad de caminos y trayectorias profundamente influidas por las tradiciones de lucha popular y las instituciones políticas prevalecientes en cada sociedad concreta, por una nueva forma política más amenazante de la integración de las masas y la legitimación popular del dominio burgués.

Se produjo de esta manera el tránsito desde el viejo elitista y censitario al Estado Keynesiano de masas, benefactor y empresario a la vez. Esta profunda mutación estatal en el capitalismo avanzado encontró en la obra de Jonh Maynard Keynes y Antonio Gramsci¹²⁰ a sus teorizadores más agudos y perceptivos, aún cuando el punto de vista de clase de cada uno de ellos estuviera en las antípodas del otro. Las contradicciones entre capitalismo y democracia de masas pudieron ser adecuadamente procesadas por el estado Keynesiano, inaugurándose con la segunda posguerra una era de prosperidad sin precedentes. A partir de esta inesperada flexibilidad adaptativa del liberalismo económico, muchos intelectuales y fuerzas políticas de izquierda se desilusionaron, y pensando que los análisis de Marx estaban equivocados, abjuraron del socialismo. Sus críticos liberales se apresuraron en anunciar al mundo la buena nueva: la lucha de las clases había muerto, asfixiada por la abundancia que inundaba a Occidente, y las ideologías que habían expresado y alentado los enfrentamientos sociales en la época del capitalismo liberal habían iniciado su inexorable crepúsculo.

Sin embargo la historia posterior habría de propinar un duro revés a aquellas personas que hablaban de una nueva sociedad sin conflictos de clases y sin ideologías,

¹²⁰ Antonio Gramsci (1891-1937) político, pedagogo, filósofo y teórico marxista italiano. http://es.wikipedia.org/wiki/Antonio_Gramsci

puro imperio de una supuesta racionalidad técnico-económica. Si las contradicciones no estallaron fue porque el período de la segunda posguerra constituyó la época de oro,¹²¹ ese auge extraordinario creó las condiciones necesarias para absorber las graves tensiones que subyacían al funcionamiento de la democracia oligárquica en el mundo de la posguerra, gracias a la inédita expansión del Estado intervencionista que asumió funciones de vital importancia como regulador y estabilizador del ciclo de acumulación y activo mediador en la lucha de clases “institucionalizada” por el nuevo régimen de hegemonía.

Pero una vez agotada esta época de oro no tardaron en percatarse los perjuicios que la democracia de masas ocasionaba al liberalismo, se propuso entonces superar el estancamiento con inflación mediante recortes en el ejercicio de la democracia política y el continuo proceso de acumulación. Allí se ha promovido, y puesto en práctica, una estrategia de recomposición que se apoya en dos pilares: por una parte las fracciones del capital incapaces de adaptarse a las cambiantes circunstancias del mercado mundial y a la revolución tecnológica en marcha, a cuya cabeza se encuentran los grandes conglomerados monopólicos transnacionales. Pero la recomposición capitalista se apoyó en la eutanasia de los sectores laborales.

La democracia aparece pues, en el diagnóstico neoconservador como el causante final de la crisis. El prolijo recorte de las exigencias populares, que la crisis no cesa de incentivar y reproducir, es lo único que puede poner fin a la fatal sobrecarga del Estado y al recalentamiento de la economía.

¹²¹ Cfr BORON, Atilio A., *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2004, p 246.

El ataque a los excesos democráticos, paralizantes de la presunta vitalidad del mercado, desemboca en una apología del gobierno autoritario: el reconocimiento de las tensiones estructurales de la democracia capitalista remata en un argumento por el cual ésta se transforma en una estructura ingobernable. Será a partir de este paradigma de la ingobernabilidad como habrán de evaluarse las posibilidades y la congruencia de la democracia con las vigencias cada vez más rigurosas de la reproducción del capital.¹²²

Los teóricos de la crisis sostiene que la democracia sólo es posible y deseable mientras no se constituya en un elemento disfuncional al proceso de acumulación. Este desfavorable clima de opinión ha configurado, sin dudas, un obstáculo más en la larga marcha de América Latina hacia la democracia; la dirección y el ritmo de nuestro movimiento histórico parecen no sincronizar con los del neoliberalismo metropolitano. El problema es que la recuperación democrática de nuestra región tropieza con un mercado mundial cuyos centros dominantes se han vuelto más escépticos acerca de las virtudes de la democracia en sus propios países, y bastante indiferentes ante los intentos de instituir la en las sociedades dependientes. Nuestras democracias, por lo tanto, deben ser funcionales a las políticas de ajuste estructural y a la recomposición salvaje del capitalismo.¹²³

En el plano más prosaico pero sin dudas efectivo de la política económica internacional, el desinterés de los principales gobiernos democráticos avanzados, por la suerte de la democracia latinoamericana ha quedado deplorablemente ratificado a lo largo de los últimos tiempos. La insensibilidad ante el impacto de la crisis de la deuda externa que nos está asfixiando es de una elocuencia tal que ahorra miles de palabras. El

¹²² BORON, Atilio, *op cit*, p 97.

¹²³ *Idem*.

resurgimiento del proteccionismo en el comercio internacional y la inconvencionalidad de la ayuda al desarrollo son otros ejemplos dolorosos de la discrepancia con que las potencias capitalistas se han desentendido de la laboriosa reconstrucción del orden democrático en nuestra región.¹²⁴

c) Problemas de gobernabilidad

La gobernabilidad es una amenaza endémica a toda sociedad compleja y burocratizada, la complejidad creciente de la vida social y de los procesos de acumulación de capital requieren de una expansiva presencia estatal que, inexorablemente, genera estructuras burocráticas, cada vez más invasoras y opresivas. La decadencia de las instituciones políticas representativas y la creciente concentración del poder decisorio en las esferas administrativas y burocráticas del Estado.

La historia pasada y reciente de América Latina demuestra hasta la saciedad que la vitalidad de la sociedad civil y el carácter arrollador del movimiento popular pueden originar situaciones en las cuales el frágil y precario equilibrio político-institucional de las nacientes democracias sea alterado poniendo en peligro la gobernabilidad del sistema. Todo esto puede ser agravado, además, por dos órdenes de factores: por un lado, por la rigidez de las constituciones fuertemente presidencialistas que predominan en nuestra región, que privan al régimen democrático de la flexibilidad y capacidad requeridas para sortear exitosamente los sucesivos desafíos que lo asedian.¹²⁵

¹²⁴ LAWORSKI, Hélan, *Las políticas de cooperación de Europa Occidental hacia América Latina y sus posibilidades futuras, América Latina y Europa Oriental en los umbrales del siglo XXI*.

¹²⁵ En esas condiciones, una crisis de gobierno puede paralizar al estado, y lo que en un régimen parlamentario daría lugar a un rutinario recambio gubernamental, como ocurre con frecuencia en Europa, suele desembocar, en América Latina, en una crisis estatal resulta por la vía del golpe de estado y la dictadura desembozada de la burguesía. El círculo vicioso lleva pues de una crisis de gobierno al colapso del régimen político. HELD, David, *Modelos de democracia*, Alianza-ensayo, 2ed, 1992, pp 394.400.

El juego democrático se enfrenta a una amenaza constante de sabotaje por parte de las clases social y económicamente dominantes: amplios sectores de la burguesía y sus socios imperialistas; una gran prensa comprometida muchas veces con los negocios de la primera y los negociados de los segundos. La labor desestabilizadora de estos actores sociales es facilitada en nuestro continente. En primer lugar por el círculo vicioso que, precisamente dada la precariedad de la democracia conduce al agigantamiento del peso social, económico, político y cultural de sus enemigos autoritarios; segundo, por el funcionamiento de una economía liberal extraordinariamente sensible a las iniciativas de la oligarquía y ante las cuales los debilitados estados nacionales carecen de instancias efectivas de mediación y control. Son las fuerzas del mercado las que regulan el Estado, y no éste el que controla a la primera.

El nuevo régimen debe enviar mensajes claros a los principales contendientes, pero el problema es que lo que constituye un gesto alentador para uno tiende a desplazar a su oponente hacia los márgenes del sistema, condenándolo a la alienación política y la desilusión en el caso de los sectores populares o, en el caso de las clases dominantes, alentándolas para que empleen métodos y tácticas golpistas que para nada contribuyen a la estabilización del orden democrático. Los programas de ajuste auspiciados con tanta obstinación por el Fondo Monetario Internacional y los principales gobiernos capitalistas producen el beneplácito de los empresarios los que de inmediato pasan a elogiar el pragmatismo y realismo de los nuevos gobernantes; pero a nadie se le puede escapar que ellos generan recesión, desempleo y una sensible caída en el nivel de ingresos de las clases y capas populares, que agravan las contradicciones sociales de los regímenes post-autoritarios y erosionan la legitimidad popular que necesitan las nuevas democracias.

No se trata de desconocer los amenazantes retos planteados por las estrategias ofensivas o defensivas de las clases dominantes ante los avances democráticos, o los efectos indeseables derivados de la burocratización y complejidad las sociedades modernas. Se trata de evitar pensarlos desde una perspectiva que asuma como una premisa indiscutible la conservación de la sociedad neoliberalista, que es el supuesto básico de las tesis sobre la ingobernabilidad popularizados por los teóricos neoconservadores. La ingobernabilidad es un síntoma que proyecta sobre el escenario del estado tanto las estrategias desestabilizadoras de quienes rechazan a la democracia cuanto las aspiraciones de las grandes mayorías nacionales, que pugnan por acceder al disfrute de condiciones materiales congruentes con la dignidad que se supone debe caracterizar al ciudadano de una república democrática. Y esto, en América Latina quiere decir que la democracia tiene que ser audazmente reformista; de lo contrario, su suerte estará echada.

La democracia debe ser gobernable. La ingobernabilidad de la sociedad facilita la respuesta reaccionaria y castiga inexorablemente a las fuerzas democráticas y a las clases y capas subalternas. La democracia no sólo debe demostrar su capacidad para gobernar al sistema político y la sociedad civil; también debe ser un instrumento idóneo para la construcción de una sociedad mejor. La ingobernabilidad nos habla de un malestar profundo originado por la persistencia de un régimen de producción intrínsecamente injusto.

d) El contexto económico de la democratización latinoamericana

Otro elemento que ha condicionado muy fuertemente a las transiciones políticas en América Latina es la crisis económica y en particular el problema de la deuda externa.

La evolución del Producto Interno Bruto (PIB) por habitante para la mayoría de los países de América Latina y el Caribe muestra una pronunciada caída desde los inicios de la década de los ochenta agravándose aún más con el estallido de la globalización.¹²⁶ Al concluir la década de los ochenta, el PIB per cápita era todavía algo más de un 8% inferior al de diez años atrás. Con razón se afirma que la década perdida ha sido una de las peores de nuestra historia, en donde se esfumaron de los esfuerzos de toda una generación.

Los datos disponibles acerca de la distribución del ingreso en los países del área revelan la persistencia de notables tendencias regresivas aún en los casos de supuesto de éxito económico como México y Chile.

Ya se hacían presentes con anterioridad al estallido de la crisis de la deuda y las medidas de ajuste ortodoxo y estabilización implementadas desde entonces. En la década de los ochenta y los noventa las tendencias regresivas en materia de ingreso se acentuaron considerablemente.

Estos datos confirman las peores expectativas en relación al proceso de pauperización sufrido por vastos actores de las sociedades latinoamericanas en la actualidad. Tanto esta abrupta regresión salarial como la acentuada reconcentración del ingreso mencionada más arriba están destinadas a ejercer una profunda influencia no sólo sobre la economía sino también sobre el futuro de la democracia en nuestros países. La deuda externa juega un papel de singular importancia en el debilitamiento de los estados latinoamericanos al transferir una voluminosa cantidad de recursos hacia los centros metropolitanos. Todo ello ha disminuido las capacidades de intervención efectiva de los gobiernos, menoscabando sus

¹²⁶ Los países comprendidos son los siguientes: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad Y Tobago, Uruguay, Venezuela. Cfr, WALKER, Ignacio, *Democracia en América Latina*, www.foreignaffairs-español.org.

posibilidades de afianzar la transición democrática con una política de reforma social. Se ha convertido en un verdadero tributo imperial que ha crecido monstruosamente a lo largo de la década. La progresión es aterradora y demuestra lo absurdo de toda la situación del endeudamiento externo, máxime que fue contraído por dictaduras militares, en países que carecían de gobiernos libremente elegidos, con parlamentos clausurados o funcionando sin los atributos ni las capacidades de control y fiscalización de los actos del Ejecutivo, con los partidos políticos y sindicatos disueltos o intervenidos y con severísimas restricciones democráticas. La deuda externa per capita prácticamente se duplicó, llegando a significar el 76% del PIB per cápita de Argentina, el 43% por el mismo concepto en Brasil, el 130% en Chile, el 72% en México, el 64% en Uruguay y el 62% en Venezuela.¹²⁷

Nuestros países deben gran parte de todo lo que producen en un año, y esta permanente sangría ha tenido como efecto que vastos segmentos de América Latina, se encuentren sumidos en un proceso de creciente pauperización. En este continente el problema ya no es más la pobreza, sino la pobreza extrema y la indigencia, y bajo estas condiciones el futuro de la democracia latinoamericana se presenta con signos gravemente intranquilizadores. Es evidente que América Latina no puede pagar su deuda externa, y pese a sus ingentes esfuerzos para cumplir con sus acreedores, la deuda sigue creciendo en relación a nuestras exportaciones.

Como consecuencia de la opción política y moral escogida por el gobierno, se impuso una estricta política de ajuste que dejó recortes abruptos a los ingresos de las clases y capas populares de ajuste han sido muy negativos, más grave todavía, fue desprestigio que la democracia ha sufrido ente los ojos de las clases subordinadas, al contemplar cómo bajo ese régimen sus demandas eran desoídas mientras que un reducido estrato empresarial se

¹²⁷BORON, Atilio, *op cit*, p 97.

enriquecía gracias a las protecciones, subsidios y transferencias que le aseguraban sus relaciones privilegiadas con el Estado.

- e) La política exterior estadounidense y la democracia en América Latina. El impacto de la política norteamericana en relación a los procesos de democratización actualmente en curso en América Latina.

Es innecesario recordar la importancia histórica que ha vivido para nuestro continente el simple hecho de compartir la misma área geográfica que los Estados Unidos. La pertinaz presunción hegemónica de la superpotencia se ha hecho sentir reiteradamente a lo largo de la historia de América Latina independiente.¹²⁸ Su poder e influencia para favorecer a los proyectos más retrógrados y los grupos sociales y fuerzas políticas más recalcitrantes. Durante un largísimo período la política exterior de los Estados Unidos fue orientada por un axioma según el cual las dictaduras latinoamericanas garantizaban mejor la protección de los intereses norteamericanos que las turbulentas e inestables democracias que ocasionalmente despuntaban por la región. En realidad, ciertos intereses empresariales preferían ser protegidos por los regímenes de fuerza que proliferaban en el área, la gravitación de estos grupos económicos era de tal magnitud que las conveniencias mercantiles de las firmas fueron hábilmente confundidas con los intereses nacionales de los Estados Unidos. Error fatal resultó el apoyo a la interminable galería de iberoamericanos que se convirtió en la constante a lo largo de todos estos años y sólo cuando el vendaval democrático comenzó a conmover a todo el mundo.

¹²⁸ MAIRA, Luis, *¿Una nueva era de hegemonía norteamericana?*, RIAL-GEL, Buenos Aires, 1986.

El hecho es que la superpotencia ha desempeñado un papel funesto en la convulsionada historia de la democratización latinoamericana., interviniendo de distintas maneras, en todos los demás países.

El fracaso de las dictaduras latinoamericanas, responsables entre muchas otras desgracias, de masivas violaciones a los derechos humanos y una guerra en el Atlántico Sur que enfrentó a Argentina con Gran Bretaña, en la tarea de construir una estructura de dominación estable y previsible capaz de enfrentar exitosamente a la crisis, contribuyó en no poca medida a erradicar, o por lo menos a disminuir, la desconfianza hacia los procesos democráticos. Todo esto ha servido, sin duda alguna, para robustecer el impulso de las coaliciones democratizantes y para debilitar la fuerza de las alianzas reaccionarias, otrora apoyadas con entusiasmo por distintos gobiernos norteamericanos.

Como conclusión la democracia no se puede exportar, a pesar de lo que piensen algunos *policy-makers* de Washington. La otra es que los efectos derivados del contexto internacional no son irrelevantes a la hora de evaluar las perspectivas de éxito de una transición democrática. Más allá de las mutaciones en el clima de opción predominante en Washington, el imperialismo existe, y sus efectos son visibles aún para los más necios. Lejos de haberse atenuado por la creciente interdependencia de las naciones, la subordinación de la periferia se ha vuelto más pronunciada. No hay país de América Latina que pueda demostrar que en los últimos diez o quince años no ha sufrido un menoscabado considerable de su soberanía nacional. La crisis de la deuda ha sido una palanca formidable para reforzar los lazos de sumisión imperialista. Si por algún motivo esta inédita tolerancia imperial en relación a la democracia fuese puesta en cuestión, el futuro político de América Latina podría ensombrecerse significativamente.

CAPITULO 3

DESARROLLO Y TRANSICION DE LA DEMOCRACIA MEXICANA HASTA NUESTROS DIAS

Como en el resto de América Latina, en México existen manifestaciones de desencanto con la democracia que se manifiestan en fuertes tendencias hacia el populismo. Esta realidad política hace evidente la necesidad de llevar a cabo reformas institucionales que permitan generar e instrumentar las políticas públicas necesarias para superar los retos del desarrollo. Un sistema electoral confiable y transparente es ciertamente un logro, pero insuficiente para lograr el objetivo de la democracia: una sociedad más justa y próspera. La democracia electoral constituye la base sobre la cual es necesario construir una gobernabilidad más completa. Es hora de traducir los votos en gobiernos efectivos y eficaces.

Para traducir la pluralidad política de la que hoy gozamos en gobernabilidad democrática debemos fortalecer la capacidad del Estado mediante una serie de reformas de amplio alcance. Sólo así será posible convertir la democracia electoral en instituciones democráticas que produzcan políticas públicas de mayor calidad. Para que la democracia mexicana funcione es de vital importancia la creación de nuevas reglas del juego que obliguen a los partidos políticos, gobernantes y funcionarios a rendir cuentas y a generar incentivos para la cooperación entre diferentes grupos políticos. De persistir las actuales tendencias hacia la parálisis de los poderes del Estado por las divisiones políticas, las presiones sociales resultantes podrían generar escenarios poco favorables para la construcción de la gobernabilidad plena.

A haber concluido el sexenio de Fox y haberse realizado la primera elección de la era posterior al PRI, la democracia mexicana enfrenta nuevos riesgos. Vale la pena recordar que la única experiencia previa del país con la democracia genuina fue breve y acarreó un periodo de turbulencia violenta que condujo, andando en el tiempo, a la engañosa democracia del PRI.

Después de las elecciones de julio del 2006, México presenta la oportunidad de consolidar su proceso democrático por primera vez en la historia moderna. Los gobiernos posteriores deberán realizar un balance de los cambios políticos realizados en los últimos años, analizar si el país seguirá construyendo la democracia y efectuando reformas muy necesarias o si caerá en una crisis periódica de poder.

3.1 SOBERANÍA, DEMOCRACIA Y TRANSICIÓN MEXICANA

Conocer la naturaleza del viejo sistema político es una tarea indispensable para comprender el carácter de su transformación. La base se encuentra en la descripción y entendimiento del antiguo régimen.¹²⁹

El concepto de soberanía, está íntimamente vinculado en nuestra historia al de democracia. La primera expresión histórica del concepto de soberanía en los documentos que precedieron a nuestro movimiento de Independencia, se vincula más a la tradición de democracia en su sentido del poder del pueblo, que a la idea de la independencia de la nación.¹³⁰

En el acta de Ayuntamiento de la ciudad de México del 19 de julio de 1808, cuando había caído la monarquía de Carlos IV frente al poder de Napoleón, y se había producido la abdicación a favor de Fernando VII, para que este a su vez capitulara en la causa napoleónica, la teoría que rescató el Ayuntamiento fue que no habiendo depositario de la soberanía ésta recaía originalmente en el pueblo. Es aquí donde hallamos la primera noción de soberanía vinculada a la voluntad popular. Este principio subsistirá a lo largo del

¹²⁹ SILVA-HERZOG Márquez, Jesús, *El Antiguo Régimen y la transición en México*, Ed. Planeta Mexicana, México 1999, 150 pp.

¹³⁰ ANDRADE Sánchez, Eduardo, *Evolución de los Conceptos de soberanía y democracia en México* en EL Camino de la Democracia en México, Patricia Galena comp. Archivo General de la Nación, Comité de Bibliotecas e Informática de la Cámara de Diputados, Instituto de Investigación Jurídicas de la UNAM, México, 1998, pp 53-62.

proceso de independencia, que se materializó en el documento conocido como Sentimientos de la Nación, de Morelos, donde se adhiere a la corriente rousseauiana¹³¹ de la soberanía popular pura y simple.

La teoría parecía algo avanzada lo que dio cabida al surgimiento de la idea de soberanía nacional, sin embargo ésta limitaba el voto universal como un principio democrático, Así se recoge también en el Decreto Constitucional para la América Mexicana, Apatzingán 1814. Sin embargo, la lucha se dio años posteriores dando surgimiento al imperio de Iturbide y la lucha entre federalistas y centralistas, ello ocasionó que apareciera por primera vez en el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana de 1823, la idea de la soberanía nacional, aunque cabe resaltar que el ejercicio de esta también se llevo a cabo en algunas culturas prehispánicas como la maya y la azteca.

No fue sino hasta 1857 cuando se recuperó el concepto de la soberanía popular¹³², donde reside esencialmente en el pueblo. Esta idea permanece en el texto de la Constitución de 1917 que es el que rige hasta nuestros días, donde la soberanía se concibe como la

¹³¹ Eduardo Andrade en *El camino a la democracia* menciona que surgieron dos posiciones que se identificaron con la idea de soberanía popular, Jacobo Rousseau, consideraba que cada individuo tenía propiamente una fracción de soberanía que era la suma de decisiones individuales, el resultado era el voto universal.

¹³² *Idem*, El catedrático César Sepúlveda señala que en la Edad Media el príncipe era considerado el soberano ya que sus súbditos no podían apelar a una autoridad más alta. Es hasta el siglo XVI cuando se construye sistemáticamente el concepto de soberanía con base en la presencia del Estado moderno, centralizado y burocrático, en el cual tal fenómeno constituyó una característica esencial. En efecto, la presencia del Estado moderno dio nacimiento a una concepción nueva de ese poder, la cual surge con Jean Bodin en *Les Six Livres de la République* publicado en París en 1576, para el pensador francés, soberanía es un poder absoluto y perpetuo. Tres cuartos de siglo más tarde en el *Leviathan*, Hobbes, su autor, escribe enfáticamente que el poder soberano debe ser tan grande como los hombres se lo imaginen. Y fue así como se extrajo el concepto de soberanía del campo de la teoría jurídica para introducirlo en la ciencia política. Un acto derivado de esta tendencia fue la proclamación solemne de la soberanía nacional por los Estados Generales de Francia en 1789, que lejos de haber sido teoría, fue presente realidad. Fueron los teóricos de la Revolución Francesa quienes identificaron a la soberanía con la voluntad del pueblo, fenómeno que hasta entonces parecía plástico y misterioso. La soberanía popular, que corriera con tanto éxito a lo largo del siglo XIX, que se constituyó en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que condujo a la forma de gobierno constitucional.

expresión de la independencia, con la posibilidad de emitir leyes y hacerlas cumplir sin permanecer sujetas a un poder externo, surgiendo aquí el principio de autodeterminación.

El concepto de democracia está implícito en el de soberanía originaria, desde el punto de vista incluso gramatical y de estilo de los documentos de la época, no aparece sino hasta muy avanzado el siglo XIX. Si observamos las diferentes referencias que se dan desde los primeros documentos, notamos que ninguno de ellos hace referencia a la palabra democracia ni al carácter democrático de la República Mexicana. Todo este periodo está caracterizado por la lucha entre federalistas y centralistas, el tema central es si debía ser República Central o Federal. Lo que llama la atención de este período es que el concepto de democracia estuvo realmente en otros dos términos que se aparecen reiteradamente, los cuales se relacionan con el carácter representativo y popular. Esto variaba cuando girábamos hacia el federalismo o el centralismo.

De ahí que la naturaleza representativa y popular de la República subsumía en esas dos ideas el carácter democrático, pero no fue sino hasta muy avanzado el proceso constitucional a mediados del siglo XIX cuando vimos aparecer por primera vez el término democrático en una referencia que hace el dictamen de los constituyentes de 1856-1857 al Plan de Ayutla. Se introduce por primera vez la idea de democracia en los textos constitucionales que aluden a la forma de gobierno del país, como de carácter popular y federal, este último término variable en diferentes documentos.

La democracia como método electoral, era indirecta. Durante todo el siglo XIX la elección se efectuó siempre en forma indirecta y muchas veces en tercer grado, el voto no era entendido como causa inmediata de la elección de los gobernados, la noción de democracia no tenía el mismo sentido que hoy.

Por la terminología estadounidense se abrió paso la noción de democracia como forma de gobierno. Esto se observa en varios textos, se vincula la democracia como forma de gobierno y así lo dice el propio dictamen de la Constitución de 1857, aludiendo a la forma de gobierno que tiene su sustento en el pueblo.¹³³

La democracia es el sustento, el proceso de manifestación de la voluntad popular que hace posible la soberanía, en su sentido de soberanía popular, pero también en un sentido de soberanía nacional¹³⁴. Y el término nacional se entiende a su vez, como independencia, como capacidad de autodeterminación.

El concepto de democracia se amplía durante este siglo en el artículo 3° de la Constitución vigente. En su redacción original, la de 1817 no hacía mención, con la reforma de 1934 se introdujo la idea de que la educación sería socialista, y así apareció en el texto del artículo 3°. Las pugnas que ocasionó llevaron a que en 1946 se aprobara la definición para democracia: “La educación será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”¹³⁵.

¹³³ Señala que la democracia es una forma en la que se expresa la voluntad, la autoridad y la ley y la judicatura. Es la única parte donde alude a ella y la señala como la forma de gobierno que se desarrolla a partir de la voluntad popular. Encontrando así la relación entre soberanía y democracia como conceptos que se retroalimentan. GALEANA, Patricia, comp, *El camino a la democracia en México*, Archivo General de la Nación, IJ-UNAM, México, 1998.

¹³⁴ Eduardo Andrade Sánchez señala en Evolución de los conceptos de soberanía y democracia en México En el libro *El Camino de la democracia en México* a la soberanía popular como aquella en la que la residencia legal y efectiva del poder de mando de un conjunto social se encuentra y se ejerce en y por la universalidad de los ciudadanos a diferencia de la soberanía nacional, la tesis mantenida por el artículo 3 de la Declaración de derechos francesa al determinar que "toda soberanía reside esencialmente en la nación", así la soberanía nacional se concebirá como una, indivisible e inalienable, que no puede confundirse con los individuos que la conforman.

¹³⁵ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Título primero, Art. 3° Derecho a la educación, Fracción II inciso A, <http://constitucion.gob.mx/index.php?idseccion=58&ruta=1>.

La democracia como régimen de vida es un proceso inagotable. En este sentido no hay democracia perfecta ya que evoluciona junto con su pueblo¹³⁶. Hace algún tiempo que México vive inmerso en la llamada transición democrática, dicha conceptualización cobró gran fuerza en el mundo a lo largo de los años setenta a raíz de la muerte de Francisco Franco en España, y la necesidad de construir un régimen democrático en ese país, esfuerzo al que se abocaron todas las fuerzas políticas españolas, en un proceso sabia y prudentemente conducido por los líderes políticos del momento, el cual fue un rotundo éxito.

Más adelante, a finales de los años ochenta, resurgió el concepto de transición democrática, con la aparición de la Perestroika, que planteó como idea central la democratización paulatina de la Unión Soviética, el proceso se aceleró con la caída del muro de Berlín y el surgimiento de nuevas naciones, producto del desmembramiento de la Unión Soviética

En México, a finales de los años ochenta y principios de los noventa, cuando empezó a hablarse de la necesidad de una transición democrática, hasta entonces se habló únicamente de reformas políticas, que de hecho cumplieron su cometido, cambiando las reglas del juego político para permitir la institucionalización de la oposición, dando acceso a los partidos de oposición, por la vía de la representación proporcional fundamentalmente, a los órganos de representación nacional local.

Sin embargo nuestras elecciones por mucho tiempo carecieron de credibilidad, se arraigaron todo tipo de vicios y corruptelas, que sumados a la absoluta imposibilidad de lograr una efectiva alternancia en el poder, así como a la ausencia de un sistema de partidos con vocación efectiva de acceder al ejercicio de cargos públicos, nos llevaron a la

¹³⁶ Bobbio Norberto, *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p7.

convicción de que las elecciones eran un proceso inútil y costoso, dominado por un único grupo político, presentado bajo la forma de un partido, pero sin una vida institucional real orientada a la competencia electoral, dado que esto no existió en México hasta el 2 de julio del 2000.

Con la fundación del (PNR)¹³⁷ nació un régimen. Al establecer el espacio conciliador de las revoluciones y los caudillos, Plutarco Elías Calles instituyó el núcleo de un nuevo sistema, el espacio consensual mas no democrático que marcaría el resto del siglo.

La construcción del antiguo régimen fue el largo y complejo proceso de afirmación presidencial. En buena medida, esa ruta consistió en mantener fuera del juego al resto de los agentes de la sociedad política. De ahí la subordinación del legislativo, la irrelevancia del judicial, la dependencia de la política local a los dictados del centro. De ahí también la obstrucción de un sistema competitivo de partidos. De ahí, incluso, el bloqueo al (PRI)¹³⁸ como partido político. El partido hegemónico resulta, entonces, una organización bloqueada por el régimen que ayudó a construir. El presidencialismo bloqueó a su partido como centro de poder, caracterizado por el pragmatismo, el partido oficial mexicano no fue

¹³⁷ Es el nombre con que se fundó el actual Partido Revolucionario Institucional (PRI) de México en 1929. Con su aparición, el PNR logró conglutinar a prácticamente todas las fuerzas políticas del país. Con ello, la etapa de los caudillos revolucionarios llegó a su fin, inaugurándose a partir de allí el partido de Estado por excelencia. En lo subsecuente, al interior de este partido único se habría de dirimir toda discrepancia en el uso del y acceso al poder. Su fundador es Plutarco Elías Calles. GALEANA, Patricia et al, *El camino a la democracia en México*, Archivo General de la Nación, Comité de Bibliotecas e Informática de la Cámara de Diputados, IJ-UNAM, México, 1998, pp 113-239.

¹³⁸ *Idem*, el 4 de marzo de 1929 el ex-presidente Plutarco Elías Calles creó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) con el fin de estabilizar el país y normalizar el acceso al poder de los principales veteranos de la guerra civil. Fue un acuerdo político para que los sobrevivientes de esa cruenta guerra no se mataran entre sí. Nueve años después, en 1938, el también presidente Lázaro Cárdenas incluye en sus filas a las principales centrales obreras del país y cambia el nombre de la institución al de Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Finalmente el año de 1946, con el fin de enfatizar el inicio de una nueva época donde el gobierno de México ya no sería encabezado por los líderes revolucionarios sino por las instituciones sociales que emanaron a partir de esa guerra civil, el partido adoptó el nombre con el cual se le conoce en la actualidad: Partido Revolucionario Institucional (PRI).

el defensor de un dogma sino una plaza de transacciones políticas, adoptando el tono de su supremo regente.

El PAN¹³⁹, una reacción de las políticas del cardenismo, se convirtió en la fuerza más sólida en el escenario, asumía la oposición leal, es decir, una minoría que cuestionaba al gobierno pero no desafiaba al régimen, contribuyendo con ello a la legitimación del sistema. Sin embargo, esta situación dio un giro de 360 grados y la oposición se convirtió en real, apoyada también por el clima internacional, dando paso a la transición democrática con el triunfo de Vicente Fox.

3.2 ASPECTOS GENERALES DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE VICENTE FOX

La propuesta política del cambio fue promovida como consigna de campaña, que luego fungió como inequívoca señal de la identidad del gobierno de Vicente Fox, fue adoptada para marcar las distancias respecto al viejo y anquilosado régimen priista, cuya derrota en las elecciones del año 2000 representa un hecho de enorme significación: por fin, México entraba de lleno a la democracia. Largamente prefigurada, gracias a las reformas legales de las dos últimas décadas del siglo XX. Se plantea el desmantelamiento total del viejo régimen presidencialista, estigmatizado como una noche oscura, de setenta años y termina su gestión sexenal justificando la continuidad de la propia obra presidencial, como si ésta fuera la ruta inexorable para México

¹³⁹ EL PAN nació mediante una asamblea constituyente efectuada entre el 14 de septiembre y el 17 de septiembre de 1939 en el salón del Frontón México; y fue fundado por el entonces ex-rector de la UNAM, Manuel Gómez Morín, el partido fue creado como una institución política que se alejaba del caudillismo y buscaba la institucionalidad de la democracia. Véase SILVA-HERZOG Márquez, Jesús, *El antiguo régimen y la transición en México*, Ed. Planeta- Janes, México, 1999, pp 17-30.

En rigor, la alternancia cierra un ciclo y, a la vez, actualiza la discusión, aún no resuelta, sobre la naturaleza y la calidad de la democracia mexicana; replantea, ahora en clave política pero también social, la cuestión de qué reformar y cómo hacerlo, sin perder de vista que se trata de una democracia tardía, en un país marcado estructuralmente por la desigualdad, el sucesivo fracaso de las políticas de modernización ideadas para remitirla y una cultura política a contrapelo de los valores democráticos, no obstante la eclosión ciudadana que lleva a la alternancia. El gran desafío del gobierno foxista estribaba en darle nuevos contenidos democráticos a la relación entre política y derecho, entre economía y desarrollo social, entre cultura política y participación ciudadana en un país que ha cambiado la regla de oro de la sucesión presidencialista pero aún mantiene intocadas las instituciones provenientes del régimen autoritario¹⁴⁰.

Sin embargo, el sexenio oscilará entre la ruptura de la primera hora, que le lleva a pronunciarse a favor de una nueva Constitución, y el conservadurismo de la etapa final, donde el mandatario se aferra al orden existente y a la simple administración como si el esfuerzo reformador ya se hubiera cumplido.

Las razones por las cuales Vicente Fox y su equipo no lograron cumplir las promesas de campaña son muchas y variadas. Para empezar, la realidad resultó más compleja y resistente al cambio de lo que suponía un proyecto político elaborado desde la oposición optimista. En casi todas las transiciones políticas contemporáneas, a la euforia inicial le ha seguido un desencanto porque los lentos e imperfectos resultados de la interminable negociación democrática no corresponden al desborde de la imaginación colectiva al momento del triunfo. Pero esto es más notable en el caso de México porque, por un lado,

¹⁴⁰ SANCHEZ Rebolledo, Adolfo, comp, *¿Qué país nos deja Fox?, Los claroscuros del gobierno del cambio*, Norma, México, 2006, 192 p.

para generar la energía necesaria para derrotar al autoritarismo más largo del siglo XX, el foxismo tejió una enorme red de promesas contradictorias e imposibles de cumplir aun en las mejores circunstancias, y por otro lado, las circunstancias del entorno en vez de mejorar, empeoraron y mucho.

Para entender lo anterior, resulta importante resaltar los antecedentes de la política monetaria y fiscal contraccionista impulsada por los dos últimos regímenes, su principal objetivo fue mantener baja la tasa de inflación, auxiliándose con el alza de la tasa de interés y con la reducción del gasto público. La continuación de una política procíclica trajo como consecuencia que el crecimiento de la inversión bajara de 1995 a 2000.

Durante los últimos diez años del régimen priísta, la economía norteamericana mostró un dinamismo excepcional. Fue en los buenos tiempos norteamericanos cuando el salinismo buscó su salvación en la elaboración de un tratado de libre comercio con Estados Unidos. El antiguo régimen mexicano unió a la economía mexicana a la suerte de la economía norteamericana como nunca antes. Pues bien, justamente en el momento en que el largo esfuerzo mexicano por alcanzar la democracia dio fruto y el PRI es obligado a dejar el poder, el ciclo positivo de la poderosa economía del vecino del Norte se agota y da paso a la depresión. El comercio exterior de México cae al igual que el precio de una exportación estratégica: el petróleo, la promesa de crecimiento del PIB se desvaneció. Con la economía parada, los ingresos del gobierno, tradicionalmente bajos y en buena parte ya comprometidos por el viejo régimen priísta al pago de una deuda monstruosa, no alcanzó ni para mantener las cosas como estaban. En consecuencia, el gran gasto redistributivo para combatir la pobreza ha quedado desde entonces en un esfuerzo que de tan débil resulta no sólo ridículo sino insultante.

El proceso generalizado de apertura externa, la gradual supresión de aranceles y el tipo de cambio sobrevaluado, quitan protección a la planta productiva nacional frente a las importaciones, colocando a los productos nacionales en una situación de desventaja competitiva frente a éstas. En 1995 el nivel de apertura comercial del país (exportaciones más importaciones divididos entre el PIB) fue de 44.1%; en 2000 de 58.6%, llegando a 80.4% en 2005 (INEGI, 2007). Prácticamente toda la economía mexicana está abierta, con lo que el crecimiento de las exportaciones no es suficiente (pese a la entrada en vigor del TLCAN), se amplía el déficit comercial y se reduce el impacto de las exportaciones en la dinámica de la economía. De 1995 a 2000 las exportaciones representaron el 23.9% del PIB; 28.6%, en 2000 y 38.4% en 2005. Por su lado, las importaciones lo hicieron en 20.2%, 30.0% y 42.0%, en los mismos años (Fox, 2005)¹⁴¹.

Desde el punto de vista de la competitividad, tenemos que al relacionar las exportaciones con las importaciones se obtiene un coeficiente que indica que si la relación es mayor a la unidad, hay capacidad de competencia; pero si el coeficiente es menor a uno, la competitividad con el exterior no existe. En 1995, el coeficiente era de 1.18, con lo que había competitividad relativa; en 2000 la razón pasa a 0.93, es decir, comenzamos a perder competitividad. Esta tendencia se consolida en 2005 al llegar a 0.94.

En 1995, las importaciones de bienes de uso intermedio asociadas a la exportación representaban el 51.0% de las exportaciones totales; este porcentaje pasó al 54.6% en 2000 y a 49.3% en 2005. Por su parte, del total de las importaciones de bienes intermedios, el 69.5% se usaban para la exportación en 1995; 72.0% en 2000; y 64.2% en 2005 (Fox, 2005).

¹⁴¹ <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2007/psm-compara.htm>

De esta manera, las importaciones, fundamentalmente provenientes de EUA, desplazan del mercado interno a la producción nacional, con lo cual no puede haber efecto multiplicador en la inversión, empleo y ahorro.

Aunado a esto los índices de pobreza no han disminuido significativamente, convirtiendo los propósitos gubernamentales en simple discurso.

Por otro lado, los graves desencuentros entre el Ejecutivo y el Legislativo, atribuibles, es verdad, al modo como se integra el Congreso, sin darle mayoría al partido gubernamental, pero también, a la falta de oficio y experiencia del Presidente para construir acuerdos, a su desdén por los partidos, y en definitiva, a una concepción de la vida pública inspirada en el marketing, el código empresarial aplicado al gobierno y a los valores de la derecha mexicana.

Una excepción destacable es la expedición de la Ley Federal de Transparencia¹⁴² y Acceso a la Información Pública, con la consiguiente creación del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), cuya aportación al tema crucial de la rendición de cuentas merece destacarse como una línea de acción reformadora que, sin embargo, no logró fructificar en otros terrenos.

El gobierno, buscó el fortalecimiento de la Correduría Pública, definiendo las facultades legales de estos funcionarios, mediante la reforma a la ley federal en la materia que aclaran su ejercicio, entre los que destacan las figuras del agente mediador, perito, valuador de bienes, asesor jurídico, arbitro y fedatario público, se avanza de manera significativa en el perfeccionamiento del sistema de dación de fe pública en el país. El

¹⁴² La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental tiene por objetivo general: Proveer lo necesario para garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal. <http://www.cide.edu/transparencia/index.htm>

decreto presidencial que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Federal de Correduría Pública, fue publicado el 23 de mayo del 2006 en el Diario Oficial de la Federación, clarificando la facultad de los corredores públicos para dar fe y certificar copias de los documentos de los comerciantes y de las sociedades mercantiles y para hacer constar bajo su fe todos los actos previstos en la Ley General de Sociedades Mercantiles.¹⁴³

El Presidente Fox predica la aplicación rigurosa del Estado de Derecho, pero eso no le impide conseguir objetivos políticos mediante la manipulación del Derecho, como ocurrió con la desafortunada decisión de quitarle el fuero al entonces Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, decisión que, sin duda, marcó la etapa final del gobierno de Fox y, en buena medida, el presente mexicano.

Habría que destacar el papel de los medios en el ejercicio del gobierno y a éstos como nuevos sujetos de la república, Fox no gobernó con los medios sino para ellos, especialmente para los consorcios de la radiodifusión.

El sexenio no se ocupó de crear una política de Estado en materia de empleo, de modo que los programas sociales, con toda su importancia, no atajan la emigración de millones de mexicanos al extranjero expulsados por el casi nulo desempeño de la economía. La pretensión de lograr un gran acuerdo migratorio con Estados Unidos es una quimera derivada de otra ilusión: la de creer que la política exterior mexicana era tan sólo el espejo del Estado Autoritario, es decir, una imagen distorsionada que había de deshacer para homologar a México con las democracias avanzadas del mundo. Y, en efecto, Fox asume la

¹⁴³ <http://www.apps1.economia.gob.mx/webportal/boletines/html/BoletinesD.asp?NumBoletin=5>

globalización, especialmente el vínculo con Estados Unidos, bajo la perspectiva del llamado “realismo diplomático”¹⁴⁴

Finalmente, el Presidente Fox termina por renunciar al papel del Estado como conductor de un cambio institucional más profundo. Es la continuidad, no la transformación, la conclusión del sexenio. La prédica del Estado de Derecho no consigue disfrazar esa veta conservadora del gobierno del cambio.

Fox se apoyó en la mercadotecnia, y los resultados en materia política fueron casi nulos. Resulta lamentable que un sexenio caracterizado por la realización de comicios transparentes, concluya en medio de una crisis, con fundadas dudas acerca de la neutralidad presidencial, lo cual es un retroceso evidente. El país ahora se encuentra en una posición donde requiere una profunda reforma política, un cambio en la economía y un nuevo y decisivo impulso a la cuestión social, una visión no oligárquica de los medios y la libertad de expresión, nuevas ideas para combatir el delito, un Estado fundado en la legalidad y el reconocimiento de otro.

3.2.1 ROMPIMIENTO ENTRE EL EJECUTIVO Y EL LEGISLATIVO

El rasgo novedoso y distintivo del gobierno de la alternancia fue, sin duda, la dispersión del poder que, entre otras cosas, modificó sensiblemente la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo.

¹⁴⁴ Sánchez Rebolledo señala en *¿Qué país nos deja Fox?* Al realismo diplomático como una visión pragmática que, en nombre de la democracia recién adquirida, renuncia a los principios tradicionales de la política exterior, de modo que la defensa de la soberanía nacional, así como los postulados referentes a la autodeterminación de las naciones se subsumen, cuando no resultan suplantados por una vaga doctrina de los derechos humanos y la confianza ciega en las fuerzas del libre comercio como gran regulador del orden internacional.

Durante las LVIII (1 de septiembre de 2000 al 31 de agosto de 2003) y LIX (1 de septiembre de 2003 al 31 de agosto de 2006) legislaturas, correspondientes al gobierno del Presidente Fox, se incrementaron los niveles de confrontación en la actividad parlamentaria, tanto entre las diversas fracciones, como entre éstas y el Ejecutivo, a quien se le frenaron iniciativas y se le modificaron proyectos de decreto, pero también se le rechazaron nombramientos importantes y hasta se le negó una salida del país.¹⁴⁵

No cabe duda de que durante el gobierno del Presidente Fox cambió significativamente la forma de operación parlamentaria y la relación entre Ejecutivo y el Legislativo. Las diversas reacciones de los grupos parlamentarios frente a distintas iniciativas, los encuentros y desencuentros entre los dos poderes, las formas particulares de procesar la aprobación de leyes, así lo demuestran.

La dispersión del poder y la falta de experiencia gubernamental del partido y del grupo que arribó al poder en el 2000 hicieron que el Ejecutivo explorara diversas maneras de impulsar las reformas en las que estaba empeñado. Primero, ensayó salir a la opinión pública y hacer a un lado a su propio partido, para después dejar que la lógica del poder fuera imponiendo la disciplina del PAN. De manera pragmática, el gobierno buscó negociar sus proposiciones en particular con el grupo parlamentario del PRI que se mostró más proclive a la negociación.

Algunas de las cartas importantes de la agenda legislativa del Presidente Fox en materia política y social fueron avaladas por todas las fuerzas de oposición, en buena medida por el consenso social que existía alrededor de ellas. Una vez más se demostró que

¹⁴⁵ Durante su mandato, El presidente Fox presentó 1476 solicitudes de ratificación de nombramientos, de los cuales aceptados 1408. Entre los rechazos estuvieron dos candidatos a ministros de la Suprema Corte, uno a comisionado del IFAI, cuatro a comisionados de la Cofetel. Véase *Sistema de Información Legislativa*, 13 de junio de 2006.

el PRD es el partido menos proclive a la formación de alianzas, sobre todo en materia económica.

De ninguna manera hubo parálisis legislativas, pero prevaleció la imagen de falta de comprensión del Congreso hacia el Ejecutivo, sustentada tanto en el despliegue comunicativo de la Presidencia, como en el acompañamiento de los propios medios de comunicación que sistemáticamente insistieron en desprestigiar al Congreso y a sus integrantes. Esta percepción generalizada habla de la necesidad de trabajar en el futuro cercano tanto para fomentar los acuerdos políticos en el marco de pluralidad, como para generar incentivos institucionales para la colaboración entre los dos poderes.

3.2.2 EL DESAFUERO DE LOPEZ OBRADOR

El capítulo del desafuero de Andrés Manuel López Obrador, Jefe del Gobierno del Distrito Federal y franco aspirante a la candidatura de la Presidencia de la República por el Partido de la Revolución Democrática desarrollado en los primeros meses del año 2005, es un ejemplo evidente de cómo, bajo las vestiduras del Estado de Derecho, en realidad las normas y las instituciones están sujetas a intereses políticos.

El caso comenzó por un presunto desacato cometido por el gobierno del Distrito Federal a una suspensión definitiva concedida a un particular en el marco de un Juicio de Amparo por concepto de la expropiación de un terreno por parte de las autoridades capitalinas (el paraje conocido como El Encino ubicado en Santa Fe), que pretendían construir una vía de acceso a un hospital privado. A pesar de que la línea jerárquica de mando en la administración pública del DF es larga, y que la atención de las suspensiones

que afectan al gobierno no se tramitan directamente ante el titular del Ejecutivo de la capital, el único funcionario contra el cual se inició una averiguación previa por ese supuesto desacato fue el titular del gobierno.

El caso presentaba numerosas inconsistencias jurídicas y luego de un intenso debate en el que López Obrador denunció una manipulación para impedirle participar en la contienda presidencial, la Cámara de Diputados aprobó el desafuero de López Obrador el 7 de abril de 2004.

Este caso estuvo acompañado de numerosas manifestaciones públicas en contra de lo que se consideró como una maniobra legal para impedir uno de los más claros aspirantes a la Presidencia de la República, participar en el proceso electoral del año siguiente. Luego del rechazo del juez penal a proceder contra el desaforado Jefe de Gobierno y de la devolución del expediente, la PGR declaró que no volvería a consignar el caso ya que el desacato a una suspensión dentro de un juicio de amparo era ilícito al cual no correspondía expresamente una pena específica, por lo que no era procedente actuar plenamente. Sin duda, se trató de un uso político del Derecho cuyas absurdas implicaciones fueron evidentes. A la larga Macedo de la Concha¹⁴⁶ tuvo que renunciar a su cargo y el desaforado pudo contender en el proceso electoral del 2006.

Como este, podemos citar también, la actuación del gobierno al presunto amparo del Derecho en el conflicto laboral que ha confrontado al Ejecutivo con el sindicato minero cuyo líder, Napoleón Gómez Urrutia, fue desconocido por las autoridades federales del Trabajo luego del lamentable accidente de la mina carbonífera Pasta de conchos en Coahuila. En su lugar, La Secretaría del Trabajo reconoció mediante una nota provisional, a

¹⁴⁶ Político que se desempeñó como Procurador General de la República de 2000 a 2005 en el Gabinete de Vicente Fox.

un nuevo líder sindical, Elías Morales Hernández. Sin embargo, Elías Morales, no había sido reconocido por el propio sindicato como su líder, lo cual desató un conflicto laboral de dimensiones nunca antes vistas en el presente sexenio. El sindicato minero declaró una huelga, Gómez Urrutia fue sometido a una serie de acusaciones penales.

En suma, otro desastre en términos jurídicos y políticos que, tal vez motivado por una intención de confrontar el charrismo sindical, utilizó métodos poco democráticos como es la pretensión de imponer un líder obrero a modo. Se trata de un caso más en el que quien acabó perdiendo de nuevo fue el Estado de Derecho.

Hacer un balance de la situación que guardó el Estado de Derecho en el sexenio de Fox, sin duda obliga a reconocer un escenario de claroscuros. Hubo avances significativos de los cuales hay que estar satisfechos pues representan importantes pasos en el sentido de consolidar la institucionalidad democrática del país y de brindar a los ciudadanos nuevos mecanismos de garantía de sus derechos y de control de los órganos del Estados. Sin embargo, no puede dejar de reconocerse que las viejas tentaciones de instrumentalizar el Derecho a conveniencia de los intereses políticos, constituyen un rezago de un arraigado modo de concebir al poder propio de la mentalidad autoritaria que durante décadas permeó el ejercicio de la función pública. Los últimos seis años no demuestran grandes avances en la situación de los procedimientos e instituciones jurídicas. La consolidación de un verdadero Estado de Derecho sigue pendiente. El camino será largo pues supone la completa revisión del marco constitucional del país, a fin de adecuarlo a lo que ya es irreversible; la llegada de la pluralidad política y de un escenario democrático.

3.3 ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD PUBLICA Y JUSTICIA PENAL

El cabal establecimiento y respeto del Estado de Derecho ha sido una de las características de las asignaturas pendientes en el proceso de democratización mexicano. Actualmente tenemos un sistema jurídico cuya arquitectura y funcionamiento responde a una realidad política que ya no es la que caracteriza al país.

Estado de Derecho implica precisamente una subordinación del poder político (en realidad de todos los poderes, públicos y privados) frente a lo establecido en el ordenamiento jurídico, el cual funciona, en consecuencia, como un dique de contención frente a los excesos del poder y, a la vez, como los canales a través de los cuales se ejerce ese poder. De tal modo, el Estado de Derecho es la fórmula en la que se materializa el ideario del liberalismo político, entendido como el conjunto de teorías que plantean la existencia de límites al poder (en primera instancia al poder político) para salvaguardar una esfera de libertades y de derechos fundamentales de los individuos.

Respecto al principio de legalidad¹⁴⁷ podríamos decir que el Estado de Derecho supone el respeto de la ley por parte de todos, gobernantes, aunque aquí se traduce en la posibilidad de actuar libremente salvo por lo que hace a las prohibiciones u obligaciones que la ley impone. Podríamos decir que el Estado de Derecho supone el respeto de la ley por parte de todos, gobernantes y gobernados, el mismo se traduce, por un lado, en delimitar los actos legalmente válidos de las autoridades que deben estar expresamente indicados en las leyes, mientras que, por otro lado implica que los individuos actúen sin otra restricción más que el respeto de los impedimentos y deberes que las leyes les

¹⁴⁷ Señala el investigador y profesor Lorenzo Córdova Vianello en *¿Qué país nos deja Fox?*, a la legalidad cuando las autoridades puedan hacer sólo aquello que les está facultado por las leyes, se ha constituido en la columna vertebral del Estado de Derecho y, por ello, en la expresión de un poder controlado, regulado y acotado.

imponen. Lo anterior supone que el proceso de democratización conlleva el establecimiento de un Estado de Derecho.

El triunfo electoral de Vicente Fox en el año 2000 planteó grandes expectativas. La bandera del cambio, más allá de su poderoso efecto electoral, implicó por primera vez la posibilidad de dar pie a profundas transformaciones que actualizaran el marco jurídico-constitucional a las nuevas realidades políticas. A diferencia de su antecesor, Ernesto Zedillo, Fox tuvo que gobernar sin una mayoría parlamentaria predefinida que respaldara su programa de gobierno, cada iniciativa, cada decreto debía pasar por un complicado proceso de negociación y que sólo en ocasiones rindió frutos.

Sin embargo, la estructura constitucional quedó prácticamente intacta. El Presidente, a pesar de haber perdido prácticamente todas las facultades políticas de control sobre los otros poderes y sobre los gobiernos locales, siguió contando con un arsenal de disposiciones constitucionales a su favor.

Fox se va del cargo tal como llegó: sin un modelo técnico y moderno de interpretación y gestión de la inseguridad, el delito y la violencia.

La gran mayoría de las ofertas y compromisos de Fox caen ante la evidencia: no pudo al menos contenerse el mercado de las drogas ilícitas y todo indica que, a pesar de haberse lanzado un esfuerzo inédito de captura de altos operadores del narcotráfico, ellos se siguen multiplicando y su poder sigue creciendo; no se articuló a la policía bajo esquemas nacionales duraderos de coordinación y profesionalización, si bien hay elementos suficientes para reconocer la creación y profesionalización de la Agencia Federal de Investigación (AFI); la Secretaría de Seguridad Pública Federal no constituyó una política de prevención del delito acorde a los estándares técnicos mínimos referidos en este ensayo; no se logró frenar el crecimiento de los delitos federales registrados de mayor incidencia; la

reducción de la delincuencia común registrada fue marginal, lo cual debe mencionarse, no obstante sale del margen de operación de la autoridad federal, porque también respecto a ella Fox ofreció disminución; no se constituyó una plataforma de indicadores técnicos, públicos y suficientes que justificara la andanada de recursos financieros y sus mecanismos de distribución nacional; no se reconoció la cifra oscura del delito como un factor clave para la construcción de políticas públicas, no obstante se prometió que la subdenuncia funcionaría como factor de ponderación de resultados; no se logró impactar en el conflicto sistemático entre los aparatos de seguridad público y la justicia penal y los derechos humanos, y no se supo enfrentar el problema de la percepción de inseguridad, la cual, por cierto, al menos en el discurso, fue reconocida como un problema de atención diferenciada sólo hasta finales del sexenio.

Hasta hoy no se ha logrado disminuir la inseguridad de manera significativa es cincuenta veces mayor, no hay buenas cuentas, se requiere un replanteamiento total, en clave de política pública.

3.4 ECONOMIA Y POLITICA SOCIAL

Si bien la alternancia en el Poder Ejecutivo Federal en el año 2000 en México fue un hecho eminentemente político, la remoción a través del voto del partido que había gobernado por siete décadas al país también se siguió construyendo expectativas ciudadanas de mejoría económica que, sin embargo, el gobierno de alternancia no consiguió siquiera aproximar. Lo anterior, en buena medida, se debió a la renuncia explícita del nuevo gobierno a explorar coordenadas de política económica diferentes a las que se venían siguiendo incluso ante la evidencia de recesión de la economía estadounidense y la perseverancia de la contratación del mercado interno.

El indicador más socorrido para analizar el desempeño de una economía en un periodo determinado se refiere a la evolución del PIB.

Sin embargo, el crecimiento económico fincado en los efectos estáticos del TLCAN, los que se derivan de la competencia en aumento y del mayor comercio con la estructura económica existente¹⁴⁸, había tocado su cúspide. Al no crearse nuevas condiciones para la expansión de la actividad económica en los años subsecuentes, el desempeño económico que siguió ya en la administración del Presidente Fox económico resultó significativamente más modesto. Incluso es un hecho reconocido que se trata de sexenio con menor crecimiento real acumulado.

El escaso dinamismo en la actividad económica tiene como una de sus consecuencias directas una reducción en la riqueza que se genera por habitante, de tal suerte que en la administración del Presidente Fox el PIB per capita, se ve, a su vez, contestada por el cambio en la estructura poblacional, que implica la ampliación de la parte media de la pirámide de edades, que se traduce en la necesidad de un crecimiento económico más veloz para que la demanda de trabajo logre absorber a la nueva oferta de fuerza laboral que se viene ampliando, en promedio, en un millón doscientos mil pesos al año¹⁴⁹.

Así, bien el ritmo de expansión de la población total es menor que en décadas previas, también es cierto que la presión sobre el aparato productivo es más aguda por el fenómeno combinado de un aumento particularmente intenso de la población en edad de trabajar y de la tasa de participación de las mujeres en la actividad.

¹⁴⁸ De los procesos de integración económica regional, además de los efectos (de una sola vez) pueden esperarse efectos dinámicos, que se refieren a la mejora en la asignación y utilización de los recursos en y entre países, a la especialización y a la realización de economías de escala. Hitris, H y Vallés, J, *Economía europea*, Parentice Hall, Madrid, 1999.

¹⁴⁹ Señala Ciro Murayama, Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM y editor de la revista Nexos en *¿Qué país no deja Fox?, los claroscuros del gobierno del cambio*, Adolfo Sánchez Rebolledo comp, México 2006, pp 105-132.

Si bien las observaciones anteriores acerca de la insuficiencia del crecimiento de la economía mexicana durante el gobierno de Vicente Fox son reconocidos por el conjunto de los observadores y por el gobierno mismo, a cambio, desde los ámbitos que concuerdan con la estrategia económica seguida estos años, se hace énfasis en que se consiguió mantener la estabilidad macroeconómica que, en ocasiones, llega a concebirse como un fin en sí misma.

Pueden considerarse las cinco variables que en su momento los países de la Unión Europea determinaron utilizar como criterios de convergencia hacia la puesta en marcha de su moneda única, el euro.¹⁵⁰ Se trata de: a) la inflación, b) las tasa de interés, c) el tipo de cambio, d) el déficit público y e) la proporción de la deuda pública como porcentaje del PIB.

Los tipos de interés, si bien han mostrado cambios más abruptos en determinados momentos del sexenio respecto a los demás indicadores nominales analizados, muestran un comportamiento a la baja, a grado tal que hacia el final de la administración del Presidente Fox se han alcanzado los niveles de convergencia más cercanos en la historia reciente con las tasas de interés de nuestras principales socios comerciales (la diferencia se sitúa en un par de puntos porcentuales), que ha sido un objetivo explícito de la política monetaria. Con base en la información que arroja el indicador de tasas de interés podría afirmarse que el Banco de México habría desplegado una política expansiva, esto es, favorable al crecimiento.

Lo paradójico es que, una vez satisfechas todas las condiciones de estabilidad económica que desde la visión predominante de la economía son necesarias para asegurar

¹⁵⁰ Los criterios del Tratado de La Unión Europea en Maastrich se firmaron en 1992. Ese tratado entró en vigor en 1993 y en 1998 se determinó qué países cumplían con los criterios de convergencia. El euro nació en 1999 y entró en circulación el 1° de enero de 2002. Ontiveros E. y Valero, F. *La guía del euro*. Escuela de Finanzas Aplicadas, Madrid, 1998.

un desenvolvimiento adecuado, la economía mexicana ha mostrado el desempeño más precario de varias décadas. Habrá que preguntarse, entonces, por otros factores que pueden gravitar sobre esta atonía.

Desde el punto de vista sectorial, México cuenta con una economía moderna, con un componente mayoritario de los servicios, seguidos por las actividades industriales y, finalmente, por las primarias. No obstante, a diferencia de las economías desarrolladas, el sector primario de la economía sigue concentrado a un porcentaje relativamente alto de la fuerza de trabajo, cerca de una sexta parte aún, cuando en las economías desarrolladas se dedica a las actividades primarias uno de cada veinte trabajadores, aunque su contribución al producto es de apenas el 5 por ciento: síntoma inequívoco de escasa productividad, esto es, de un sector agrario con bajos niveles de capitalización, tecnología y producción.. En nuestro caso la baja productividad del trabajo en el campo pone de manifiesto que el desarrollo de las actividades secundarias y terciarias continúa siendo un espacio poco eficiente para la economía en su conjunto, con los efectos que ello implica sobre las percepciones de ingreso y el bienestar de las familias que viven del mismo.

Ahora bien, al descomponer el Producto Interno Bruto en las grandes divisiones de actividad económica, es factible localizar aquellas áreas a partir de las cuales permiten observar que a partir de 2001 la industria manufacturada, que es aquella en la que tiene un desempeño inferior al del promedio de la economía. Así, el sector secundario, en cuya expansión han descansado las experiencias exitosas de desarrollo en distintos países a lo largo de diferentes momentos de la historia, en nuestro caso no está jugando un papel de arrastre que podría esperarse, tanto en la generación de riqueza como en el aumento de la productividad general de la economía. En la actualidad, una variable explicativa del estancamiento económico tiene que ver, sin lugar a dudas, con el bajo desempeño industrial

y con la ausencia de políticas de fomento en la materia. Es en el sector servicios donde se observan los niveles de crecimiento más altos en la actual administración, en particular en transporte, almacenaje y transportes.

Otro ángulo que puede contribuir a apreciar por qué en los últimos años no hay un desempeño satisfactorio de la economía mexicana la composición de la oferta y demanda agregadas. De esta manera, más de una cuarta parte de la oferta de bienes y servicios en México está constituida por importaciones, lo cual por un lado hace manifiesta la pérdida de importancia del PIB generado por distintos sectores domésticos, y también resulta un indicador elocuente de la alta propensión marginal a importar de nuestra economía. Una elevada propensión a importar reduce los efectos que puede tener sobre el crecimiento del producto un aumento en la inversión. Los efectos multiplicadores de la inversión sobre el empleo se ven acotados en contextos donde hay un elevado requerimiento de importaciones para la producción, como es nuestro caso¹⁵¹. Ello implica una baja absorción, de la mano de obra en general y, en particular, de la menor calificación, lo que podría reforzar las condiciones que reproducen la desigualdad interna.

Por el lado de la demanda, a su vez, también, 26% de los bienes y servicios se destina a mercados externos, lo cual subraya el grado de dependencia de nuestra economía al comportamiento de otros países y, en particular, de las compras estadounidenses. Las exportaciones ya alcanzan prácticamente la mitad del consumo privado interno, lo que de nuevo pone de manifiesto el crecimiento orientado hacia el mercado externo significó un descuido del mercado interno cuando las experiencias nacionales exitosas de

¹⁵¹ HERNANDEZ, Laos. *Mercado Laboral, desigualdad y pobreza en América Latina*. UNAM-I, México, 2005

internacionalización conjugan la conquista de nuevos mercados con el fortalecimiento del propio.

En la demanda se aprecia, por otra parte, una menor contribución en estos años de dos elementos que gravitan positivamente sobre el crecimiento: el consumo del gobierno federal y la formación bruta de capital.

En lo que toca a la observación de que la formación bruta de capital ha disminuido su participación en la demanda agregada de la economía mexicana, tanto la política industrial para fortalecer la formación bruta de capital, como la participación directa del sector público en la demanda, evidencian la necesidad de una acción pública orientada al crecimiento con la cual no se contó durante la administración del Presidente Fox.

Los instrumentos de política económica de que dispone el Ejecutivo Federal, en particular los referentes a la política fiscal, no fueron empelados con el objetivo, de reactivar la economía, renunciando a la puesta en operación de medidas de tipo anticíclico a pesar de los signos claros de estancamiento.

El privilegiar el equilibrio fiscal, incluso en un escenario de recesión, pudo, no obstante, haber sido menos lesivo para el crecimiento si se hubiese procurado un incremento de recaudación que permitiera aumentar el gasto sin incurrir en déficit¹⁵².

Sin embargo, la propuesta del Ejecutivo para incrementar la captación de recursos públicos consistirá en reducir los impuestos directos, al ingreso, para aumentar el gravamen en los impuestos al consumo. En particular, la idea de eliminar la tasa cero del Impuesto al

¹⁵² TELLO Macías, Carlos, F. “Fortalecer los ingresos del Estado Mexicano”, en *Nexos*, núm. 334, octubre de 2005.

Valor Agregado (IVA) al consumo de alimentos y medicinas no prosperó en el Congreso.¹⁵³

Una debilidad de un sistema de recaudación recargada en los impuestos indirectos, en vez de privilegiar los tributos directo, radica en su carácter pro cíclico. La combinación de frágil recaudación del sector público, de renuncia a explorar esquemas de gravamen que aprovechen la concentración del ingreso para mejorar la recaudación, y la distribución, de búsqueda del equilibrio fiscal en cualquier escenario, y débil crecimiento de la demanda agregada, que estuvo presente a lo largo de la administración del Presidente Fox, es una nueva trampa contra el desarrollo.

No obstante, hay tres indicadores que resumen las condiciones reales de cualquier situación económica determinada: a) la productividad del trabajo, B) el empleo, c) la distribución del ingreso.¹⁵⁴

La productividad del trabajo, sintetiza el avance tecnológico, la inversión de capital físico, en capital humano (educación, capacitación y salud del trabajador), la forma en que se organiza la producción en las distintas ramas, en suma, los resultados de las funciones de producción que se dan cita en una economía nacional.¹⁵⁵

Los datos de estancamiento en la productividad del trabajo evidencian las transformaciones operadas en el sector productivo a lo largo de tres lustros, en los que se registró un importante auge exportador de la economía mexicana, no alcanzan para que el

¹⁵³ Murayama señala en *¿Qué país nos deja Fox?* que el riesgo señalado de tal medida se identificó en los efectos de concentración de la riqueza, pues si bien las familias e individuos de mayores ingresos pagarían más impuestos, en términos relativos ese impuesto en particular se recargaría sobre los estratos de menor renta. Desde un punto de vista teórico, el gravamen al consumo de determinados bienes recae en los consumidores, antes que en los productores, en función de la elasticidad precoz de la demanda del bien; los alimentos y las medicinas son bienes inelásticos: un cambio porcentual en el ingreso no modifica en la misma proporción el consumo de los mismos.

¹⁵⁴ KRUGMAN, P. *Vendiendo Prosperidad*, Ariel, Barcelona, 1994.

¹⁵⁵ *Idem*. Una depresión, una inflación galopante de la productividad puede enriquecerlo. A lo largo (...) la tasa de crecimiento del nivel de vida de un país es casi exactamente igual al aumento

promedio del valor generado por trabajador ocupado hubiese visto alguna mejoría. Lo anterior, en buena medida explica y se explica por el bajo crecimiento de la actividad económica formal. Hay un crecimiento insuficiente de puestos de trabajo frente al aumento de la oferta de mano de obra lo que, por necesidad, se traduce en la ocupación en actividades informales, por lo general de baja calificación, escasa remuneración y pobre productividad.

De nuevo nos encontramos ante un círculo vicioso, que adquiere el carácter de estructural en la realidad económica de México y que se ha profundizado a lo largo de la administración del PAN. El bajo crecimiento de lo económico conlleva a una escasa generación de empleos, de ahí que se expanda el sector informal de la economía, y ello, a su vez, se traduce en estancamiento de la productividad del trabajo, esto es, en un ancla que impide el despliegue del crecimiento. Se cierra el círculo y la espiral descendente comienza de nuevo. La apuesta por la changarrización de la economía, esto es, por la creación de actividades de autoempleo de escasa calidad, más allá de las objeciones éticas que puedan anteponérsele, conlleva en sí misma una apuesta por la pérdida de eficiencia económica que afecta las posibilidades de crecimiento sostenido, no es una actividad que maximice el beneficio del individuo que la realiza ni que pueda sentar bases de prosperidad para la economía en su conjunto.

En lo que se refiere a la capacidad de la economía para generar empleo en el período de la administración del Presidente Fox se encuentra un abultado déficit de profundas consecuencias no sólo económicas. Desde los puntos de vista social y económico, el desequilibrio en el mercado laboral que representa el desempleo trae consigo profundas implicaciones negativas. A las consecuencias de marginación de la actividad productiva y de la remuneración que implica estar desempleado, y que tienen su correlato en la

capacidad de mejorar las condiciones materiales de vida y la autoestima personal, hay que agregar el uso ineficiente que se hace por parte de la sociedad del factor trabajo como factor productivo, y en ese sentido, como recurso generador de renta no aprovechada.

Lo anterior aun cuando el aumento en la Población Económicamente Activa es inferior a las estimaciones demográficas, es decir, que la presión por el lado de la oferta resulta menor que lo previsto, lo que puede tener varias explicaciones como la emigración y los incentivos a la participación laboral.

A lo largo del sexenio hay un déficit en la generación de ocupaciones, pero esa escasez de puestos de trabajo no es aún mayor gracias a fenómenos como la emigración a Estados Unidos y a una contención en el crecimiento de las tasas de incorporación económica por parte de la población que ve escasas posibilidades de encontrar empleo.

La escasa creación de puestos de trabajo y el incremento de la precariedad laboral son los saldos más significativos en materia de empleo de la administración federal 2000-2006. Ello erosiona las posibilidades de mejoría de las familias mexicanas en su país a partir de su trabajo, y hace que el llamado “bono demográfico” no se haya aprovechado. Por el contrario, la no generación de empleo adecuadamente remunerada y sin prestaciones, nos coloca en la antesala de un envejecimiento poblacional sin que se esté generando la riqueza para hacerle frente. Este es, quizá, el desafío principal de la economía mexicana en el mediano plazo¹⁵⁶.

¹⁵⁶ MURAYAMA, Ciro, “México 200-2006, la economía estancada en 2000-2006: Claroscuros del Estado de Derecho” en *¿Qué país nos deja Fox?*, Adolfo Sánchez Rebolledo (comp.), Norma, México 2006, pp 105-132.

En suma, el país que produjo por la vía democrática la alternancia en el gobierno en el 2000, seis años después continúa siendo tierra de la carencia de oportunidades para los más y de oprobiosa desigualdad.

Si bien los datos duros y básicos de la desigualdad mexicana son del dominio público, ésta no forma parte de las preocupaciones centrales de la sociedad, los partidos y el mismo Estado. Después de casi un cuarto de siglo de cambio estructural para la globalización (1985-2005), la desigualdad se mantiene como el signo distintivo de nuestra realidad social.

México se ha movido entre el cambio global, los vuelcos productivos y financieros, y la gran paradoja de la desigualdad como costumbre nacional y no como mal público. Retos y desafíos no atendidos que permiten entender por qué las transformaciones estructurales (y políticas) no se han traducido en los cambios que prometían. A su vez, la sociedad democrática y abierta permitiría el despliegue de políticas de equidad no sujetas ni dependientes del clientelismo y la manipulación. No ocurrió así y hoy pocos esperan que por la vía única del mercado y la democracia representativa se vaya a modificar la pauta de concentración dominante y reducir la pobreza de masas. La desigualdad y la pobreza trascendieron al México de la alternancia.

México sigue siendo uno de los países más desiguales de la región latinoamericana. Se estima que el ingreso medio del 10% más rico en 2003 era de aproximadamente 30,000 pesos, en tanto que el del más pobre era de 1,380 pesos; es decir, la brecha de ingresos entre ambos deciles era de 2,050%. Además, la dureza de la desigualdad se redobla si se considera que los niveles de pobreza alcanzan magnitudes significativas a pesar de los

esfuerzos estatales dirigidos sobre todo a la compensación y la asistencia de los más pobres mediante programas del gasto y política social.¹⁵⁷

Así, la población juvenil tiende a dominar el escenario poblacional, pero conforme se reduce la tasa de fecundidad lo más probable es que el México de mañana sea una sociedad de adultos maduros y progresivamente, de viejos. Este es el panorama demográfico para los próximos 50 años.

Por otra parte, los reportes sobre el estado de la niñez no arrojan mejores resultados, la tasa de mortalidad infantil en México es la segunda más alta de todos los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), cuatro veces mayor a la de Portugal, siete veces mayor a la de Singapur, cinco veces mayor a la de España, y más del doble que la de Chile.

En más de una década de recuperación democrática y casi veinte años de crecimiento económico mediocre, los logros en materia de política social y combate a la pobreza extrema no se han traducido en resultados que favorezcan la distribución del ingreso ni que reduzcan cuotas de pobreza. La desigualdad se afirma y condiciona tanto a la economía como a la política.

La cohesión social es fruto de las sociedades democráticas pero, al mismo tiempo, un acicante mayúsculo para que las clases gobernantes renueven su legitimidad y, por lo tanto, la democracia se fortalezca como un régimen creíble y aceptado por la sociedad.

Es fundamental entender la relación democracia-desigualdad como una ecuación que tiene que resolverse en positivo a favor de la igualdad, como requisito *sine qua non* para que la política produzca gobernabilidad basada en la legitimidad.

¹⁵⁷ CORDERO Campos, Rolando, “Alternancia política, desigualdad y pobreza, en 2000-2006: Claroscuros del Estado de Derecho” en *¿Qué país nos deja Fox?*, Adolfo Sánchez Rebolledo (comp.), Norma, México 2006, pp 151-167.

La equidad social no es un fruto obligado de la democracia; sin embargo, la democracia sí es necesaria como un sistema político que permita una lucha plural que pueda desembocar en consensos, acuerdos y plataformas institucionales comprometidas con la búsqueda de la equidad.

Si bien con el gobierno del Presidente Fox los programas de combate a la pobreza, urbana y rural, y en general de la cuestión social no perdieron importancia, tampoco es posible admitir que se avanzó en lo fundamental. La política reciente se basa en un diagnóstico que recoge la experiencia de los programas anteriores para tratar de identificar las razones por las cuales, a pesar de los esfuerzos realizados, la pobreza se resiste a ser erradicada de México. Las conclusiones permiten identificar como causa principal de la persistencia de la pobreza al conjunto de restricciones tanto para la acumulación de activos generadores de ingresos como para la acumulación. No obstante, México sigue dominado por la pobreza, este sigue siendo el mayor desafío de nuestra época y la necesidad de aumentar sustancialmente el empleo por equidad social.

No puede haber economía abierta y dinámica sin un mercado interno robusto, y éste no puede surgir a menos que haya cambios importantes en la estructura distributiva a favor de la equidad y un crecimiento sostenido del producto y del empleo, hoy es la clara necesidad de fortalecer y aumentar las capacidades de los pobres para defender su ingreso y fortalecer sus destrezas para actuar en la esfera de la política.

La democracia resiste la desigualdad, incluso puede verse enfrentada por ella, porque pone en entendido su discurso sustantivo que es igualitario en forma y fondo. Al combinarse con la pobreza de masas, la desigualdad propicia una doble escisión: de las bases sociales respecto de los dirigentes y de los grupos dirigentes respecto de la nación.

En la economía internacionalizada de hoy (apertura, movilidad de capitales, sistema financiero, etc.) puede detectarse todavía la operación de las fuerzas clásicas de la desigualdad. Predomina la concentración de capitales en la gran empresa, y a las pequeñas y medianas empresas no les queda manera de integrarse dinámicamente en los mercados y ampliar su participación en el ingreso.

Desde la perspectiva del trabajo, el primer paso obligado es la recuperación del ritmo de creación de empleos. La rehabilitación del mundo del trabajo mexicano supone más y mejor empleo, pero también más y mejor capacidad institucional de negociación.

El Estado no se ha mostrado sensible a las señales del mundo desigual. En la práctica se impone la visión de las élites más atrincheradas en la defensa de los privilegios, y es por eso que la estabilidad financiera de la macroeconomía se vuelve dogma.

Sería necesario, sin dejar de lado las estrategias específicas contra la pobreza, asumir expresamente un compromiso redistributivo que se haga cargo de sus implicaciones en la confección de la política fiscal.

México tiene enfrente la realización de una reforma social de Estado cuyos objetivos maestros deben enfocarse en superar pronto la pobreza y reducir la desigualdad.

La ampliación del número de habitantes que vive bajo, o apenas por arriba de la llamada pobreza extrema, junto con la aguda concentración del ingreso imperante, son dos de los argumentos más poderosos a favor de una política social de amplio espectro.

Para adquirir credibilidad y vida propia, la reforma social tiene que incrustarse orgánicamente, mediante la política democrática y la construcción institucional, en la organización económica y el discurso de la política. Sólo mediante esta inserción en la economía política es posible imaginar un Estado de protección y bienestar de nuevo tipo, que le otorgue al desenvolvimiento económico bases y redes sociales más eficaces.

La reforma que falta tiene que ser parte de una ambiciosa operación de economía política y no sólo una obra de ingeniería institucional o financiera. Lo social, en este enfoque, tiene que dejar de ser el residuo de lo económico o una referencia ocasional del discurso político. En esta operación conceptual y política es donde se juega la suerte del equilibrio dinámico, que no se ha alcanzado, entre democracia y capitalismo abierto y global. También se juegan el destino y el carácter, el perfil y la calidad de una sociedad que no ha podido catalizar e implantar los mecanismos de corrección y defensa de su existencia colectiva.

Es importante reconocer la falta de recursos para actuar. Los impuestos, su estructura y administración, así como la eficacia recaudadora en general, son insuficientes para desplegar una política de compensación social, que busque afectar algunos de los núcleos duros en que se basa la reproducción de la desigualdad y la pobreza.

Asimismo, hay que dejar atrás la manera como tradicionalmente se ha entendido la asignación del gasto público y su sanción y desarrollo sociales.

La Ley de Desarrollo Social representa un importante avance para institucionalizar la política social, dotándola de horizontes de planeación de largo plazo que le de continuidad y permanencia a sus realizaciones.

Por lo que toca al gasto, es indispensable una revisión completa de la pauta vigente para formular los proyectos y decidir sobre los montos a ser asignados.

El presupuesto debe convertirse en un vínculo para la concentración política y asignación de recursos con horizontes de mediano y largo plazos, donde queden consignados los compromisos de la sociedad con la equidad y la cohesión.

Reducir la desigualdad social e ir construyendo una sólida cohesión social, implica poner en el centro, junto a la democracia representativa, objetivos de equidad social.

Para que la globalización trabaje a favor del crecimiento económico, al poner en el centro lo social, se debe reivindicar el papel estratégico del mercado interno y del empleo. Una convocatoria de este tipo que busque socializar al Estado como vía insustituible de su renovación y darle sustrato institucional al compromiso de la sociedad con la equidad puede llevar al encuentro racional de los eslabones faltantes en la cadena democratizadora. En particular, aquellos que tienen que ver con el compromiso, congruente y claro, de las élites con la equidad

Para fortalecer la democracia y las instituciones políticas se requiere tener mejores políticas sociales. La pobreza y la desigualdad no son remanentes de la política sino aspectos centrales para la gobernabilidad, que se requiere democrática, y la sobrevivencia de los estados nacionales

3.5 POLITICA EXTERIOR Y RELACIONES INTERNACIONALES

El sexenio del presidente Fox empezó en un tono muy optimista, particularmente con respecto a los cambios que muchos esperábamos en el sistema político y la situación social y económica nacional. Y aunque la política exterior no estuviera entonces, como no lo está ahora tampoco, entre las prioridades de la sociedad mexicana en general, el sentimiento de optimismo de alguna manera se extendió también al campo de las relaciones internacionales de nuestro país.

Hacia el mes de abril de 2002, el gobierno del Presidente Fox cumplía 18 meses y el Senado de la República no dio su consentimiento para que se ausentara del país para acudir a una gira de trabajo a Estados Unidos y Canadá. A la controvertida decisión de la cámara Alta, le siguió un mensaje presidencial, donde el primer Mandatario en cadena nacional, además de aclarar sus motivos para el frustrado viaje y de fijar su posición política sobre la

negativa del Senado, aprovechó para inclinarse en contra del Congreso, contra todo lo que a su juicio se oponía a su proyecto de gobierno.

Detrás de aquel diferendo había una historia de confrontaciones y choques sobre la manera en que la política exterior estaba siendo manejada por el primer gobierno diferente del PRI, desde 1929. Las fracturas por la crisis diplomática con Cuba, que incluía desde la toma de la Embajada mexicana en aquella nación, la escandalosa salida del Presidente Fidel Castro de la Cumbre de Jefes de Monterrey, y finalmente, un editorial del periódico cubano Granma, convencieron a los legisladores de que era el momento de mandar un mensaje al primer mandatario para que atendiera con mayor cuidado la política exterior.¹⁵⁸

También desde el inicio de la administración del Presidente Fox el nivel de conflictividad entre el Congreso y el Cancillería fue incrementándose gradualmente hasta alcanzar límites nunca antes vistos. Los choques entre el primer secretario de relaciones exteriores del sexenio Jorge Castañeda y el Poder Legislativo fueron creciendo en intensidad conforme los primeros meses en la vida del gobierno del cambio avanzaban. Al viraje en la política exterior de México hacia Cuba, así como sus secuelas, se unieron la controversia por la salida de buques mexicanos para prácticas militares sin el consentimiento del Senado y la tibia reacción de la diplomacia nacional por un fallo de la Suprema Corte de Estados Unidos contra un mexicano inmigrante, que lo privó de ejercer sus derechos laborales. La negativa al viaje presidencial debió ser leída un veto implícito, pero categórico, contra el Canciller Castañeda y en general con su manera de conducir la Política Exterior.

¹⁵⁸ CASILLAS, Carlos Enrique, “Desencuentros de la política exterior mexicana: presidente y senado 2000-2003”, en *El Cotidiano*, pp 57-63, www.elcotidianoenlinea.com.mx/temas.asp

El Senado de la República estuvo ausente de la vida parlamentaria y lejos de influir las decisiones, funcionaba como mero sancionador de disposiciones previamente acordadas, la democratización no había pasado por el Senado de la Republica hasta el año 2000 y es comprensible que la reactivación significara el ejercicio de algunas de sus facultades, que aun añejas y obsoletas, significaban la integración efectiva de los actores centrales en la política exterior de nuestro país. Por eso, era evidente que la inédita diversidad política en la Cámara Alta influiría en su desempeño y las relaciones con el Ejecutivo tendrían que pasar por un ajuste, derivado de la conformación de un Senado sin mayoría¹⁵⁹.

Pero esa situación no fue comprendida por el Gobierno Federal que desde el arranque del sexenio se empeñó en mostrar, dentro y fuera del país, sus diferencias con el Congreso en general y con el Senado en particular. Fue tan insistente el mensaje que apenas unos meses después del diferendo por la gira del Presidente se dio a conocer en nuestro país, información de la Unión Europea, donde se concluyó que en nuestro país, los partidos políticos y el Poder Legislativo obstaculizaban el trabajo del nuevo Presidente Vicente Fox.

Las tensiones ente el Senado y la Presidencia tuvieron como origen la orientación que, en materia de Diplomacia, el gobierno del Presidente Fox, quiso dar a la política exterior de México. Para los opositores del PRI y del PRD los principios de nuestra política exterior estaban claramente señalados en la Constitución, forman parte de una tradición diplomática que había orientado las relaciones de México con el mundo. Para el Gobierno, en cambio, la Política Exterior debía orientarse más hacia los intereses nacionales, que hacia principios rígidos que poca significación podían tener en un mundo globalizado.

¹⁵⁹ ANAYA Muñoz, Alejandro, *La política exterior de México durante el sexenio de Vicente Fox*, pp 31-36, consultar www.uia.mx/web/html/actividades/sexenio/lapoliticaexterior.pdf

Se criticaba especialmente que en la relación con Estados Unidos se intentara colocar el tema migratorio en el centro de la agenda, mientras otros temas de la relación, como el comercio, los derechos humanos de los migrantes y todo relacionado con la frontera estaban siendo postergados.

Un punto especialmente de disputa fue la sustitución de la idea tradicional del multilateralismo como eje rector de la participación de México en el mundo, por un concepto más laxo que, a decir de los parlamentos, significaba dejar en manos de los intereses estadounidenses las acciones de la política exterior nacional. La Conferencia sobre Financiamiento para el Desarrollo, celebrada en 2001 en Monterrey, el cambio en la relación con Cuba, y las conclusiones la Cumbre Ministerial del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC), en los Cabos. Fueron puestos como ejemplos del viraje que México estaba teniendo hacia lo que desde el gobierno se denominaba bilateralismo multilateral.

Para el gobierno, en cambio, los objetivos parecían claros. La búsqueda de un realineamiento estratégico con los Estados Unidos era el principio para mejorar la relación bis a bis con los norteamericanos, colocar a México a la cabeza de las naciones latinoamericanas en la agenda mundial y diferenciarse del ejercicio tradicional de la política exterior privilegiando los conceptos de democracia y derechos humanos como fundamento para evaluar las relaciones de México con otros Estados. Para el Gobierno Federal era una prioridad ajustar la política exterior según los tiempos y los interlocutores, porque en un ejercicio doble buscaba darse vigencia y, al mismo tiempo, censurar la continencia de México en el pasado. El argumento fue que un México nuevo, abierto y democrático, no podía continuar con una política exterior que se escudaba en ciertos principios, lo único que hacia fue minusvaluar el papel de nuestro país en el mundo.

La argumentación del Poder Ejecutivo era un mecanismo para golpear insistentemente al Congreso y debilitar su ejercicio de control sobre la política exterior. Se ponía como ejemplo que la censura dirigida a las naciones que violaban los derechos humanos se concentraba en Cuba, mientras en Rusia y en China, por así convenir a los intereses estadounidenses, simplemente se obviaban.

A propósito de la participación de México en el Consejo de Seguridad era un objetivo equivocado, porque era previsible que Estados Unidos, tras los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, buscarían mediante una campaña militar el desmantelamiento de las zonas de riesgo. Ello pondría en constante confrontación los principios de la política exterior mexicana con el afán bélico estadounidense. Para el gobierno el asiento en la ONU significó la posibilidad de relanzar el tema del acuerdo migratorio con Estados Unidos quizá como un eventual pago por los servicios prestados a favor de la causa estadounidense.

En el momento decisivo México no tuvo que pronunciarse a favor de los estadounidenses, que decidieron por la vía unilateral ir a la guerra contra Irak. El gobierno se realineo y optó por la tradición. México se ajustaría a los principios de su política exterior y el Gobierno condenó la campaña militar para derrocar al régimen de Sadam Hussein. Lo mismo ocurrió meses atrás cuando un golpe de estado amenazaba con derrocar a Hugo Chávez del gobierno de Venezuela. Con ello el ejecutivo Federal mostraba ambivalencia y el margen de maniobra que la propia tradición diplomática mexicana le permitía. En la que se podía pasar por alto las violaciones los derechos humanos de los presos de Guantánamo por parte de Estados Unidos y al mismo tiempo pronunciarse

cautelosamente respecto al obstruccionismo estadounidense para el desarrollo de la Corte Penal Internacional¹⁶⁰.

A comienzos de 2003, el Presidente Fox inició una nueva gira de trabajo por Europa. La asistencia al Foro Económico de Davos fue el principal destino de un recorrido por varias capitales, en las que la indiferencia fue la nota distintiva.

Aquella fue también la primera gira del nuevo canciller Luis Ernesto Derbez, que en sustitución Jorge G. Castañeda había tomado posesión de su cargo apenas unas semanas antes. La salida de Castañeda y la llegada de Derbez fueron leídas desde el Congreso como un mensaje doble del Presidente dirigido hacia su partido y hacia el Gobierno de Estados Unidos. Para el PAN significaba que la campaña electoral había iniciado y que el equipo gobernante cerraba filas con su partido.

Por otra parte la llegada de Luis Ernesto Derbez, un canciller con poca experiencia de la política, pero con amplias relaciones con las instituciones financieras internacionales, se pensó, facilitará una posición flexible hacia la guerra de Estados Unidos contra Irak y le permitirá al gobierno vender la idea de que los vasos comunicantes entre la cancillería y los financieros internacionales fluirían ahora con normalidad.

La gira por Europa demostró que todos esos supuestos no eran correctos, parecía como si la estrategia y el cuidado en la selección de los personajes que se reunían y con los lugares que visitaba el mandatario, hubiera sido dejado de la buena fortuna. Todos estos acontecimientos fueron el reflejo de que el llamado bono democrático, traducido como el reconocimiento y la confianza internacional hacia el Presidente, luego los comicios de 2 de

¹⁶⁰ *Op cit*, p 142.

julio de 2000, se había terminado. El gobierno no estaba sabiendo distinguir con claridad a sus aliados, ni estableciendo sus prioridades frente a ellos.¹⁶¹

Toda la agenda en la relación de México con los estadounidenses, fue bruscamente trastocado por los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001. El debate giró en torno de si México debía o no separarse de su tradicional diplomacia antimilitarista y pacifista. Desde la cancillería se opinaba que lo correcto era ponerse del lado de Estados Unidos, el Legislativo opinaba que lo mejor era conservar la histórica neutralidad para ataques contra el exterior.

Los atentados no solo afectaron el acuerdo de materia migratoria sino que endurecieron la política migratoria de la Unión Americana y significaron también mayores restricciones fronterizas al tránsito de personas, vehículos y mercancías.

Un segundo impacto comenzó a sentirse tras la búsqueda que los Estados Unidos hicieron por un realineamiento de los países Latinoamericanos con el objetivo de incrementar la seguridad y defensa de todo el hemisferio.

Así la polémica sobre la guerra contra Afganistán, la no intervención y el uso de la violencia, fue el punto de inflexión sobre el Congreso y la Residencia en materia de política exterior. Fue Jorge Castañeda y su propuesta de no regatear su apoyo a Estados Unidos cuando sobreviniera la inminente represalia por los atentados terroristas el elemento que abrió un debate interminable sobre el papel que debía jugar México en su relación con los estadounidenses. Nuestro país quedó atrapado en una suerte de indefinición, también sirvió de catalizador para que otros temas de la política exterior fueran interpretados a la luz de esa polémica nunca resulta.

¹⁶¹ CASILLAS, Carlos Enrique, *op. cit.*

En el caso de América del Sur se constituyó al menos en el plano discursivo en una prioridad de su actuación externa, a través de la búsqueda de fortalecimiento de los esquemas de concentración y diálogo político y el impulso de los intercambios económicos, comerciales y culturales con la región¹⁶².

Es el plano de la política bilateral y multilateral en donde se pueden observar resultados si no positivos, por lo menos esclarecedores con respecto a la nueva relación con América Latina. Se advierte una transformación cualitativa importante y un cambio conceptual en la política exterior mexicana. Dos planteamientos son centrales en este punto: la política de la promoción de la democracia y de los derechos humanos¹⁶³ y la búsqueda de convergencias en foros multilaterales a través de la idea del bilateralismo multilateral.

Como observamos, en materia de política exterior, no hubo una definición ni un proyecto de gobierno claro por la inexperiencia tanto del canciller como del propio presidente lo que llevó a ser una política vaga, contradictoria y sobre todo sin un rumbo claro al igual que el proyecto nacional.

¹⁶² Cfr *Plan Nacional de Desarrollo* 2000-2006, p. 62.

¹⁶³ Bibiana Gómez Muñoz, subdirectora del Instituto Matías Romero, señala en “La Política Exterior del gobierno de Vicente Fox hacia América Latina”, que al respecto encontramos la Declaración de San Salvador de junio de 2001, el Diálogo y Concentración de Tuxtla, incluyendo las iniciativas del Plan Puebla Panamá, la Declaración de Québec del 2001, la Declaración de Caracas de abril de 2001 y la Carta Democrática Interamericana de septiembre de 2001, véase www.elcotidiano.com.mx/temas.asp

CONCLUSIONES

Expuesto lo anterior podemos dar paso a varias conclusiones, en primera instancia que al inicio del siglo XXI, una de las percepciones más difundidas es aquella que ubica al mundo como una entidad unificada y de influencias recíprocas entre naciones desiguales; la visión de un mundo unitario y ciertamente integrador; la noción de un sistema internacional distinto y de un nuevo orden mundial que sólo puede ser analizado, entendido, interpretado y valorado desde una perspectiva global.

El cambio global representa un proceso que implica una transformación significativa de los principios organizadores de la vida social y del orden mundial. Se identifican tres aspectos: la transformación de los patrones tradicionales de la organización socioeconómica, del principio territorial y del poder.

El globalismo puede ser visto como una configuración histórica-social en el ámbito del cual se mueven los individuos y las colectividades, en los términos en que se presenta el liberalismo económico, es el producto y condición de múltiples procesos sociales, económicos, políticos y culturales, generalmente sintetizados en el concepto de globalización.

A medida que se desarrolla, intensifica y generaliza, el proceso de globalización modifica más o menos radicalmente realidades conocidas y conceptos establecidos. Simultáneamente se reducen las fronteras reales e imaginarias y se debilitan las fronteras entre el Oriente y el Occidente. Implica una formación social global, desigual y problemática, una configuración neohistórica, social, económica, política y cultural contradictoria.

El globalismo realmente comprende desafíos epistemológicos. Incluye transformaciones en los significados de nociones, las ideas se alternan, se reorientan, encuentran otras limitaciones y nuevas posibilidades de realización, algunas categorías básicas de la reflexión científica adquieren nuevos significados.

La globalización es un fenómeno complejo cuyo conocimiento dista mucho de haberse agotado, a su alrededor ha surgido una ideología constituida por afirmaciones que cuando se les contacta con la realidad la mayoría resultan desvirtuadas. No es un proceso homogéneo, su desenvolvimiento es desigual y no conduce a la homogeneización de la economía mundial, por lo tanto no es la respuesta para superar las diferencias entre desarrollo y subdesarrollo, lo que indica que no es la llave del progreso y del bienestar, no cierra las brechas internacionales y no promueve el ascenso a niveles de bienestar y calidad de vida y por último la globalización de la economía no favorece la globalización de la democracia.

Es aquí donde nos basamos en la teoría sistémica que ofrece marcos de referencia coherentes para analizar aspectos importantes de la organización y dinámica de la sociedad mundial, la cual comienza reconociendo que los sistemas nacionales y regionales combinando dos o más naciones se superpone el sistema mundial.

El sistema-mundo tiende a predominar, a establecer poderosas imposiciones a unos y otros, naciones y nacionalidades, corporaciones y organizaciones, actores y élites, condiciona agencias más o menos activas como la ONU, el FMI y el BM, contempla la presencia y la vigencia de las empresas, corporaciones y conglomerados transnacionales.

El sistema político global comprende un conjunto específico de relaciones concernientes a la actuación colectiva en nivel global, las unidades que estructuran la

interacción de la política global son las potencias mundiales, estas establecen las condiciones del orden en el sistema global, sus acciones y reacciones, definen el estado de la política en el nivel global, el sistema mundial se orienta hacia la visualización de los arreglos sociales mundiales en términos de totalidad.

Todo este conjunto de situaciones nos conduce a hablar de la interdependencia de las naciones, la cual se centra principalmente en las relaciones exteriores diplomáticas e internacionales de mutua dependencia en política mundial, de efectos recíprocos entre naciones y sus actores, habla de bilateralismo, multilateralismo y nacionalismos apoyada siempre en el emblema o paradigma de la sociedad nacional, del Estado-nación.

La idea de sistema mundial reconoce las nuevas realidades de la globalización, pero persiste en la tesis de las relaciones internacionales, lo cual reafirma la continuidad, vigencia o preminencia del Estado-nación

La globalización ha traído consigo una serie de problemas ya que las naciones se incorporan en condiciones desventajosas y en forma tardía a la corriente principal del capitalismo. Este análisis se enfocó principalmente al problema de la democracia en el sistema internacional y de la democratización del sistema político, el cual, presenta muchas caras y muchos aspectos básicos, es por ello que en el último decenio la democracia ha entrado en el ámbito de investigación de los estudios de las Relaciones Internacionales. Se ocupa, sobre todo, de cuatro temas: 1) la crisis de la democracia interna provocada por los procesos de globalización; 2) las formas posibles de democratización del sistema de Estados y del sistema global en su totalidad, 3) las primeras experiencias institucionales de democracia más allá de la dimensión del Estado nacional, el punto de partida y núcleo de la democracia moderna; 4) la reducción de la violencia de los conflictos internacionales y la

consolidación de la paz en grupos limitados de Estados merced a la consolidación de la democracia interna.

En nuestro tiempo la democracia se ha constituido en el sistema de gobierno que ha unificado todas las tendencias como el símbolo de legitimidad universal.

Para ejemplificar parte de lo anterior, en los últimos tiempos en América Latina más allá de compartir una historia y cultura, los países de la región exhiben esencialmente los mismos problemas, como la calidad de la democracia, la desigualdad y el escaso poder de negociación frente al resto de la democracia del mundo.

Gran parte del problema se centra en el ascenso de las democracias latinoamericanas mediante el conflicto y no del consenso, la confrontación violenta, sin embargo, no se puede decir que sea algo exclusivo de una región, sino más bien es el principio y el fin de la política.

De tal forma, es posible afirmar que, a diferencia del hacer político-democrático occidental que tiene una estructura teórica, el latinoamericano no puede ser entendido como un constructo teórico sin una relación con la realidad social y política, sino que es la consecuencia de la experiencia práctica concreta, es la lucha por abrir y mantener abierto el espacio público para que lo democrático se vaya consolidando.

Se debe comprender que la democracia liberal ilustrada llegó a América antes del inicio de la independencia de España, pero no construida como un cuerpo teórico, sino como un conjunto de verdades comprendidas y casi de prescripciones prácticas. El contenido de estas ideas lo fijó la realidad misma, la que se empezó a construir durante el colapso de la colonia, fue una verdadera recepción de experiencia ajena. La emancipación

latinoamericana fraguó sus ideas en la ilustración europea, aunque también hubo demandas e influencias de la propia realidad.

La globalización que trae consigo la crisis de las ideologías y la caída de los paradigmas presenta un horizonte incierto que provoca un retroceso al pasado en las sociedades latinoamericanas. Las promesas de un futuro mejor sólo se dan en grupos y sectores sociales muy específicos, pero no llegan a las colectividades, lo cual socava la gobernabilidad democrática.

Esta situación llevó a que durante casi siete décadas del siglo XX, en la mayoría de los países de América Latina se dieran un sinnúmero de movimientos sociales, políticos, dictaduras militares y formas autoritarias. Aunque existieron algunos países con gobiernos democráticos liberales, éstos fueron espacios muy limitados. Empero, los más frecuentes fueron gobiernos populistas, semidemocráticos, e inclusive democráticos.

Una segunda etapa histórica de América Latina de la primera mitad del siglo se da con una gran intervención del Estado en la economía. Se presenta la idea de una democracia social, con una gran raíz populista.

Ya en los años setenta, con la Sustitución de Importaciones, a través del proyecto de industrialización, algunos países latinoamericanos logran alcanzar una cierta forma de democracia. En los años setenta las dictaduras militares y los gobiernos autoritarios aplicaron una política económica que puede ser demonizada como neoliberal, al lado de la represión sistémica y del terrorismo de Estado.

Los gobiernos adoptaron políticas económicas y sociales diversas, algunas de carácter populista. Al tomar el poder los dictadores militares se erigen en salvadores del sistema y

del orden. Las dictaduras desembocaron en situaciones de endeudamiento profundo, de corrupción y de caos financiero. Esto, sin mencionar el descontento generalizado y la movilización de cada vez mayores y más numerosos grupos sociales frente al terrorismo estatal.

Esta situación condujo a que a principios del siglo XX en América Latina surgieran diversos movimientos populares que promovieron procesos de democratización, empero, no siempre con éxito.

En América Latina en términos generales, no existe la democracia plena, sino limitada o restrictiva; empero, cabe decir que ésta tendencia que no se da pura, en la medida que comprende regímenes autoritarios con respaldo electoral, constitucional y armado, y gobiernos constitucionales de partido, con base electoral coalicional y de vigilancia militar.

La experiencia práctica de las transiciones democráticas frustró categóricamente las expectativas demasiado optimistas que proliferaron a inicios de los ochenta. Se enfrentaron a la inestabilidad y la debilidad de la correlación de fuerzas que sostiene al régimen democrático, es decir a la llamada crisis de las democracias así como a un nuevo clima ideológico internacional conocido como la llamada crisis de las democracias y el auge de doctrinas neoconservadoras, a los problemas de gobernabilidad, al contexto económico de la democratización latinoamericana y a la política exterior estadounidense.

Para el caso de México el concepto de democracia se vinculó a la voluntad, sin embargo es hasta el Plan de Ayutla donde se introduce por primera vez la idea de democracia en los textos constitucionales que aluden a la forma de gobierno del país, como de carácter popular y federal. Posteriormente la influencia de la terminología estadounidense se abrió paso la noción de democracia como forma de gobierno.

La democracia es el sustento, el proceso de manifestación de la voluntad popular que hace posible la soberanía, en su sentido de soberanía popular, pero también en un sentido de soberanía nacional.

El concepto de democracia se amplía en el siglo XX en el artículo 3° de la Constitución vigente, considerándola no solo como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

La democracia resulta entonces un proceso inagotable que ha conducido a México a adentrarse en la llamada transición democrática a finales de los años ochenta y principios de los noventa debido a la poca credibilidad existente en el proceso electoral a raíz de la obstrucción de partidos y subordinación de poderes que sostenía el antiguo régimen que existió hasta julio del año 2000 cuando el Partido Acción nacional asumió la oposición.

La idea del cambio, promovida como consigna de la campaña y, luego, como señal de identidad del gobierno de Vicente Fox, fue adoptada para marcar las distancias respecto al viejo y anquilosado régimen priista, cuya derrota en las elecciones del año 2000 representa un hecho de enorme significación: se reyo que por fin, México entraba de lleno a la democracia.

Sin embargo el sexenio oscilará entre la ruptura, que le lleva a pronunciarse a favor de una nueva Constitución, y el conservadurismo de la etapa final donde el mandatario se aferra al orden existente y a la simple administración.

Se caracterizó por los graves desencuentros entre el Ejecutivo y el Legislativo, la manipulación del Derecho y de los medios.

El sexenio no se ocupó de crear una política de Estado en materia de empleo, de modo que los programas sociales, con toda su importancia, no atajan la emigración de millones de mexicanos al extranjero expulsados por el casi nulo desempeño de la economía. La pretensión de un acuerdo migratorio con EEUU solo fue una ilusión. Y, en efecto, Fox asume la globalización, especialmente el vínculo con Estados Unidos, bajo la perspectiva del llamado realismo diplomática.

El Presidente Fox termina por renunciar al papel del Estado como conductor de un cambio institucional más profundo. Es la continuidad, no la transformación, la conclusión del sexenio. La prédica del Estado de Derecho no consigue disfrazar esa veta conservadora del gobierno del cambio.

Los resultados en materia política, económica y social fueron casi nulos, el país se encuentra en una posición donde requiere una profunda reforma en la búsqueda de fundar un Estado en la legalidad y el reconocimiento del otro.

En México se da un amplio sentido a la democracia, el cual no se agota en su expresión jurídica y política, por ello es importante reflexionar sobre su desarrollo futuro.

El florecimiento de la democracia electoral representó un significativo avance, sin embargo se ha perdido de vista el resto de los elementos que constituyen a una República democrática en los cuales el país revela un significativo estancamiento. Si bien se ha logrado diseñar el modelo de una democracia entendida como un sistema de vida, no solo como un régimen político y estructura jurídica. Sin embargo como sistema de vida habría que cuestionarnos si se está logrando el mejoramiento económico de la sociedad, la concentración de la riqueza es sinónimo de procesos antidemocráticos.

La democracia no debe solo limitarse solo al proceso electoral de los poderes, hay que fortalecer las instituciones políticas, dando respuesta a las exigencias sociales e impulsar el crecimiento económico, extenderse a los sindicatos, las organizaciones agrarias, las organizaciones empresariales, organizaciones no gubernamentales, es una fórmula que no se ha practicado en México.

La utopía democrática sigue siendo hasta la actualidad, una alternativa por la cual se tiene que luchar, especialmente en un mundo globalizado y excluyente, hace falta más democracia participativa para superar los retos de la gobernabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. A ANDRADE Sánchez, Eduardo, **Evolución de los Conceptos de soberanía y democracia**, en El Camino de la Democracia en México, Patricia Galena comp. Archivo General de la Nación, Comité de Bibliotecas e Informática de la Cámara de Diputados, Instituto de Investigación Jurídicas de la UNAM, México, 1998
2. TINNÁ, Fulvio, **El sistema político global, introducción a las relaciones internacionales**, Paidós, 2 ed, España, 2001, 269 p.
3. BOBBIO Norberto, **El futuro de la democracia**, México, FCE, 1986.
4. BOBBIO, Norberto, *et al*, **Diccionario de Política**, Siglo XXI, 2003.
5. BOBBIO, Norberto, **Liberalismo y democracia**, FCE, México, 1989.
6. BORON, Atilio A., **Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina**, Buenos Aires, CLACSO, 2004, 246 p.
7. CAVAROZZI, Marcelo, **Aquí Argentina, autoritarismo y democracia**, Argentina, Ed. Centro Editor de América Latina, 1982.
8. CERUTTI, Horacio y Carlos Mondragón, **Nuevas interpretaciones de la democracia en América Latina**, México, CCyDEL-UNAM 1999, 264 p.
9. DABAT, Alejandro, **Globalización, neoliberalismo y hegemonía. La primera crisis de la globalización y sus perspectivas**, DGAPA-PAPITT-UNAM, México, 2004, pp 17-41.
10. DAHL, Robert, **La democracia y sus críticos**, España, Paidós, 1993, 263 p.
11. **Diccionario de Comunismo Científico**, Progreso, 1981.
12. GALEANA, Patricia, comp, **El camino a la democracia en México**, Archivo General de la Nación, Comité de Bibliotecas e Informática de la Cámara de Diputados, Instituto de Investigación Jurídicas de la UNAM, México, 1998, 501 p.
13. HELD David y Anthony Mc Grew, **Globalización/Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial**, Paidós, Barcelona 2003.
14. HELD, David, **Modelos de democracia**, 2 edición, Alianza- Ensayo, Madrid, 1992, 400p.
15. HERNANDEZ, Laos. **Mercado Laboral, desigualdad y pobreza en América Latina**. UNAM-I, México, 2005.
16. HERNÁNDEZ-VELA SALGADO, Edmundo, **Diccionario de Política Internacional**, Porrúa, 2002.

17. HITRIS, H y Vallés, J, **Economía europea**, Prentice Hall, Madrid, 1999.
18. HUNTINGTON, Samuel, **The United Status**, en Michel Crozier, *et al. The Crisis of Democracy*, New York University Press, 1975.
19. IANNI, Octavio, **La era del Globalismo**, Siglo XXI, México, 1999, 215 p.
20. IANNI, Octavio, **La sociedad Global**, México, Siglo XXI, 1998.
21. IANNI, Octavio, **Teorías de la Globalización**, México, Siglo XXI, 2001.
22. KEOHANE Robert O. y Joseph S. Nye, **Power and interdependence**, 2ed, Nueva York, Harper Collins Publishers, 1989,.
23. KRUGMAN, P. **Vendiendo Prosperidad**, Ariel, Barcelona, 1994.
24. LAWORSKI, Hélan, **Las políticas de cooperación de Europa Occidental hacia América Latina y sus posibilidades futuras, América Latina y Europa Oriental en los umbrales del siglo XXI**. (inérito)
25. LEFORT, Claude, **Ensayo sobre lo Político**, México, Universidad de Guadalajara, 1991.
26. MACRAE, Donald, **El populismo como ideología, Populismo Sus significados y caraterísticas**, Argentina, 1970.
27. MAGALLÓN, Anaya, Mario, **La democracia en América Latina**, México, CCyDEL-UNAM-PLAZA Y Valdés, 2003, 428 p.
28. MAIRA, Luis, **Una nueva era de hegemonía norteamericana**, Buenos Aires, RIALGEL, 1986.
29. MARX, Karl, **Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850**, en obras escogidas en dos tomos, Moscú, Progreso, 1966.
30. OFFE, Claus, **Contradictios of theWelfere State**, Cambridge, Massachussets, MIT Press, 1985.
31. ONTIVEROS, S. E. y Valero, F. **La guía del euro**. Escuela de Finanzas Aplicadas, Madrid, 1998.
32. **Personajes de la Historia de México, Microbiografías**, Vensutiano Carranza, Instituto Nacional de Solidaridad, México 1993.
33. **Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006**, p. 62.
34. PLATON, **La República**, Porrúa, México, 1993.

35. **Política Exterior de México, 175 años de historia**, Archivo Diplomático de México, 1985, Prol. Bernardo Sepúlveda.
36. RAMOS Osorio, Marcos. **Teoría política y derecho electoral**, Porvenir, México, 1997
37. ROMERO, José Luis, **Situaciones e ideologías en Latinoamérica**, México, CCyDEL/UNAM, 1981.
38. SANCHEZ Rebolledo, Adolfo, comp, **¿Qué país nos deja Fox?, Los claroscuros del gobierno del cambio**, Introducción, Norma, México, 2006, 192 p.
39. SARTORI, Giovanni, **Elementos de teoría política**, Alianza, Madrid, 1980.
40. SAXE-FERNANDEZ John, **Globalización: crítica a un paradigma**, UNAM-Plaza & Janés Editores, México 1999. 365 p.
41. SILVA-HERZOG Márquez, Jesús, **El Antiguo Régimen y la transición en México**, Planeta Mexicana, México 1999, 150 p.
42. S. DI TELLA, Torcuato, *et al*, **Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas**, Emecé, 2001, 776 p.
43. VIDALES, Raúl, **Dimensión Utópica de la liberación. La utopía de América**, México, CCyDEL/UNAM, 1997.
44. VILLEGAS, Abelardo, **Arar en el mar: la democracia en América Latina**, México, Migeul Ángel Porrúa-CCyDEL-UNAM, 1995, 111p.
45. VILLEGAS, Abelardo, **Reformismo y Revolución en América Latina**, México, Siglo XXI, 1978.
46. WALLESRSTEIN, Immanuel, **Análisis de los sistemas Mundiales**. Giddens, Anthony y Turnerr, Jonathan, *La Teoría Social Hoy*, México, CNCA/Alianza, 1991
47. WILES, Meter, **Un síndrome, no una Doctrina: Algunas Tesis Elementales sobre el Populismo**, Argentina, 1970.

MESOGRAFIA

1. www.uia.mx/web/html/actividades/sexenio/lapoliticaexterior.pdf, ANAYA Muñoz, Alejandro, *La política exterior de México durante el sexenio de Vicente Fox*, septiembre 2007.
2. <http://www.lacrisis.com.mx>, ABASCAL y Macías, Rafael., *Democracia débil y sociedades desiguales*, junio 2007.
3. <http://www.vcrisis.com/index.php?content=esp/200605211131>, BOYD, Alexander, *Razones del fracaso y riesgos de la democracia en América Latina*, abril 2007.
4. <http://balcon1.tripod.com/apra-e-bueno-29agosto.htm>, BUENO, León, Eduardo, *Los cuatro riesgos de la democracia en América Latina*, agosto 2006.
5. www.elcotidianoenlinea.com.mx/temas.asp, CASILLAS, Carlos Enrique, *Desencuentros de la política exterior mexicana: presidente y senado 2000-2003*, Revista El Cotidiano, pp 57-63, mayo 2007.
6. www.elcotidiano.com.mx/temas.asp GOMEZ MUÑOZ, Bibiana, *La Política Exterior del gobierno de Vicente Fox hacia América Latina*. que al respecto encontramos la Declaración de San Salvador de junio de 2001, el Diálogo y Concentración, mayo 2007.
7. <http://coeficiente-de-gini.boonic.com/> *Informe de desarrollo humano de Naciones Unidas*, junio 2007.
8. <http://constitucion.gob.mx/index.php?idseccion=58&ruta=1>, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano*, marzo 2007.
9. <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/default.asp>, MONTESINOS, Rafael, *Fox: los daños de la democracia*, mayo 2007.
10. http://www.politicaygobierno.cide.edu/num_anteriores/vol_XI_N2_2004/SMITH.pdf, SMITH, Peter H., *Los ciclos de la democracia electoral en América Latina 1999*, enero 2007.
11. <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/default.asp>, VÉLEZ, Queroz, Silvia Elena. *La promoción de la democracia en México, ¿Objetivo de Estados Unidos?*, mayo 2007.
12. www.foreignaffairs-esp.org, WALKER, Ignacio, *Democracia en América Latina*, septiembre 2007.
13. http://es.wikipedia.org/wiki/Antonio_Gramsci
14. <http://ctmorganizacion.org.mx/quienes.htm>, febrero 2007.
15. www.freedomhouse.org, agosto 2007.

16. www.direcciongeneral.gob.mx/arcivohistorico/memorialegislativa/boletin_15.pdf, *Los partidos políticos en México, La revolución institucionalizada y la oposición*, octubre 2007.
17. <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2007/psm-compara.htm>, febrero 2007.
18. www.latinobarometro.org, agosto 2007.
19. <http://www.senado.gob.mx/content/sp/memoria/content/estatico/content/boletines>, septiembre 2007.
20. <http://www.yale.edu/sociology/faculty/pages/wallerstein>.

HEMEROGRAFIA

1. BECERRA, Gelóver, Alejandro, “Transición a la democracia y globalización”, en **Revista Sociológica**, Año 16, n 45-46, enero-agosto 2001.
2. BUENO León, Eduardo, “Los cuatro riesgos de la democracia en América Latina” en **Revista Vocero de la Paz**, UNESCO, México, agosto 2001.
3. CAVAROZZI, Marcelo, “El sentido de la democracia en la América Latina”, en **Perfiles Latinoamericanos**, FLACSO, Año 2, núm. 2, junio 1993.
4. CERVANTES, Galván, “Globalización y procesos regionales”, **Revista Frontera Abierta**, noviembre 1997.
5. CORDOVA, Vianello, Lorenzo, “Transición y futuro de la democracia en América Latina”, en **Nexos**, México, núm. 334, octubre 2006.
6. CRESPO, José Antonio, “Continente Zurdo”, **Revista Día Siete**, año 5, Número 235.
7. GALLARDO, Helio, “Democracia, Estado y Sociedad en América Latina”, **Praxis**, núm. 50, junio 1996.
8. GONZALEZ Casanova, Pablo, “Los indios de México hacia el nuevo milenio”, en **La Jornada**, 9 de septiembre de 1998.
9. KRAUZE, Enrique, “Puede consolidarse la democracia en México”, en **Foreign Affairs en español**, ITAM, enero-marzo 2006.
10. MARTINELLI, José María, “Diez tesis para la democracia en México”, en **El Cotidiano**, núm. 72, octubre 1995.

11. MUÑOZ, Heraldo, “¿El fin de América Latina?”, **Foreign Affairs en español**, Ed ITAM, enero-marzo 2006.
12. NEGRETTO, Gabriel L., “Las presidencias interrumpidas en América Latina”, en **Nexos**, núm. 341, mayo 2006.
13. PARAMIO, Ludolfo, “La izquierda y el populismo”, en **Nexos**, México, núm. 340, abril 2006.
14. SAXE-FERNANDEZ, John, “Plan de Choque y la Dialéctica entre Macrorregionalización y Microrregionalización”, Problemas del Desarrollo, en **Revista Latinoamericana de Economía**, núm. 102, julio-septiembre 2005, México.
15. TELLO Macías, Carlos, F. “Fortalecer los ingresos del Estado Mexicano”, en **Nexos**, núm. 334, octubre de 2005.
16. UGALDE, Luis Carlos, “Democracia y gobernabilidad en México. Avances y Retos”, en **Foreign Affairs en español**, ITAM, octubre-diciembre 2005.
17. VARGAS, González, Pablo, “La consolidación democrática en el fin de siglo en América Latina. Un recuento de la agenda”, en **Espiral, estudios sobre Estado y Sociedad**, Vol. V, núm. 16, septiembre-diciembre 1999.
18. WALKER, Ignacio, “Democracia en América Latina”, en **Foreign Affairs en español**, ITAM, abril-junio 2006.